

# La Prensa

58 Aniversario

## UN DELITO QUE RESURGE

- ▶ Microempresarios y comerciantes, principales víctimas de secuestradores
- ▶ Choloma es donde más se comete este delito en modalidad de secuestro exprés PÁGINAS 54-55

### RESCATE

Momento en que la Policía Antisecuestros libera a un hombre que había sido raptado por la banda de Los Mochadedos.



# CLASE MEDIA, EL NUEVO BLANCO DEL SECUESTRO

APERTURA / PÁGINAS 2-3-4

LOS **25**  
CRUCES  
CAÓTICOS  
DE SAN  
PEDRO SULA



GOLAZO / PÁGINAS 60-61

LISTAS LAS  
SEMIFINALES:  
**MARATHÓN**  
**VS. OLIMPIA**  
**Y VICTORIA**  
**VS. MOTAGUA**



RECLAME COLECCIONABLE



# APERTURA

**01**  
Cruce entrada a Chamelecón y bulevar del sur.



**02**  
Cruce bulevar del este y Diunsa.



**03**  
Cruce bulevar de la Unah-Vs y el Gran Bazar. FOTOS: HÉCTOR EDÚ



## CRUCES PELIGROSOS

# Los 25 puntos viales caóticos de San Pedro

► El sector sureste, así como la 27 y la 33 calles tienen la mayoría de pasos conflictivos en días normales y horas pico. Cuando hay conciertos el caos es total

Jessica Figueroa  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El intento por llegar mañana a disfrutar el concierto de Bad Bunny significará para algunos conductores fuertes dolores de cabeza, taquicardia, ansiedad, enojo, mucho estrés y un gasto adicional de combustible.

Por lo general, la ruta hacia el estadio Olímpico es caótica en horas pico, es decir, de 7:00 a 8:30 am y de 5:00 a 7:00 pm, que es cuando la ciudadanía va a trabajar y cuando ya va de regreso a

casa. Pero si hay concierto o partido, todo el caos se multiplica. Da igual cuál sea el recorrido que se haga. Si se viene de Chamelecón hacia el estadio, si la ruta es por el segundo anillo o si se va de este a oeste subiendo la 33 calle, el tráfico es igualmente desesperante.

Walter Escoto es taxista y señala que el congestionamiento que se vivió para el concierto de Daddy Yankee fue “un caos horrendo”, y está casi seguro que mañana cuando cante Bad Bunny la locura vial no tendrá precedentes, ya que se espera lleno total, de los que

### Téngalo presente

En promedio, en horas pico se está en el tráfico de la Capital Industrial de una hora, a hora y media, si no se toman atajos o rutas alternas. Eso representa, a juicio de conductores consultados, un gasto de aproximadamente un galón de combustible. Para el concierto de mañana, la alcaldía aconseja llegar al estadio en taxi porque los parqueos se vuelven insuficientes.

**15**  
pasos a desnivel hay en San Pedro Sula. En el pasado, esos fueron puntos conflictivos con semáforos.

**30,000**  
vehículos se mueven en promedio al día por el bulevar del este. Allí ahora hay seis pasos a desnivel (uno en construcción).

ya no se logran ni con la Selección Nacional.

“La 33 y la 27 calles, normalmente en horas normales en días normales o en horas pico son una locura. Las vías alternas dan un poco de alivio, pero siempre están congestionadas. La carrera más barata para el concierto de Daddy Yankee era de 300 lempiras de día; y de noche, a la salida del concierto, era de L500 a L600, pero todo por el tráfico”, afirmó.

**Cruces peligrosos.** Justamente, las vías en torno al estadio Olímpico son parte de una lista de 25

# ALCALDÍA RECOMIENDA QUE MAÑANA SE EVITE LLEGAR EN AUTO PROPIO AL CONCIERTO DE BAD BUNNY

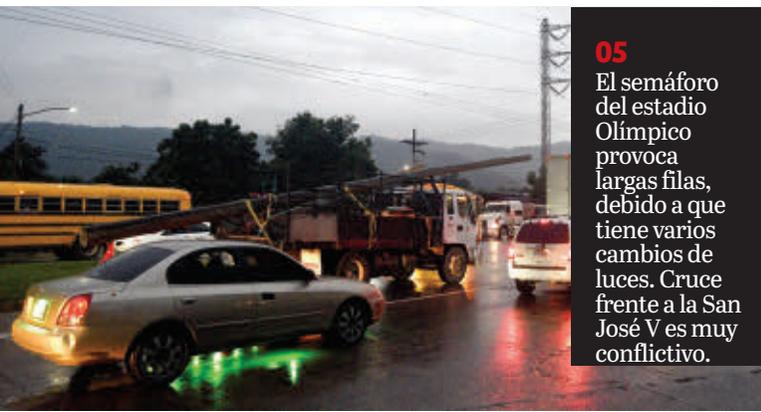


Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos



04

El cruce de la Satélite, frente a Aguazul, es uno de los más peligrosos. Allí algunos conductores hacen giros indebidos.



05

El semáforo del estadio Olímpico provoca largas filas, debido a que tiene varios cambios de luces. Cruce frente a la San José V es muy conflictivo.

puntos críticos viales a los que LA PRENSA Premium tuvo acceso y que se identifican como un dolor de cabeza municipal y ciudadano donde urge tomar acciones.

De esos 25 puntos enlistados, 12 están en el sector sureste de la ciudad, uno de los más poblados de la ciudad.

En el bulevar del sur, los cruces peligrosos son en la entrada al sector Chamelecón y el cruce frente a la Tabacalera; en la 33 calle hay mapeados cuatro puntos: la convergencia con la primera avenida, en la 8 avenida frente a la San José V, en el cruce con el bulevar Las Torres y otro no enlistado es en la salida de la colonia Villa Olímpica.

Los otros puntos peligrosos donde suceden embotellamientos y nudos en los que nadie quiere ceder se dan en la 27 calle por la Montefresco y el cruce con el bulevar Las Torres.

El bulevar a La Lima todavía tiene su pandemio, uno de los principales se arma frente a Diunsa y el otro está en la salida de la Satélite, frente a Aguazul. En el norte y noroeste el caos es en el cruce de La Morgue, el bulevar Mackey y el cruce de la colonia Villas del Bosque hacia el bulevar del norte. Dentro del pri-

mer anillo y sus alrededores hay otros 10 puntos donde cruzar es una odisea peligrosa.

El problema en estos cruces es que no hay semáforos, por lo general no hay agentes de tránsito ni municipales y se impone la ley del más fuerte, ya que nadie cede el paso lo que empeora los embotellamientos.

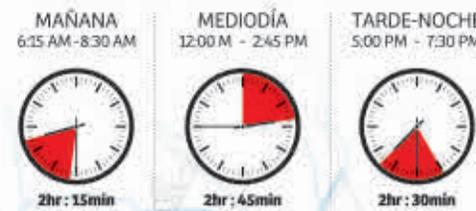
Para el médico interno Alejandro Machado, ir en el tráfico y no avanzar puede afectar la salud, principalmente a aquellas personas que carecen de paciencia. "Estar atrapado en el tráfico puede causar ira y ansiedad fácilmente. Eso, si no se sabe canalizar puede terminar en episodios de agresión, por la desesperación de no poder avanzar", expone. Agrega que los síntomas pueden empeorar en época de calor, ya que las altas temperaturas también exasperan. Lo que recomienda es evitar circular en horas de mayor tránsito, aunque ahora casi todo el día el tráfico es intenso. En San Pedro Sula, los pasos a desnivel han venido a mejorar la fluidez en puntos donde los semáforos provocaban largas filas de vehículos. Se han eliminado retornos y se tiene presencia de policías municipales en los más álgidos.

## Los 25 puntos viales más críticos de San Pedro Sula

El desarrollo de San Pedro Sula va de la mano con el crecimiento urbano y automovilístico. Sin embargo, las vías no crecen al mismo ritmo, lo que desencadena en enormes embotellamientos en horas pico.

### HORAS PICO BULEVAR DEL NORTE

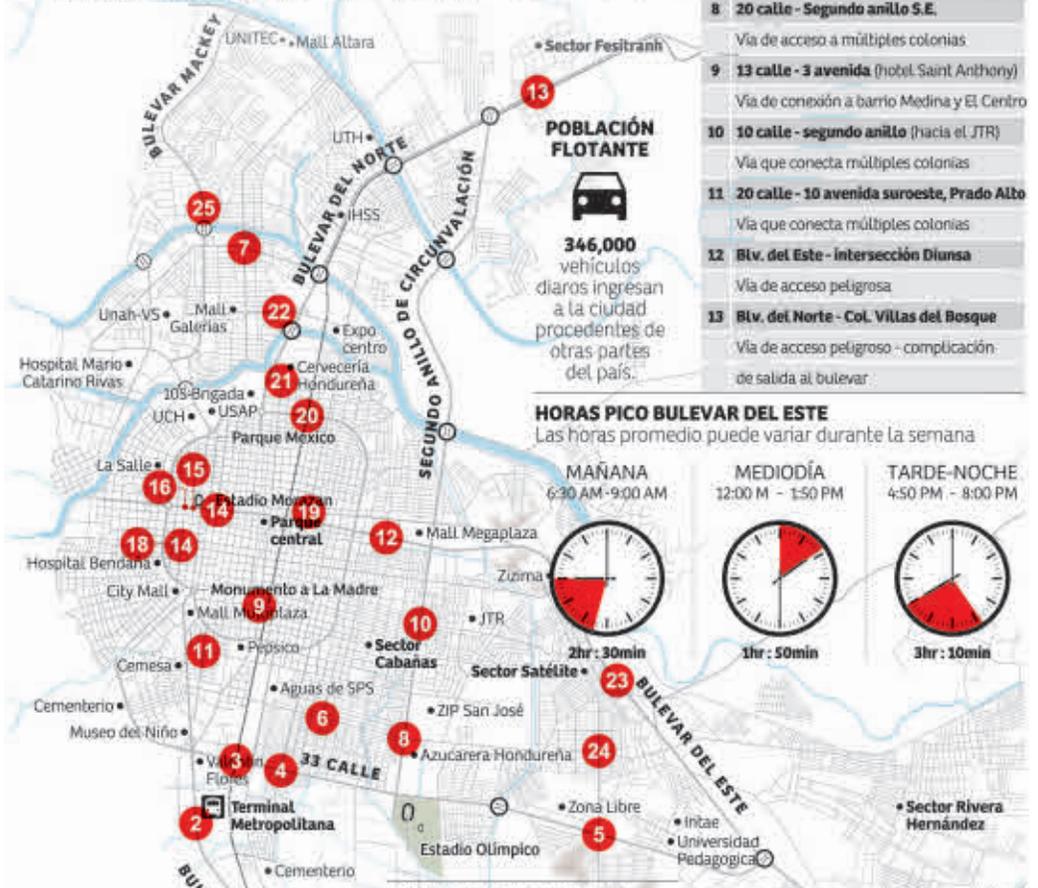
Las horas promedio puede variar durante la semana



### PARQUE VEHICULAR

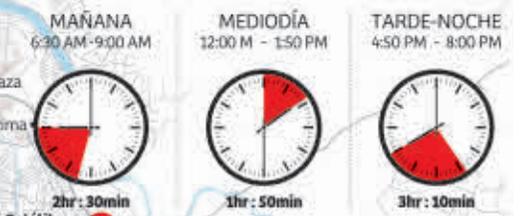
Vehículos y motocicletas

2020	327,638
2021	346,602
2022	292,567



### HORAS PICO BULEVAR DEL ESTE

Las horas promedio puede variar durante la semana



### LAS PEORES TEMPORADAS

<b>Días Laborales</b>	De lunes a viernes
<b>Días de pago</b>	El 15 y 30-31 de cada mes
<b>Días festivos</b>	Semana Santa, Feria Juniana, Navidad
<b>Fines de semana</b>	Vida nocturna, ocio, conciertos
<b>Temporada escolar bilingüe</b>	De septiembre a junio de cada año



### Poder adquisitivo

El aumento explosivo de los embotellamientos se debe a la facilidad creciente de acceso a vehículos, por el aumento del poder adquisitivo de las clases socioeconómicas de medianos ingresos.

### HORAS PICO BULEVAR DEL SUR

Las horas promedio puede variar durante la semana



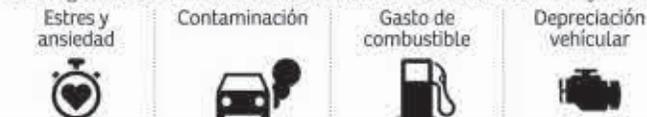
### UTILIZA WAZE

La aplicación social de tráfico en tiempo real y navegación GPS.



### QUÉ PROVOCA AL CONDUCTOR

La congestión del tránsito urbano: causas, consecuencias económicas y sociales



### LOS 25 PUNTOS CRÍTICOS DE SPS

- 1 Entrada principal Chamelecón**  
Vía que conecta múltiples colonias
- 2 Entrada y retorno Tabacalera Honduras**  
Vía de acceso #1 a terminal de buses
- 3 Intersección 1ra. ave y 33 calle S.E.**  
Vía de acceso #2 a terminal de buses
- 4 33 calle - 8 avenida sureste**  
Vía de acceso a col. San José V (Majoncho)
- 5 33 calle - Bulevar Las Torres, S.E.**  
Vía de acceso a múltiples colonias
- 6 27 calle - 11 ave. S.E.**  
Vía de acceso a Montefresco-Las Palmas
- 7 Blv. Las Torres, N.O. (Morgue)**  
Vía de acceso a sector Jardines del Valle
- 8 20 calle - Segundo anillo S.E.**  
Vía de acceso a múltiples colonias
- 9 13 calle - 3 avenida (hotel Saint Anthony)**  
Vía de conexión a barrio Medina y El Centro
- 10 10 calle - segundo anillo (hacia el JTR)**  
Vía que conecta múltiples colonias
- 11 20 calle - 10 avenida suroeste, Prado Albo**  
Vía que conecta múltiples colonias
- 12 Blv. del Este - Intersección Diunsa**  
Vía de acceso peligrosa
- 13 Blv. del Norte - Col. Villas del Bosque**  
Vía de acceso peligrosa - complicación de salida al bulevar
- 14 1 calle - 11 avenida, oeste (Crown Plaza)**  
Completar semaforización 1era. calle oeste
- 15 1 calle - 14 avenida, oeste (Est. Morazán)**  
Completar semaforización 1era. calle oeste
- 16 1 calle - 15 avenida, oeste (Rest. Denmys)**  
Completar semaforización 1era. calle, oeste
- 17 7 calle - 15 avenida, S.O. (Super. Júnior)**  
Vía de acceso peligrosa
- 18 7 calle - 16 avenida, sur-oeste**  
Vía de acceso peligrosa, (Par. Moderna)
- 19 2 calle - avenida Júnior (Repuestos Alas)**  
Vía de acceso conflictiva
- 20 1 avenida norte - Juan Pablo II**  
Vía de conexión a avenidas principales
- 21 3 avenida N.O. (Cervecería + gas. Texaco)**  
Vía de tránsito de rutas de buses
- 22 Bulevar a Unah-VS + Gran Bazar**  
Vía de acceso conflictiva
- 23 Bulevar del Este - Salida Satélite**  
Vía de acceso conflictiva y peligrosa
- 24 27 calle - bulevar Las Torres**  
Vía de acceso conflictiva, (col. La Pradera)
- 25 Entrada col. Los Alpes - Blv. Mackey**  
Vía de acceso conflictiva

**2023. SE SANEARÁ DEUDA DE SEMÁFOROS PARA TRAER NUEVOS**



**RECORRIDO.** El alcalde Roberto Contreras es el que dirige la planeación vial de San Pedro Sula; el jueves realizó un recorrido junto a Frank Antúnez de Copeco.

## Alcaldía sampedrana prevé invertir L1,500 millones en vialidad

► Ampliarán carriles en bulevar del sur y se vienen los bulevares a El Carmen y Jucutuma

Jessica Figueroa  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Para el alcalde sampedrano Roberto Contreras, el tráfico que “asfixia” a la Capital Industrial solo denota una cosa: San Pedro Sula es una ciudad con mucho dinero.

Consultado sobre qué planes tiene para los 25 puntos caóticos que la propia alcaldía identificó en una lista a la que LA PRENSA Premium tuvo acceso, Contreras señaló que hay obras que se prevén para el otro año, las cuales servirán para aliviar muchos de estos puntos.

“Hay mucha bonanza económica. Eso se refleja en que tenemos un parque vehicular de unos 250,000 vehículos, y este parque vehicular está creciendo en un 3% y 4% anualmente. ¿Qué quiere decir esto? Que por cada tres familias una tiene carro. Entonces, nos vemos atascados por todos lados”, señaló el jefe edilicio. Y si al tráfico local se le suma el que llega de ciudades vecinas, son 50,000 autos más aproximadamente los que entran y salen hacia o desde municipios como Villanueva, El Progreso, Choloma, La Lima, lo que también congestiona la ciudad.

“Estimamos que vamos a invertir, aparte de los L1,000 millones que se estarán invirtiendo el próximo año, unos 500 millones de

**“Vamos a honrar la deuda que hay con la empresa mexicana y vamos a tener el mantenimiento de los semáforos”**

**ROBERTO Contreras**  
Alcalde sampedrano

**Dato**  
**Con las obras de alivio vial ejecutadas en la actual administración se ha trabajado también en pasos peatonales, eso ha evitado víctimas por atropellamiento en bulevares.**

lempiras adicionales para desarrollar proyectos. Uno de ellos en las cercanías del Monumento a la Madre, un proyecto muy hermoso para San Pedro Sula”, afirmó. Adelantó que esta semana se hará el lanzamiento de cinco proyectos muy grandes de infraestructura, en los cuales se incluye, a través de Siglo XXI, el bulevar de Cemcol hasta Jucutuma (donde se mueven 20,000 vehículos diarios) y el bulevar a la aldea El Carmen, desde Bermejo hasta El Ocotillo, donde también se hará un bulevar de dos carriles.

“Ambos bulevares representan una inversión de unos 600 millones de lempiras. Sellama priorización de proyectos y luego estamos trabajando en el despeje-ampliación- del bulevar del sur, con una inversión de casi 1,000 millones de lempiras, que sería desde el puente de la 33 calle o en la Toyota hasta la salida a occidente y salida a Tegucigalpa”, afirmó. En cuanto a semáforos, admitió que son necesarios en varios de los puntos críticos enlistados, pero para tener nuevos se debe pagar una deuda vieja con la empresa mexicana que los suministra. “Todavía se deben unos 13 millones de lempiras a una compañía de semáforos mexicana, a la cual no se le había podido cancelar. Y luego vienen los semáforos nuevos, que implica una inversión de unos 90 millones de lempiras”, finalizó.

**CAOS. EN 2045 HABRÁ 6 MILLONES VIVIENDO EN LAS URBES**

## “Urge un ferrocarril eficiente que una y alivie a municipios”

► La ingeniera Keyla Fajardo cree que el caos vial de SPS se aliviará pensando en grande



**CAOS.** La ingeniera Keyla Fajardo señala que en la actualidad hay recorridos que deberían durar 20 minutos, pero se hacen en una hora por el enorme parque vehicular.

Jessica Figueroa  
jessica.figueroa@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Cuando la ingeniera Keyla Estela Fajardo habla de vialidad y de la situación de San Pedro Sula lo hace con números en la mano.

Ella es exdirectiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (Cicih), catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, experta en Educación y Seguridad Vial y, además, vive día a día y en carne propia el intenso tráfico que se forma entre Villanueva y San Pedro Sula.

“San Pedro Sula creció este año a un ritmo de 15.5%, según el Instituto de la Propiedad. Por otro lado, revisaba que el 46% de la población venía a vivir al área urbana en 2012, y el crecimiento ahora es de 7%, es decir, 53% más personas ahora en la zona urbana, eso significa aglomeración en la ciudad y de la mano un aumento de la carga vehicular”, puntualiza. A eso le suma el terrible retraso de 25 años que hay en la ciudad en materia de infraestructura vial, lo que viene a explicar el caos que se viven no solo en los 25 puntos de la lista, sino en cada punto cardinal de la capital industrial. “No se trata de poner semáforos, o construir un paso a desnivel, sino que es más bien buscar estrategias, ya sea de incrementar

**“A duras penas tenemos bulevares con dos o tres carriles, lastimosamente no se dejó espacio para ampliar”.**

**KEYLA Fajardo**  
Ingeniera y catedrática

**Además**  
**Considera que el cierre de colonias con portones, por seguridad, ha dejado a muchos sectores sin vías alternas. “La municipalidad debería controlar, no quitarlos”, afirma.**

la infraestructura o pensar en soluciones mayores a futuro, como la rehabilitación del tren, pero uno eficiente, de alta gama y con seguridad que mueva a cientos de personas y que alivie el caos en los municipios”, explicó. Señala que San Pedro Sula, al ser una urbe en crecimiento, pronto se convertirá en una metrópoli donde no se sabrá dónde empieza uno y otro municipio. “Debería haber como mínimo una línea que empiece en Potrerillos y termine en Puerto Cortés y que San Pedro Sula tenga la terminal, y otra con ruta a El Progreso. Eso aliviaría el tráfico, porque si el servicio es bueno, la gente no se movería en sus carros”. Cree que este es el momento de reajustar el Plan Maestro de Desarrollo Urbano de la ciudad que data de 2014. “Lo mejor es pensar en un tren, tenemos el espacio, pero no en función de un municipio sino de varios, tiene que ser metropolitano. Ya están las asociaciones”, puntualizó. Cerró citando datos del Banco Mundial que señalan que al año 2045 las zonas urbanas de Honduras pasarán de tener 4,436,000 personas que son en la actualidad a 6,500,000 personas en el mismo territorio. “Esto no es de dormirnos y pensar que vamos a seguir solo con puentes a desnivel, esto no es de solo hacer un carril más. Esto es de tener una visión más grande, sin pensar en lo político”.

# ¡AHORRA Y GANA AL INSTANTE!

Abre tu cuenta de ahorros o aumenta tus depósitos y gana dinero en efectivo con el

L5,000

L25,000

L2,500

L1,000

L10,000



**BUZÓN  
GANADOR**

¡SON MÁS DE UN MILLÓN DE LEMPIRAS EN PREMIOS!

ENCUENTRA EL BUZÓN GANADOR EN NUESTRAS 78 AGENCIAS A NIVEL NACIONAL

Restricciones aplican. Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2022.



Abre tu cuenta en  
agencias Ficohsa o  
escanea el QR



Ficohsa

# PAÍS

**PERIODO. DE ENERO A OCTUBRE HAN ENTRADO AL PAÍS UN MILLÓN DE VISITANTES, SEGÚN REGISTROS DEL IHT**

## Ingreso de turistas deja 380 millones de dólares en divisas

► Con la llegada de nuevas aerolíneas al aeropuerto de Comayagua y los cruceros a Roatán se espera cerrar el año con cifras que superen las obtenidas en 2019

**Norma Pineda**  
norma.pineda@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Al cierre de octubre el sector turismo había generado 380 millones de dólares en divisas con la llegada de más de un millón de turistas al país. De acuerdo con el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), estas cifras son muy cercanas a las que se tuvieron en 2019.

Luis Chévez, viceministro de Turismo, dijo que con la llegada de nuevas líneas aéreas en el aeropuerto de Palmerola, como Iberostar y Avianca que conectará al país con Sudamérica, el arribo de turistas aumentará en el cierre del año.

El funcionario señaló que el destino ancla para los visitantes es Roatán, pero Tegucigalpa y San Pedro Sula tienen un importante número de turistas de negocios y relaciones internacionales, "que eso también es un turismo de negocios y que trae ingresos al país, porque las personas vienen y gastan en hoteles, alimentación y los eventos son muy importantes, San Pedro Sula ha llegado a tener eventos con hasta 4,000 asistentes siendo muy importantes para la economía de la costa norte".

**El sector del turismo genera en el país más de 250,000 puestos de trabajo directos y por cada empleo directo, son cuatro indirectos, según el IHT.**

Para el cierre de 2022 las autoridades de Turismo esperan superar los más de 400 millones de dólares en divisas que se generaron en 2019. "De enero a octubre se han generado 380 millones de dólares, esperamos superar los 411 millones de dólares que dejó 2019, ya que noviembre y diciembre es temporada alta de cruceros y de llegada de turistas a Islas de la Bahía".

Hasta la fecha han llegado al país 600,000 cruceristas, "en el caso de los cruceristas el impacto de

### En crecimiento la industria del turismo

Tras dos años de pandemia la industria del turismo se ha ido recuperando poco a poco; de acuerdo con cifras del Banco Central de Honduras (BCH), la actividad de los hoteles y restaurantes al cierre del tercer trimestre del año creció un 25.5%.

#### Negocios registrados en el directorio de establecimientos turísticos

► Cifras de 2021

Alimentos y bebidas	2,835
Alojamiento	1,814
Arrendadoras de vehículos	97
Centros de buceo	56
Centros de recreación	212
Museos y galerías	56
Tiendas de artesanías	128
Turoperadoras y agencias de viaje	158

#### Empleados en actividades turísticas según género

► Cifras de 2020

Hombre	105,841
Mujer	176,188

#### Número de habitaciones en alojamientos disponibles por departamento

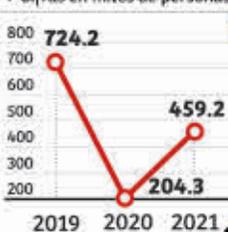
► Cifras de 2021

Atlántida	3,935
Colón	1,407
Comayagua	1,637
Copán	1,962
Cortés	5,619
Choluteca	1,142
El Paraíso	545
Fco. Morazán	4,975
Gracias a Dios	18
Intibucá	781
I. de La Bahía	3,351
La Paz	327
Lempira	767
Ocatepeque	420
Olancho	1,192
Sta. Bárbara	594
Valle	740
Yoro	1,085

#### TURISMO RECEPTOR

##### Turistas

► Cifras en miles de personas



##### Cruceristas

► Cifras en miles de personas



##### Turistas por región de origen

► Cifras en miles de personas y de 2021



FUENTE: INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO E INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.



**ISLA.** En noviembre y diciembre aumentan las llegadas de cruceros a Roatán, es la temporada alta.

la divisa es menor, porque solamente están en el país por día, pero un crucerista que llega a Roatán gasta por día en promedio 80 dólares, estaríamos hablando de 36 millones de dólares, esto es más los 380 millones de dólares que se ha generado de

enero a octubre en el rubro".

**Reactivación.** Guillermo Orellana, miembro de la junta directiva del Buró de Convenciones en San Pedro Sula, dijo que este año fue bastante positivo para la industria hotelera tras dos años en

pausa por la pandemia de covid-19. "Poco a poco se ha ido reactivando, esto debido a que la población ya está con sus vacunas y los visitantes que vienen por turismo de negocios como congresos también cuentan con sus vacunas y eso ha generado confianza para que la gente empezara a reactivar los congresos, las convenciones y el turismo de negocios, este año esperamos alcanzar las cifras de 2019 en cuanto a ocupación hotelera", dijo.

Orellana añadió que a San Pedro Sula llegaron un gran número de turistas de negocios con los congresos Latinoamericano Avícola, del Café y médicos entre otros, "esto ha generado un mayor movimiento y vemos positivo el cierre de este año y esperamos que el próximo sea mejor". Para 2023 en la Capital Industrial se tiene previsto el congreso Latinoamericano de Ginecología, de Medicina Interna. "El congreso Latinoamericano

Avícola llenó la plaza hotelera de San Pedro Sula por cinco días en su totalidad, tuvimos más de 2,500 visitantes en la ciudad y cada uno dejó un promedio de 250 dólares, más todas las actividades que hacen, por ende la derrama económica no solo llega a los hoteles sino que también a los turoperadores, a los transportistas, son muchos los rubros que se ven beneficiados", expresó Orellana.

German Eng, presidente de la Cámara Nacional de Turismo (Canaturh) capítulo Puerto Cortés, señaló que septiembre y octubre fueron meses bajos por el factor clima, pero que para diciembre los hoteles tienen eventos programados.

"Para el otro año tenemos altas expectativas porque este tuvimos el fenómeno de la Niña y fue de mucha lluvia y para el 2023 será el fenómeno del Niño y será verano todo el año, esperamos que hay estabilidad política y económica", señaló Eng.

¡Más de 90 marcas  
en **DESCUENTO!**

La  
**Quincena**  
DON  
CASTOR

**VOLTECK**

**5% y 10%**  
de descuento  
en productos  
seleccionados



Colores disponibles



**15%**  
de descuento  
en toda la línea

- Genova
- Home Delight
- Light Source



**AMERICAN POWER**

**15%**  
de descuento  
en productos  
seleccionados



05490013

**phelps dodge**

**5%**  
de descuento  
en toda la línea  
Cables eléctricos



Descuentos válidos en el sitio web.

**JASCO**

**15%**  
de descuento  
en productos  
seleccionados



Batería GE 3.6V  
400 MAH  
05360050



Lámpara veladora  
pelota fútbol  
05011064



Lámpara veladora  
estrella  
06100019



**larachycia.com**

Envíos a nivel nacional

**8%** DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE

Larach & Cía.  
Centro  
2237-8171

Mega Larach  
Miramontes  
2290-1100

Larach & Cía.  
Torocagua  
2223-5330

Mega Larach  
Periférico  
2290-7600

Larach & Cía.  
San Pedro Sula  
2558-2500



Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

**ECONOMÍA. EL SECTOR BANANERO REPORTA UNA PÉRDIDA DE 800 MILLONES DE LEMPIRAS**

# Productores prevén escasez de granos básicos en 2023

► Se tenía proyectado la producción de nueve millones de quintales de maíz, pero a raíz de las lluvias solo se lograron sacar 5.5 millones

**Norma Pineda**  
norma.pineda@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Los productores prevén para el próximo año una escasez de granos básicos en los mercados nacionales, esto debido a las lluvias, el alto costo de los insumos y los bajos precios en la comercialización. La Asociación de Agricultores y Productores de Granos Básicos (Prograno) proyectó una producción de nueve millones de quintales de maíz, pero solo se lograron cosechar 5.5 millones.

Dulio Medina, directivo de esta organización, dijo que “habíamos proyectado nueve millones de quintales de maíz en producción, pero el clima, el alto costo de los insumos, el tema de los bajos precios en la comercialización cuando salimos a cosecha son bastante altos nos dejaron pérdidas de 3.5 millones de quintales”.

Medina expresó que se viene “una escasez en 2023 porque los demás países de la región se están abasteciendo de comida, en cambio Honduras se está quedando sin maíz. Estamos al mismo ritmo de los años anteriores. La política estratégica para comprar maíz no es la correcta, tendría Honduras que tener ya almacenada su contingente de seguridad alimentaria, no la tenemos, de Honduras se han llevado maíz Guatemala y El Salvador”.

De acuerdo con el directivo de los productores, esto impactará en el desabastecimiento en los mercados y la escalada de precios. “Los productores de granos básicos les hemos advertido al



**CONSUMO.** Se perdieron más de tres millones y medio de quintales de maíz con las lluvias.

**“SE HAN CERRADO MÁS FINCAS BANANERAS, EL RUBRO SOLO LO PODEMOS SACAR A FLOTE CON EL APOYO DEL GOBIERNO”**

**SANDRA DERAS**  
Gerente Fincas Santiago

**55%**  
del banano  
se consume localmente  
y se exporta a Estados Unidos  
y Europa es producido en el valle de Sula.

Gobierno y no le han hecho una buena consideración a ese tema; entonces, qué podemos hacer, el Gobierno dice que hay que sembrar frijol de riego, que están comprando en el Ihma, pero el problema es que llegan a la compra nacional con los precios demasiados ajustados, que la gente no se vuelca a preferirlos a ellos para comprar la cosecha nacional porque los precios no son atractivos ni en el maíz ni el frijol”.

Lo que pasará, de acuerdo con lo manifestado por Medina, es que se irán a comprar estos granos a Nicaragua, que es el país más cercano, ya que si se decide importar de otros países el precio se eleva por el alto costo del transporte marítimo.

**Bananeras.** El sector bananero

también ha sufrido un duro revés con el factor clima, pues luego de las tormentas tropicales Eta y Iota comenzó a recuperarse, pero con las lluvias que azotaron el valle de Sula en septiembre se perdieron 430 hectáreas de cultivo.

Sandra Deras, gerente general de las fincas bananeras de Santiago, en Pimienta, Cortés, expresó que aún no se recuperan y han buscado apoyo en Israel y esperan el del Gobierno para sacar a flote el rubro.

“El sector está parado, se han seguido cerrando más fincas y la única esperanza es el Gobierno. De la mano de la SAG se hizo una contabilización de las pérdidas y ascienden a más de 800 millones de lempiras solo por las inundaciones que sufrimos en septiembre”, lamentó Deras.

## Reportan aumento de casos de covid-19

**ENFERMEDAD.** 120 contagios de covid-19 en la capital se registran en el presente mes. Menos de 50 casos se reportaban en octubre

**TEGUCIGALPA.** Según informan médicos, en Honduras hay un incremento de casos de covid. Desde septiembre se ha visto notoriamente cómo los contagios del virus del SARS-CoV-2 han disminuido en el país.

Incluso, debido a que hubo una baja de casos, el ministro de Salud, Manuel Matheu, pidió al Congreso Nacional quitar el uso obligatorio de la mascarilla y que pase a ser opcional, solamente en espacios abiertos.

El doctor Carlos Umaña pide a la población que se vacune porque se están reportando más casos. “Las nuevas variantes ya están en Guatemala, aún usted de forma opcional puede usar la mascarilla al aire libre”, manifestó. El médico internista Omar Videña señaló que en este momento se podría quitar la mascarilla en lugares abiertos. “Sin embargo, lo más recomendable es que se espere hasta en enero para ver cuál es el comportamiento del covid-19 a fin de año”.

Los contagios por esta enfermedad viral se están incrementando en todo el mundo debido a la nueva subvariante de ómicron “perro del infierno”; en Honduras todavía no circula esta cepa.



**CAMPAÑA.** Alrededor del 73% de la población está vacunada.

## Muere reconocido nefrólogo y exministro

**LUTO.** Plutarco Castellanos es recordado por ser uno de los impulsores del hospital María de Especialidades Pediátricas

**TEGUCIGALPA.** A sus 81 años, el reconocido médico Plutarco Castellanos Delgado murió ayer en la capital aquejado de su salud. Castellanos, quien fungió como

ministro de Salud en el periodo 1998-2002, es recordado por haber impulsado junto con la ex primera dama Mary Flake de Flores la construcción del hospital María de Especialidades Pediátricas.

El doctor Plutarco Castellano fue director de medicina interna de nefrología y diálisis del Instituto Hondureño de Seguridad So-



**GALENO.** Colaboró en los primeros trasplantes de riñón.

cial (IHSS). Era un pionero en el campo de la nefrología.

Uno de sus hijos, Plutarco Castellanos Jr., fue un nadador, y ahora neumólogo y especialista en cuidados intensivos del hospital de la Universidad de Massachusetts, quien en 2020 logró la donación de 34 ventiladores mecánicos para ser usados en Honduras en la lucha contra el covid-19.

# Haz tu mejor jugada cobrando tu remesa en Banco Atlántida

Gana premios en efectivo  
al instante de  
**L 300, L 500 o L 1,000** en:



**Agente  
Atlántida**



**Agencias  
a nivel nacional**

Además, participa en sorteos  
mensuales de hasta **L 100,000**  
al cobrar tu remesa en:

- Depósito Directo a Cuenta
- Call Center 2280-1010
- WhatsApp ABI 2280-1010
- Atlántida Móvil y Online
- Agente Atlántida
- Agencias

**¡ Son 4 millones  
de lempiras en premios!**

**#FirmesConTuRemesa**

Promoción vigente hasta el 31 de enero de 2023

MoneyGram.

vigo by Western Union

intermex

E\*Trade

UniTeller

VIAMERICAS

DolEx

PNC GLOBAL TRANSFERS

TRANSFAST

Agente Atlántida USA

ria Money Transfer

Atlántida Connect

jmore!

CaixaBank

WesternUnion WU

**Banco Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.

**DEMANDA. HONDURAS PODRÍA PERDER UN TERRITORIO AL NORTE DE OMOA**

# Conformarán equipo de abogados para defender los Cayos Zapotillos

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**El canciller Eduardo Enrique Reina dijo que se prepararán con un equipo asesor internacional para el litigio con Belice**

**TEGUCIGALPA.** Ante la demanda de Belice ante la Corte Internacional de La Haya por la soberanía de los Cayos Zapotillos, el Gobierno de Honduras se está documentando para entrar en el litigio.

Este territorio es una pequeña agrupación de cayos que también son conocidos como Cayos Sapodilla o Sapote, poseen una ubicación envidiable a una hora en lancha de la bahía de Omoa y fue proclamada en la Carta Magna en 1982.

Racked, Lime, Hunting, Nicolas, Franck y North East conforman los Cayos Zapotillos y podrían pasar a la soberanía de Belice, ya que la demanda está adelantada, dijo el experto en derecho internacional Graco Pérez.

“Belice demandó a Honduras ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por los Cayos Zapotillos. Belice dice que son de ellos y Guatemala también ha dicho que no es justificado porque son de ellos. Guatemala también los quiere y Honduras los tiene en la Constitución”, agregó.

Pérez lamenta que el Estado no esté mostrando un interés, ya que hasta Guatemala se ha involucrado en el caso.

“Guatemala y Belice están en la Corte peleando sus fronteras y en este fin de año Guatemala presenta un segundo documento. Honduras debió haber pedido intervenir, y no lo ha hecho, Honduras debería aprovechar



**ZONA.** Los Cayos Zapotillos están a una hora de la bahía de Omoa y Honduras proclamó como suyo el territorio desde 1982.

**La demanda por los Cayos Zapotillos está por entrar en una segunda etapa. Recientemente, Honduras se documentó para entrar en la disputa con Belice y Guatemala.**

para delimitar sus fronteras con Guatemala y Belice”, agregó.

**Gobierno.** El canciller Eduardo Enrique comentó que “Belice tiene un juicio con Guatemala en la Corte, le hemos venido dando seguimiento. Esta es una solicitud de Belice por Cayos Zapotillos”. Agregó que “recién se presentó la demanda y estamos estudiando el documento con el equipo asesor nacional y la oficina de Soberanía y Límites”.

Reina precisó que “se tendrá que ir conformando un equipo asesor internacional para el mismo, y estamos analizando de la lista

de abogados que han apoyado a Honduras en otros casos quienes son los más adecuados”.

Los Cayos se encuentran en la reserva marina Cayo Sapodilla, que se extiende alrededor de 43 millas cuadradas (140 kilómetros cuadrados) con lagunas claras, 14 islas de arena, manglares y un arrecife poco profundo.

La Constitución indica en el artículo 10 que pertenecen a Honduras los territorios situados en tierra firme dentro de sus límites territoriales, aguas interiores y las islas, islotes y cayos en el Golfo de Fonseca, que históricamente, geográficamente y jurídicamente le corresponden, así como las Islas de la Bahía, las Islas del Cisne, Cayos Zapotillos, Cochinos y Vivorillos.

Desde Omoa se hacen viajes de una hora en lancha hasta los Cayos, algunas de estas excursiones incluyen la alimentación.

## Tratado limítrofe entre Honduras y Nicaragua

**El Partido Nacional ha pedido que la ratificación del tratado sea incluida en la agenda del Congreso Nacional**

**TEGUCIGALPA.** El Congreso Nacional tiene pendiente ratificar el tratado de límites marítimos suscrito entre Honduras y Nicaragua firmado el 27 de octubre de 2021.

En el Poder Legislativo acepta-

ron que el asunto no se encuentra en la agenda, así lo confirmó a LA PRENSA el diputado Ramón Barrios, de Libertad y Refundación (Libre).

“Lo único que se limitó con el Golfo de Fonseca fue Nicaragua, y en todo caso ese pequeño tratado debe ratificarse en el Congreso, pero ni siquiera está en agenda”.

“Debe entrar al pleno para su

discusión y aprobación; de no ser ratificado no tendrá ningún efecto”, comentó Barrios.

Diferentes bancadas, como la del Partido Nacional, han pedido que la ratificación del tratado sea incluido en la agenda porque la soberanía en el Golfo de Fonseca todavía estaría en disputa, dijo el parlamentario Jorge Zelaya, quien exhortó a la directiva del Congreso.

**DIPLOMACIA. LA CUMBRE EN MÉXICO**

**POSICIÓN.** En la Cancillería aseguraron que la integración dejará muchos beneficios al país con naciones que están en la Alianza.

## Alianza del Pacífico traerá beneficios

**Según el Gobierno de Castro, Honduras tendrá acceso a iniciativas de energía, desarrollo digital y cambio climático**

**TEGUCIGALPA.** Honduras se unirá a los países que conforman la Alianza del Pacífico, integración donde están México, Perú, Colombia y otros.

El canciller Eduardo Enrique Reina y el ministro Rodolfo Pastor participaron la semana pasada en la cumbre en México y explicaron los alcances sobre la solicitud que hizo Honduras.

“La Alianza del Pacífico es un mecanismo multilateral de integración regional con un enfoque en desarrollo económico”, explicó Pastor.

El alto funcionario aseveró que los beneficios para Honduras son

muchos al unirse a dicha alianza y explicó los mismos.

“Los beneficios de ser parte son diversos, entre ellos, el desarrollo de mayores vínculos comerciales, iniciativas conjuntas en materia de energía, medio ambiente, resiliencia al cambio climático, desarrollo digital, crecimiento económico, diversificación de exportaciones, acceso a nuevos mercados, un canal con

Asia”, agregó.

**La Alianza del Pacífico nació como una iniciativa económica y de desarrollo entre 4 naciones: Chile, Colombia, México y Perú.**

Costa Rica también está en proceso de incorporarse, al igual que Ecuador. Canadá, Corea del Sur, Singapur, Australia y Nueva Zelanda “también quieren ser

miembros asociados”. En la cumbre de México se tenía pactado que la presidenta Xiomara Castro asistiera, pero finalmente se desarrolló solo con cancilleres y ministros.

## Darán apoyo a la Cicih si es independiente

**REACCIÓN.** Representante de la ONU dijo que hay países que quieren apoyar instalación de Comisión contra la Corrupción

**TEGUCIGALPA.** La representante residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras, Alice Shackelford, habló sobre la reunión que habrá en la presente semana entre el Gobierno y la ONU en busca de cerrar el convenio para la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih).

Explicó algunos puntos claves, y uno de ellos es el interés que ya tienen algunos países en apoyar financieramente a la Cicih, pero con ciertas condiciones.

“Hay un interés de países que quieren apoyar a Honduras, pero naturalmente bajo una serie de condiciones con base en un acuerdo claro alrededor del alcance”. La diplomática precisó que esas condiciones se basan en la independencia de la Comisión, términos que deben involucrar un financiamiento donde el Estado no se involucre. “Si es un mecanismo independiente y autónomo, también significa independiente en términos de financiamiento. Si se está hablando de otro tipo de mecanismo, como de acompañamiento, estamos hablando de otra situación”.

¡ÚLTIMOS DÍAS!



35%

*de descuento*

EN TODA LA TIENDA

[www.muebleriaelements.com/](http://www.muebleriaelements.com/) MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm  
Domingo 11:00 am a 6:00 pm

**SAN PEDRO SULA**  
Ave. Circunvalación, 2550-0222  
[ventas@elementshn.com](mailto:ventas@elementshn.com)

**TEGUCIGALPA**  
Lomas del Güijarro, 2235-6087  
[ventastegus@elementshn.com](mailto:ventastegus@elementshn.com)

**ROATÁN**  
Coxen Hole, 9437-8518  
[ventasroa@elementshn.com](mailto:ventasroa@elementshn.com)

**CHOLUTECA**  
Unimall, 9435-1876  
[ventascholutecz1@elementshn.com](mailto:ventascholutecz1@elementshn.com)

Si piensa en muebles, piense en...

**ELEMENTS**  
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Precios incluyen ISV. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 30 de Noviembre del 2022.



# LA MUNDIAL®

La Ferretería de los Hondureños

CONTINUAMOS CON LOS  
**DESCUENTOS REALES**

DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE

# AHORRA NUNCA

APLICA PARA

**TODAS** LAS TIENDAS  
A NIVEL NACIONAL



DISPONIBLE  
SERVICIO DE  
ENVIO  
A NIVEL NACIONAL



En compras realizadas  
via WhatsApp

 9456-2503



# LA MUNDIAL®

Con Fe en el Futuro de Honduras

**25%**  
DE DESCUENTO  
**TODOS**

**National Hardware**  
**Kwikset**  
**Geo**  
**FANAL**  
**Pfister**

**20%**  
DE DESCUENTO  
**TODOS**

**BLACK+DECKER**  
**STANLEY**  
LA MARCA DEL PROFESIONAL  
**DEWALT**

**20%**  
DE DESCUENTO  
**TODOS**

**Mundi-Lite**  
Iluminamos tu Mundo  
**Toacker**  
**MasterBond**  
**MaxiPega**  
**RESISTOL**  
850 COLA BLANCA PARA MADERA

**15%**  
DE DESCUENTO  
**TODOS**

**aquaplas**  
una solución cemix

HASTA UN  
**20%**  
DE DESCUENTO  
**TODOS**  
**TRAMONTINA**



**10%**  
DE DESCUENTO  
**TODOS**  
**BICICLETAS**



Por compras generales en producto **SHERWIN-WILLIAMS** arriba de:

L 2,000.00 o más  
**GRATIS**



BOMBA FUMIGAR 2-LT TOTAL COD. 110241 RASURADORA INALAMBRICA COD. 124691

L 5,000.00 o más  
**GRATIS**



VENTIL PIEDES 18" 3A BLIZZARD COD. #1177 HORNO TOSTADOR 700W DECAKILA COD. 120073

L 10,000.00 o más  
**GRATIS**



ESTUFA GAS 4QUEM 34" COD. 112107

L 15,000.00 o más  
**GRATIS**



SOFA/CAMA TELA 168X80X70CM COD. 92596

Descuentos y Promociones válidos por tiempo limitado o hasta agotar existencias - Fotografía de producto puede variar - APLICAR RESTRICCIONES - No aplica descuento sobre descuento ni SUPER 3

# SAN PEDRO

**FESTIVIDADES.** EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE SE REALIZARÁ EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL Y LOS BULEVARES SERÁN ILUMINADOS

## Esperan importante movimiento económico en época navideña

► Autoridades municipales tienen preparada una serie de actividades para beneficiar a unos 20,000 emprendedores que ofrecen sus productos de temporada

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Con el encendido del árbol y un espectáculo artístico comenzarán las actividades navideñas en San Pedro Sula.

Todo está programado para que el 1 de diciembre a las 5:00 pm inician las actividades con las que buscan fortalecer el espíritu navideño y tener una derrama económica de más de 1,000 millones de lempiras.

La empresa privada dijo presente y todavía hay oportunidad para unirse a las festividades decembrinas en la Capital Industrial. Hay más de 40 empresas inscritas y serán las encargadas de la decoración de los bulevares, avenidas y sitios emblemáticos de la ciudad, mostrando así a los sampedranos y visitantes el fervor navideño que se vivirá en la ciudad. La regidora María Elena Vega, presidenta del comité, dijo que una de las novedades que incluye el programa "Navidad en San Pedro Sula" es el desfile de carrozas navideñas, que se realizará por la avenida Circunvalación. También la elaboración de villas y nacimientos navideños comunales en diferentes sectores de la ciudad.

Según la programación, para el sábado 17 de diciembre los sampedranos y visitantes podrán disfrutar de un gran concierto con el artista José Pineda, en el Complejo Cultural José Cecilio



**ALEGRÍA.** Las empresas comienzan a poner ambiente navideño en la Capital Industrial.

### Eventos

**LABOR AGENDA.** Uno de los eventos esperados y que está en preparativos es el nacimiento viviente que realiza tradicionalmente la escuela Franciscan School en sus instalaciones, ubicadas en el bulevar hacia Armenta.

del Valle, en la Plaza de las Banderas. El concierto de cierre navideño en la Plaza de las Banderas se efectuará con la participación del Proyecto Uremo, Centro de Danza Contemporánea y otros.

También se entregarán juguetes y tamales en los hospitales y organizaciones no gubernamentales.

El alcalde Roberto Contreras invitó a los vecinos a decorar las calles de sus barrios y colonias con luces, árboles, que vivan el ambiente navideño.

"La Navidad es una bendición

para San Pedro Sula, recogimiento espiritual, unidad familiar; pero a la vez trae una derrama económica de 1,000 millones de lempiras. Al decorar la ciudad, el parque, instalar las villas navideñas, estaremos beneficiando a cerca de 20,000 nuevos emprendimientos", manifestó el alcalde.

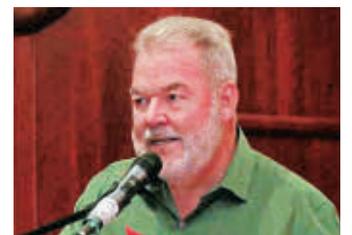
El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, Eduardo Facussé, dijo que el sector privado dice presente y "aplaudimos esta iniciativa que viene a impulsar la economía de la ciudad y los emprendedores.

**"INVITAMOS A LAS EMPRESAS A SEGUIR INVOLUCRÁNDOSE EN LAS ACTIVIDADES. TODO ESTÁ LISTO".**



**MARÍA ELENA VEGA**  
Regidora

**"EL JUEVES A LAS 5:00 PM, TODOS INVITADOS AL PARQUE CENTRAL PARA INICIAR CON LA NAVIDAD EN SPS".**



**ROBERTO CONTRERAS**  
Alcalde de SPS

## Conciertos dejan más de L8 millones a la alcaldía de SPS

**RÉCORD.** Por concierto de Bad Bunny, la municipalidad recibirá L2.5 millones. Se vendió toda la boletería

**SAN PEDRO SULA.** La municipalidad sampedrana obtuvo un histórico ingreso de L8,538,000 por la renta de los inmuebles, donde hubo cuatro conciertos. La

organización de los eventos alquiló los inmuebles a la municipalidad, dejando una cantidad que equivale a la inversión para una pavimentación.

El alcalde Roberto Contreras explicó que los conciertos por los que más se ha recibido son los de los reguetoneros Daddy Yankee con 2,190,000 lempiras y el concierto de mañana, por el cual ha-

brá un ingreso de L2.5 millones por el alquiler del inmueble, ya que la boletería se agotó.

Recordó que el concierto del guatemalteco Ricardo Arjona dejó 1,548,000 en el Morazán. Con Cristian Nodal se obtuvieron 800,000 lempiras y por Marco Antonio Solís, L1,500,000. Reveló que el partido del Olimpia dejó L217,000 a las arcas municipales.



**INGRESOS.** Hubo una ganancia de L2,190,000 por Daddy Yankee.

ÚLTIMOS 3 DÍAS

black sale

35%

de descuento

EN TODA LA TIENDA



Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes  
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2022 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre del 2022.

**PROGRESO.** ZONA RESIDENCIAL Y COMERCIAL EN EXPANSIÓN

# Jóvenes crean negocios en Cabañas y generan empleos

► La populosa zona sampedrana repunta en crecimiento comercial con la apertura de comedores, polleras, tiendas de ropa, ferreterías, restaurantes, talleres y gimnasios

Jorge Monzón

jorge.monzon@laprensa.hn



## VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

**SAN PEDRO SULA.** Yousky Paz (de 31 años) a inicios de 2020 invirtió 1,280 lempiras en una máquina de cortar pelo y arrancó un emprendimiento que desarrolló de forma simultánea como empleado de una televisora.

Ni la pandemia detuvo su sueño y cortó pelo a domicilio en medio del encierro. Todo ese esfuerzo le rindió frutos y, hace un mes, abrió un elegante local en la 20 calle del barrio Cabañas, al que rotuló con orgullo Barbería Yousky, negocio en el cual les da trabajo a tres personas más.

El sueño de este joven es abrir otra barbería para darle estilo a grandes y chicos y demostrar que se puede emprender pese a las adversidades y en un sector que,

aunque en décadas pasadas sufrió por el estigma de la violencia, hoy es una zona ideal para el comercio.

“Los jóvenes no deben tener miedo de emprender, lo más importante es saber ahorrar e invertir su dinero adecuadamente. Yo comencé con esa máquina de cortar pelo y ahora doy empleo a varias personas y tengo una considerable inversión en el negocio”, finalizó.

Kenneth Córdova (de 28) es otro sampedrano que abrió un restaurante en Cabañas, el cual llamó La 20 Grill. Este emprendimiento comenzó rentando por las noches en un lubricentro, pero luego tuvo la opción de abrir en un local propio a unos cuantos metros. La decisión fue acertada porque el negocio fue resiliente a la pandemia y cuenta con una clientela fiel que disfruta de su sabor y



**HISTORIA.** Keneth Córdova emprendió su negocio de alimentos y goza de una clientela en el barrio.

**Historia Eliseo Fajardo, historiador, dijo que se cree que adquiere el nombre Cabañas en honor a Petronila Barrios de Cabañas, esposa del prócer José Trinidad Cabañas.**

también genera empleos. “Yo vengo de una familia de emprendedores. Cabañas es un barrio populoso y bendecido, es un sector céntrico que crece a nivel domiciliario y comercial. Es una zona tranquila que tiene varias maquilas cerca y muchas personas de otros municipios vienen a vivir acá”, comentó.

Douglas Castro (de 32 años) en 2017 abrió la pollera Hot Chicken como una alternativa ante la falta de empleo y su negocio ha sido bien recibido por la gente de Cabañas. En este negocio familiar trabaja media decena de jóvenes que sirven alimentos durante casi todo el día.

“Cabañas es una zona popular de

San Pedro Sula, es ideal para el negocio, pero hay que moverlo para que crezca”, comentó el joven.

Negocios más grandes también le apuestan a Cabañas como un sector para crecer comercialmente. Uno de esos es Lobo Gym, que tiene una de sus tres instalaciones en Cabañas desde agosto de 2007. A este lugar llegan personas de todas las edades.

Pamela Flores, recepcionista del gimnasio, afirmó que Cabañas es un sitio ideal porque es una zona poblada, con bastante movimiento y diversos negocios, así como una comunidad segura. En Cabañas hay más de 1,500 negocios, según comerciantes de la comunidad.

## Piden más bulevares de recreación

**SECTOR.** Pese a que Cabañas es grande y populoso, solo cuenta con unas canchas y un bulevar “saludable”

**SAN PEDRO SULA.** Pedro Padilla (de 62 años), residente de Cabañas, camina varias cuadras hasta el vecino barrio Las Palmas para llevar a sus nietos al parque Vida Mejor porque no hay opciones en su comunidad.

Según el sexagenario, esto se debe a que en todo el barrio, que es muy grande, hay pocos espacios de recreación, lo que es negativo para la población, que desea tener un rato de ocio o espacio para hacer ejercicio.

El Bulevar Saludable de Cabañas

se ubica entre la 8 avenida, 18 calle, avenida Circunvalación, y por las noches luce abarrotado de personas de todas las edades. Esta es la única opción, ya que aunque no es un área verde, sino una mediana adaptada para caminar y ejercitarse, cumple su función. Es por eso que se necesitan más canchas para practicar deportes como fútbol y baloncesto, y también más réplicas de este bulevar con máquinas, según vecinos.

“Ha sido genial la creación de este bulevar porque la gente viene a caminar y también van a los negocios. Creemos que la alcaldía debe apoyarnos con más espacios de recreación porque acá hay una población muy grande



**ALEGRÍA.** Las familias del sector van de día y de noche al bulevar saludable, ya sea para compartir un rato o ejercitarse en las máquinas fijas. FOTO: HERNÁN CUBAS

que quiere tener parques cerca para poder ejercitarse al salir del trabajo o donde compartir con sus hijos”, agregó Padilla.

En la zona no se han presentado incidentes y constantemente se instalan patrullas de la Policía par dar seguridad.

“Yo tengo 20 años de vivir en Cabañas y creo que haber adaptado este bulevar con máquinas fue acertado de parte de las autoridades, pero solo ha sido este, esperamos que en otros puntos del barrio, ya sea en terrenos baldíos o casas abandonadas, se establezcan parques para poder relajarse y ejercitarse”, dijo Flora Martínez. “Cuando salgo del trabajo voy a caminar a ese bulevar y también he socializado con otros vecinos. Creo que para que sea una urbe moderna no solo debe haber edificios, sino parques”, agregó Yony Pérez.



**OFICIO.** Las barberías son uno de los negocios más abundantes en el barrio Cabañas.



**MOVIMIENTO.** Durante la noche hay bastante actividad comercial en el barrio sampedrano. FOTOS: MELVIN CUBAS

**“HAY QUE PERDER EL TEMOR A EMPRENDER, LO IMPORTANTE ES INVERTIR Y SABER AHORRAR”.**



**YOUSKY PAZ**  
Propietario de barbería

**“VENGO DE UNA FAMILIA DE EMPRENEDORES Y DECIDÍ PONER MI NEGOCIO DE COMIDA EN CABAÑAS”.**



**KENNETH CÓRDOVA**  
Propietario de restaurante

**“ABRÍ MI NEGOCIO ANTE LA FALTA DE EMPLEO Y EL RECIBIMIENTO EN CABAÑAS HA SIDO POSITIVO”.**



**DOUGLAS CASTRO**  
Propietario de pollera

**ATRACCIÓN.** DECORAN CON MOTIVOS NAVIDEÑOS

## Pasaje San José, listo para diciembre



**CREATIVIDAD.** El pasaje se ilumina con decoración navideña desde hace cuatro años. FOTOS: MELVIN CUBAS

**Uno de sus creadores tomó la idea de una comunidad guatemalteca y ha sido un éxito que atrae a los sampedranos**

**SAN PEDRO SULA.** El pasaje San José, ubicado entre la 11 y 12 avenida, 16 y 17 calle, de barrio Cabañas, es una atracción para los sampedranos en la temporada navideña.

El creador de este proyecto es Maiky España, quien hace cuatro Navidades animó a todos los vecinos a decorar sus casas y ayudar a la colocación de arcos con luces. El proyecto surgió porque España vio esta decoración en Guatemala y creyó que sería agradable aplicarla para fomentar la convivencia en su comunidad, además de que es la temporada que más gusta a la población.

En 2019 estuvo concurrida y en la pandemia disminuyeron las

**“HEMOS DECORADO NUESTRO PASAJE CON MUCHA DEDICACIÓN PARA GENERAR CONVIVENCIA”.**

**ARGENTINA OSEGUERA**  
Vecina del pasaje

visitas; sin embargo, para este diciembre 2022 esperan una mayor concurrencia de personas. La zona ya está decorada y han comenzado a llegar personas para tomarse fotografías. Este año han implementado murales y también hay muñecos de nieve hechos con vasos desechable. Este proyecto “turístico” es positivo porque genera que las visitas también consuman en los restaurantes de los alrededores.

## Basureros clandestinos son un problema en Cabañas

**PROBLEMA.** Aunque Sulambiente pasa con frecuencia, carros mal estacionados obstaculizan

**SAN PEDRO SULA.** El principal problema comunal en Cabañas es que los residentes lanzan basura a las calles del recolector con sus vehículos en los pasajes.

Según denunciaron dirigentes patronales, se han formado decenas de basureros clandestinos porque los vecinos no respetan ni los lugares establecidos ni el horario en que pasa el camión



**MALESTAR.** Gente lanza sus desperdicios en la acera.

de la basura.

“A veces, el camión pasa el sábado y la gente saca la basura desde el jueves. Los animales rompen las bolsas y generan contaminación para todos y le restan orden a la comunidad”, dijo uno de los residentes.

Otro de los problemas es que en los pasajes los carros se aparcan a ambos lados o se aparcan al centro, y eso no permite que los vehículos de recolección entren. Los dirigentes esperan que las autoridades sancionen con multas a quienes lanzan basura a las calles y aceras y evitar que la situación se prolongue.

## Piden controlar ruido

**URGENTE.** Los pobladores de la zona manifiestan que este es un problema recurrente, por lo que solicitan apoyo

**SAN PEDRO SULA.** Los pobladores del barrio Cabañas denunciaron que negocios y casas de habitación infringen la convivencia ciudadana al poner música con volumen alto.

Este problema es recurrente la mayoría de los días de la semana y no hay nadie que regule. En el Plan de Arbitrios, artículo 192, se establece que todos los negocios y establecimientos comer-



**CONVIVENCIA.** No pueden conciliar el sueño por el ruido.

ciales de entretenimiento nocturno, como ser bares, discotecas, restaurantes, cantinas, canchas deportivas, clubes nocturnos, que en sus operaciones sean susceptibles de producir contaminación sónica, deberán respetar los niveles de sonido permisibles de ochenta y cinco decibeles adentro del establecimiento y setenta decibeles afuera del mismo.

## Regional

COLÓN. CAMPESINOS RETROCEDEN POR REQUERIMIENTOS FISCALES EN SU CONTRA

# Desalojan a campesinos de planta y emiten nueve órdenes de captura

► Una de las órdenes de captura es para Jaime Cabrera, presidente de la Plataforma Agraria

**Carlos Molina**  
carlos.molina@laprensa.hn

**TOCOA.** Por los delitos de asociación para delinquir, usurpación agravada y privación ilegal de la libertad fueron acusados nueve campesinos en el departamento de Colón.

El juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Tegucigalpa emitió las órdenes de captura contra Marcos Ovidio Martínez, Damaris Paola Lemus Cubas, Miguel Ángel Lemus Cubas, Óscar Manuel Cubas Gutiérrez, Jeery Alexander Villeda, Jery Ventura Morales Reyes, Rubén Darío Hernández, Emmanuel Antonio Molina y Jaime Adaly Cabrera Delcid, este último actual presidente de la Plataforma Agraria del Aguán.

El documento judicial señala que la madrugada del jueves 24 de noviembre, los imputados junto con un grupo de al menos 150 campesinos, portando armas de fuego y armas blancas tipo machete, allanaron en horas de la madrugada la finca El Chile, ubicada en la aldea Quebrada de Arena, Tocoa, Colón, y la planta extractora de aceite de palma, propiedad de Corporación Dinant. Los campesinos retuvieron por unas 12 horas a unos 300 empleados que laboran en la fábrica, ya

que no les permitieron salir al concluir su jornada laboral.

El sábado en horas de la tarde y tras llegar a un acuerdo con la Policía Nacional que llevaban orden de desalojarlos, los campesinos decidieron abandonar de forma voluntaria el portón de acceso a la planta y la finca aledaña que tenían invadida.

Se conoció que los acusados se presentarán ante las autoridades correspondientes.

**662**  
Hectáreas de finca de palma en producción El Chile tenían invadidas los campesinos junto al portón de acceso a la planta extractora de aceite.

**Daños.** Esta nueva invasión en el Bajo Aguán generó que centenares de trabajadores de Corporación Dinant y Exportadora del Atlántico protestaran tomándose la carretera CA-13, cerca de la aldea Honduras Aguán en Trujillo y Leán en el municipio de Arizona, Atlántida.

Las familias exigían al Gobierno que desalojara a los campesinos que tenían invadida la planta, ya que sus puestos de trabajo estaban en riesgo.

Siguen invadidas 19,960 hectáreas de fincas de palma africana en producción en el Bajo Aguán. Estas generan una producción anual de 260,935 toneladas de la fruta, con un valor de 5,000 lempiras por tonelada.

Por lo que las pérdidas en total de las empresas afectadas ascienden a un poco más de 1,300 millones de lempiras.



## Protesta

Empleados de Corporación Dinant y Exportadora del Atlántico salieron a las calles a pedir el desalojo.

**DESALOJO.** Tres días duró la toma del portón de acceso a la planta extractora de aceite, propiedad de Corporación Dinant, hasta que la Policía obligó a los 250 campesinos a desalojarla.

## Nuevo proyecto de agua beneficia a 9,000 pobladores de Colinas

**OBRA.** Con el proyecto, los pobladores de San José de Colinas tendrán el vital líquido las 24 horas del día

**SANTA BÁRBARA.** Para mejorar el suministro de agua potable en el municipio de San José de Colinas, el Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis) iniciará un novedoso proyecto.

Octavio Pineda Paredes, ministro del Fhis, contó que comenzaban este mes, "todo el proceso lo estamos haciendo de manera transparente y conjunta para que exista más veeduría, no solamente del Ejecutivo, sino que también de la comunidad. Ya se firmó el convenio y lo haremos público para que ustedes lo puedan ver, leer y sobre todo analizar".

**Según las autoridades del Gobierno, este año han invertido más de L380 millones en obras en el departamento de Santa Bárbara.**

El proyecto se ejecutará en tres etapas: primero, el restablecimiento de manera inmediata de la caja receptora al tanque existente de 7 kilómetros de tubería, las distribuciones, el establecimiento de ciertas conexiones y restablecimiento de nuevas cajas domiciliarias.

El funcionario se comprometió a desarrollar otros proyectos en ese municipio.



**OCCIDENTE.** El anhelado proyecto de agua se desarrollará en San José de Colinas.



# Ahorrando

en BAC Credomatic ¡Tú decides qué ganar!



Emprendimiento



Vida Resuelta  
por 3 años



Viaje soñado

## Inscríbete, ahorra y participa

Disfruta de los mejores beneficios  
y accesibilidad al ahorrar en BAC Credomatic



Inscríbete  
aquí

Amigable Banca en Línea • Amplia red Rapibac • Calificación AAA+ Fitch Ratings



Confiable y sólido respaldo regional

Participas para ser 1 de los 3 ganadores de L300,000 cada uno, elige entre Emprendimiento, Vida Resuelta o Viaje soñado. Aplica para cuentas Crece, Gold y Platinum. Promoción válida del 1 de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023. Consulta el reglamento visitando [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

[www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)



@baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
+0.45%  
34,347.03 U



**NASDAQ**  
-0.52%  
11,226.36 U



**EURO/DÓLAR**  
-0.07%  
\$1.04



**PETRÓLEO**  
-2.13%  
\$76.28

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6460	L24.7692
	Mercado negro	L24.1460	L25.2692
Euro	Bancos	L24.3034	L27.1496
	Mercado negro	L23.8034	L27.6496

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$19.33	\$ -0.22
↑	Café	qq	\$165.05	\$ +2.30
↑	Cacao	tm	\$2,484.00	\$ +40.00
↓	Algodón	lb	\$80.18	\$ -2.72
↑	Oro	oz	\$1,768.80	\$ +8.40

**ENERGÍA.** LA META DE EEH ERA BAJAR PÉRDIDAS DE 31.95% A 14.95% EN SIETE AÑOS DE CONTRATO

## La Enee pierde L56 millones al día por mala transmisión

► Las pérdidas de distribución y transmisión sumaron L15,432 millones de lempiras al tercer trimestre del presente año

### Staff

redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Las cifras de pérdidas acumuladas a septiembre de 2022 son preocupantes: 15,432.5 millones de lempiras, que equivalen a 2,737.5 gigavatios hora que se perdieron por fallas en la red de distribución y transmisión.

En valores porcentuales, las pérdidas equivalen a 36.4 puntos, de acuerdo con cálculos con base en estadísticas publicadas en el último boletín estadístico de la Enee. La estatal eléctrica reporta que las ventas de energía al tercer trimestre del presente año sumaron 4,787.9 gigavatios hora, por un valor de L26,991.7 millones. El costo promedio del kilovatio hora de energía es de L5,367.4. Sin embargo, la energía perdida fue de 2,737.5 gigavatios hora, por un monto de L15,432.4 millones. Las pérdidas diarias sumaron 56.5 millones de lempiras.

**Ventas.** A septiembre de 2022, la energía generada en el sistema eléctrico nacional fue de 7,525.4 gigavatios hora. Los resultados al tercer trimestre de este año se han deteriorado respecto a 2021.



**SERVICIO.** Empleados de la EEH durante una jornada de mantenimiento a la red.

### Programa

**El Gobierno lanzó el viernes el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP) a nivel nacional, que con una fuerza de unas 500 cuadrillas buscará bajar un 8% de las pérdidas por hurto de energía en las ciudades más pobladas de Honduras. Este día, la fuerza de trabajo se desplazará a la zona norte del país.**

De enero a septiembre del año anterior, la Enee reportó 7,505 gigavatios hora de energía generada.

La energía vendida fue de 4,966.2 gigavatios, que dejaron 21,651.4 millones de lempiras en ingresos. No obstante, las pérdidas de energía sumaron 2,538.8 gigavatios, equivalentes a 11,068.4 millones de lempiras. Al día significaron 40.5 millones de lempiras. De acuerdo con estándares internacionales, las pérdidas idóneas en una empresa eléctrica son de 15%, pero la Enee acu-

mula a septiembre pasado 36.4%.

El Gobierno de Honduras para aminorar las pérdidas concesionó el sistema de distribución al operador inversionista Empresa Energía Honduras (EEH) por siete años, vigentes desde agosto de 2016.

La meta era bajarlas de 31.95% a 14.95%; o sea, 17%.

No obstante, las pérdidas de distribución superan el 30%. Se estima que entre 4% y 5% corresponden a pérdidas de transmisión.

## Anuncian préstamos al sector agrícola

**PRODUCCIÓN.** Horticultura, cría de peces, ganado menor, granos básicos, entre otros, pueden aplicar

**TEGUCIGALPA.** Productores de 13 departamentos del país pueden optar a financiamientos para poner en marcha planes de negocios en diversas cadenas de valor agroalimentario, anunció la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Para tener acceso a los recursos financieros, las organizaciones de productores ya constituidas deben presentar perfiles de negocio en el marco de las cadenas de valor de cacao fino, sal, ganadería (leche y carne), apícola, acuícola y productos culturales. También pueden participar productores de hortalizas, frutas, granos, especies menores (avícola, caprina, ovina, porcina), especies aromáticas (pimienta, cardamomo, canela, vainilla), así como productos agroindustriales no alimentarios.



**LABOR.** Un productor limpia hortalizas.

## La superior baja L2.46 y el diésel L2.22

**PRECIOS.** Los nuevos valores de los combustibles tendrán vigencia hasta el domingo cuatro de diciembre

**SAN PEDRO SULA.** Todos los combustibles registrarán nuevas modificaciones de precio a partir de hoy a las 6:00 am, informó la Secretaría de Energía (SEN).

Para el mercado de la zona norte, la gasolina superior tendrá una rebaja de L2.46 y se ubica en L112.25 por galón, el precio de la regular se reduce en L1.70 y su nuevo precio es de L99.41, el que roseno baja L1.73 y se cotiza en L97.61 el galón, mientras el diésel, de uso en el transporte urbano, baja L2.22 y su nuevo precio es de L111.76 por galón.



**VENTAS.** Un bombero despacha combustible en San Pedro Sula.

Para el mercado de la capital, la gasolina superior bajará L2.41 y su nuevo precio será L114.49; el precio de la regular se reduce en L1.65 y se ubica en L101.64 lempiras el galón, mientras que el que roseno para la zona central baja L1.68 y se cotizará en L99.95 por galón, el diésel tendrá una rebaja de L2.16 y su nuevo precio en bomba es de L114.14 en la capital.

**ÚLTIMOS DÍAS**  
**LUNES-MARTES-MIÉRCOLES**

**Dormi**  
**BLACK**

**35%**  
de descuento

**EN TODA LA TIENDA**

**Dormi centro**

## Brand Studio

La adaptación a las nuevas tecnologías para atender de manera eficiente las exigencias de los usuarios de tarjetas de débito y crédito es el reto que asume Banco Atlántida bajo un enfoque de seguridad, disponibilidad y calidad del servicio. Christopher Duque, Vicepresidente de Medios de Pago de Banco Atlántida, nos brinda más alcances sobre la estrategia que viene implementando el banco para mantener el crecimiento en este segmento.

— **¿Cómo ha evolucionado el flujo de clientes con tarjetas de crédito y débito en los últimos años?, ¿la pandemia influyó en su comportamiento?**

Hemos tenido una estrategia enfocada en mejorar nuestra oferta de valor y servicio, lo que nos ha permitido un crecimiento de doble dígito en los últimos años. Esto ha incrementado favorablemente la percepción de nuestros clientes y nos acerca más a satisfacer sus necesidades particulares. Definitivamente, la pandemia aceleró la necesidad de nuevos productos en crédito y débito lo que nos llevó a reenfocar nuestro esfuerzo en habilitar las facilidades de pago sin contacto y el e-commerce.

— **¿Cuáles son los objetivos y metas para sus productos de tarjetas en los próximos seis meses?**

Nuestro objetivo es mantener una oferta de valor atractiva que revisamos constantemente para adaptarnos a las nuevas tecnologías que nos permitan suplir de manera eficiente las exigencias de nuestros clientes en sus compras nacionales e internacionales. Todo ello con un mayor enfoque en seguridad, disponibilidad y calidad del servicio, características que marcan nuestro valor diferenciador en el mercado.

— **Ante campañas como Black Friday, ¿cuáles son las tendencias de los usuarios en las compras con tarjetas de crédito?**

Indudablemente la temporada de fin de año se presta para compartir e intercambiar presentes con los seres queridos.

Vemos que nuestros clientes cada día más están teniendo mayor confianza en las compras en línea a través del e-

## ENTREVISTA

CHRISTOPHER DUQUE, VICEPRESIDENTE DE MEDIOS DE PAGO

# Compras en línea marcan la tendencia en los consumidores

► La confianza por las compras en línea a través del e-commerce en tiendas nacionales y en el extranjero, va ganando terreno



**“HEMOS TENIDO UNA ESTRATEGIA ENFOCADA EN MEJORAR NUESTRA OFERTA DE VALOR Y SERVICIO”**

**“NUESTROS CLIENTES CADA DÍA MÁS ESTÁN TENIENDO MAYOR CONFIANZA EN LAS COMPRAS EN LÍNEA”**

**“EL NUEVO USUARIO EXIGE PRODUCTOS MÁS ACORDES A LA TENDENCIA DEL MUNDO VIRTUAL”**

CHRISTOPHER DUQUE

Vicepresidente de Medios de Pago de Banco Atlántida

commerce en tiendas nacionales y compras en el extranjero.

— **¿Cuáles son sus prioridades como banco en sus productos de tarjetas de crédito y débito luego de anunciar su transformación digital?**

El uso de las tarjetas de crédito y débito es diario, constante y ha venido cambiando ante

un nuevo usuario que hoy exige productos más acordes a la tendencia del mundo virtual, muy particular en esta nueva generación de consumidores. Es acá donde nuestro proceso de transformación digital apunta a atender esa necesidad de vanguardia en la forma de hacer banca y que Banco Atlántida lo asume como reto.

— **¿De qué manera el nuevo**

**Sistema SAP beneficia a sus clientes de tarjetas?**

Más allá de la inmediatez en el procesamiento de datos y la innovación que representa, el nuevo Core SAP nos facilita la adopción de nuevas tecnologías que van a mejorar de manera sustancial nuestros controles de ciber seguridad, monitoreo y procesos de atención a nuestros clientes.

## Datos

- Perfil de cliente de tarjetas: mujeres 42%, hombres 58%  
- Sectores de mayor nivel de compra con tarjetas: supermercados, gasolineras, tiendas por departamento, ferretería, restaurante de comida rápida  
- Nivel de colocación a nivel geográfico: Tegucigalpa y San Pedro Sula

— **¿Tienen pensado algunas promociones al cierre de año?**

Actualmente tenemos dos grandes promociones en marcha orientadas a reconocer la lealtad de nuestros clientes en el uso de sus productos de tarjeta de crédito y débito: una de ellas con premios semanales y la otra, con un gran premio exclusivo para clientes VISA para ir al Super Bowl LVII.

— **¿Cuáles son sus planes para captar más usuarios de tarjetas ante las nuevas tendencias del mercado bancario?**

— Estamos enfocados a potenciar y facilitar los canales digitales porque sabemos que muchos clientes quieren optar por una de nuestras tarjetas de manera más rápida y segura. La digitalización que hemos implementado en Banco Atlántida impulsará mucho este proceso.

— **¿Qué recomendaciones brinda a los usuarios para el uso correcto de las tarjetas de crédito?**

Las tarjetas de crédito y débito son grandes herramientas para las finanzas personales, familiares y comerciales ya que traen beneficios de financiamiento a mediano plazo y mejor control del gasto. Desde Banco Atlántida podemos compartir algunas para todos los usuarios de tarjetas:

- Seguir las medidas de seguridad para evitar inconvenientes con el producto.
- Aprovechar las bondades de la tecnología de no contacto (contactless). No hay que temer a la digitalización.
- Es importante llevar un correcto control financiero para no sobreendeudarse.

Otra recomendación es saber elegir el banco que te brinde beneficios adicionales, como es el caso de Banco Atlántida. A nuestros usuarios otorgamos beneficios a través de nuestros programas de lealtad como son MegaPuntos, cashback y constantes descuentos y promociones vienen a aportar favorablemente en su economía.

Miel pura Balsámica  
**Maravilla Kurativa**  
100% natural

Rápido  
**alivio**  
contra la

**tos seca**



Sabor: Tradicional, Jengibre, Manzanilla, Limón

**Laboratorios  
Finlay S.A.**

Bo. Las Acacias, 4 y 6 Ave 11 y  
12 calle No. 45, Apdo postal 213,  
San Pedro Sula, Honduras, C.A.  
PBX: (504) 2518-0010

Diamond Steel, Boulevard Kuwait  
Entrada a Residencial La Vega,  
Tegucigalpa, D. C.  
Tel: (504) 2232-1640 / 2232-1608  
Cel: (504) 9587-0306 / 9471-9959

[www.labfinlay.com](http://www.labfinlay.com)

Síguenos en:



**INFORME. LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD RESUME LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA EMPRESA Y SUS IMPACTOS****REAFIRMAN COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y SOSTENIBILIDAD**

La presentación de este documento, cuyo eje principal es el bienestar de las familias hondureñas, contó con la participación de representantes de Diunsa, Fundahrse, autoridades locales, organizaciones, clientes y aliados estratégicos.



# Diunsa presenta su cuarta Memoria de Sostenibilidad

► Este documento contiene información relevante en las tres dimensiones del desarrollo: económico, social y ambiental durante el período 2020-2021

**Brand Studio**

**SAN PEDRO SULA.** Diunsa presentó su cuarta Memoria de Sostenibilidad, un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que resume la gestión integral de la empresa y sus impactos, en el período 2020-2021, de acuerdo con el compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la sostenibilidad que la empresa ha asumido desde hace 13 años.

La Memoria de Sostenibilidad fue elaborada por el Comité de RSE de Diunsa, con la asesoría técnica de la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (Fundahrse), basada en los estándares Global Reporting Initiative (GRI) Universal, ISO 26000, los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los indicado-

res regionales de RSE, IndicaRSE.

Mario Faraj, presidente ejecutivo de Diunsa señaló que “esta memoria corresponde al período 2020-2021, un momento de mucha incertidumbre, que puso a prueba nuestra capacidad de actuar de manera proactiva y resiliente, que logramos superar anticipando riesgos, articulando acciones y alcanzando una mayor madurez de nuestros equipos”.

“Aún en los momentos más difíciles, dimos continuidad a nuestra acción como empresa socialmente responsable, atendiendo oportunamente las necesidades de la comunidad, a partir de nuestro público interno, porque el compromiso con nuestra gente es permanente”, destacó Faraj.

El evento contó con la participación de Julio Gom, director Asociado de Proyectos de Fundahrse, organización verificadora del documento; además, con la presentación de David Medina, subdirector del Proyecto Creando Mi Futuro Aquí/USAID, organización aliada de Diunsa en inclusión laboral juvenil.

Al evento asistieron autoridades locales, representantes de organizaciones, proveedores, clientes, aliados estratégicos y ejecutivos de la empresa.

**Contenido.** El documento tiene como eje principal el bienestar para las familias hondureñas y responde a los principales temas de la tercera consulta social que la empresa llevó a cabo el año pasado, con representantes de sus

diversos públicos, con la intención de mejorar continuamente su gestión.

La Memoria de Sostenibilidad Diunsa 2020-2021 contiene información relevante en las tres dimensiones del desarrollo: económico, social y ambiental, abordando temas como: gobernanza de la empresa, transparencia y cumplimiento fiscal, servicio al cliente, gestión ambiental, generación de empleo e inversión social.

**Estrategia.** Diunsa incorporó la RSE en su gestión de negocios desde el año 2010; a partir de entonces, la empresa ha logrado grandes avances en siete materias fundamentales: gobernanza, prácticas laborales, derechos humanos, prácticas justas de operación, medio ambiente, asuntos de consumidores y participación activa en el desarrollo de la comunidad.

La estrategia de la empresa está alineada con seis Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU): No. 5 Igualdad de Género, No. 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico; No. 10 Reducción de las Desigualdades, No. 12 Producción y Consumo Responsable; No. 13 Acción por el Clima y No. 17 Alianzas para los objetivos. Además, desde 2019 Diunsa es empresa signataria del Pacto Global de las Naciones Unidas. El 17 de noviembre del presente año, Diunsa recibió su 12° Sello de Empresa Socialmente Responsable (ESR), reconocimiento que otorga Fundahrse a las empresas que asumen el compromiso voluntario de enmarcar su gestión en la RSE y la sostenibilidad, que se someten a un proceso de evaluación a través de la herramienta centroamericana IndicaRSE.



# Si quiere ganar, reír y gozar

Con Davivienda usted  
tiene que comprar

Tarjetas de Crédito y Débito



Participe haciendo sus compras de L500 o más y estará acumulando:

COMPRAS LOCALES **1** OPORTUNIDAD | COMPRAS EN LÍNEA **2** OPORTUNIDADES | COMPRAS INTERNACIONALES **3** OPORTUNIDADES



Borra Saldos  
Tarjetas de Crédito



Ganadores hasta  
L 25,000 c/u



Bonos de efectivo  
Tarjetas de Débito

Aplicar Restricciones: **La Magia de la Navidad** válida del 3 de noviembre al 31 de diciembre del 2022. Monto máximo hasta L25,000 c/u para los Borra Saldos de los ganadores de Tarjetas de Crédito. Todos los premios se acreditarán en la tercera semana de enero 2023.

**INICIATIVAS. EJECUTAN TRES PROYECTOS CON FONDOS DE USAID**

# Embajadora de EE UU se reúne con presidente de Fundación Cohonducafé

Por Brand Studio

Desde el 2013, la fundación ejecuta proyectos de desarrollo social en las zonas cafetaleras de Honduras

**TEGUCIGALPA.** La Embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, conoció el avance de los proyectos de la organización, en especial los que cuentan con fondos del gobierno estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), en una reunión sostenida con el presidente de Fundación Cohonducafé, Terence Fuschich. Fuschich informó los resultados alcanzados a la fecha en los proyectos, cuyo enfoque es el desarrollo productivo y económico de las familias caficultoras, el



**REUNIÓN.** La embajadora Laura Dogu ha sostenido dos reuniones para conocer el impacto de las acciones realizadas por la organización.

apoyo a mujeres y jóvenes, la generación de empleo, así como la igualdad y equidad de género. Es de gran interés de la Embajada Estados Unidos en Honduras que se continúe trabajando en generar oportunidades de desarrollo y empleo, y con eso reducir los altos índices de migración irregular que generan pobreza

y desintegración familiar. Actualmente, Fundación Cohonducafé ejecuta tres proyectos con fondos de Estados Unidos, manejados a través de Usaid. “La Alianza Para el Café” beneficia a más de 10,000 productores de café en nueve departamentos, apoyándolos en desarrollo productivos, protección



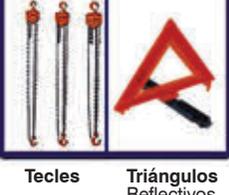
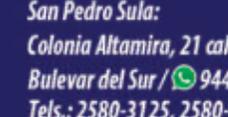
**ENCUENTRO.** La embajadora de EE UU en Honduras, Laura Dogu, junto al presidente de Fundación Cohonducafé, Terence Fuschich.

del medio ambiente y equidad e igualdad de género. “Mujer, Café y Prosperidad”, iniciativa ganadora de “Mujer Prospera Challenge”, de la oficina de la vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris, se enfoca en la creación de iniciativas de café, cuyas propietarias son mujeres caficultoras del departamento de Santa Bárbara.

El programa de “Empleabilidad Juvenil”, junto con el proyecto “Creando Mi Futuro Aquí”, beneficiará a 800 jóvenes que recibirán capacitación técnica para el campo laboral en el café y la colocación en empleos agrícolas cafetaleros de 450 jóvenes en los departamentos de Cortés, Santa Bárbara, Lempira, Copán y Comayagua.

Por su compra reclame un **OBSEQUIO**

## Repuestos y Accesorios de las MEJORES MARCAS...

 <b>Amortiguadores</b> para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.	 <b>Balanzas</b> <b>Creeper</b> (Camilla para mecánica)	 <b>Baterías</b> para carro y moto	 <b>Winch</b> para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.	 <b>Engrasadoras, Aceiteras</b> Manuales y de taller.	 <b>Grúa</b> disponible en 2 ton. de capacidad	 <b>Toldos y Tapacargas</b> de lona y plásticos todas las medidas y espesores
 <b>Llantas y Rines</b> Radiales y Convencionales	 <b>Bombillos</b> todos los tamaños y tipos 24 y 12 v.	 <b>Aceites Amalie;</b> todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.	 <b>Convertidores</b> de 24v. a 12v. dc.	 <b>Aditivo Americano Diesel, Xcel</b>	 <b>Productos ABRO</b> pinturas, aditivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc	 <b>Jump Start 900</b> Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro
 <b>Fuse Links</b>	 <b>Alternador</b> para Isuzu 2.8L 12 V/50A	 <b>Jacks Hidráulicos</b> y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto	 <b>Sealed Beams</b> 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños	 <b>Extensiones Eléctricas</b> con luz, de 25 y 50 pies	 <b>Porta Fusibles y Fusibles</b> de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.	 <b>Tecles</b>
 <b>Triángulos Reflectivos</b> de peligro	 <b>Herramientas;</b> llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.	 <b>Tensores y Sujetadores</b> p/cable varios tamaños	• Precios no incluyen ISV			

**San Pedro Sula:**  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

**San Pedro Sula:**  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

**Comayagüela:**  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

**Tegucigalpa:**  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512






# GRAN FERIA **CREDITON** NAVIDEÑO SAN PEDRO SULA

MÁS DE  
**50**  
AUTOLOTES  
INVITADOS

¡DONDE PODRÁS  
**VENDER, COMPRAR Y OBTENER DINERO**  
POR TU AUTO!



TASA AL  
**3%**

**CERO GASTOS DE CIERRE**  
SIN AVAL, NO REVISAMOS CENTRAL DE RIESGO

**9,10 Y 11**  
**DE DICIEMBRE**

Lugar:  
**PARQUEO UTH, SAN PEDRO SULA**

**CREDITONHN**



Te invita:



# EDITORIAL

## Impecable e implacable

No es cuestión de horas, días o semanas, pero la exigencia social demanda premura en resultados tanto para recuperar la seguridad, el derecho humano a la vida como para generar confianza que tanta falta nos hace en las autoridades y recuperar su credibilidad pese a los pasos hacia adelante y los retrocesos, justificados en un pasado inmediato que si es nefasta experiencia debiera servir para no seguir tropezando en la misma piedra. “Mi compromiso es devolver la seguridad al pueblo y vamos a erradicar la extorsión hasta en el último rincón de nuestra patria”, es la declaración de la presidenta Castro, que en los últimos meses se ha visto sumamente presionada no solo por declaraciones de dirigentes, sino por acciones que han obstaculizado la normalidad en los desplazamientos. Un solo grito: “Ya no aguantamos”.

El compromiso está hecho y el desafío está lanzado para lo cual se requieren acciones impecables e implacables. Nada de excepciones, sino con toda rectitud y sinceridad, sin nada bajo la manga, en el quehacer que se ayudará de la tecnología, instrumento sumamente útil y necesario, pero quienes la utilizan son agentes de seguridad, empleados del sector privado y de instituciones descentralizadas.

Todos ellos deben lucir el adjetivo de impecables en sus responsabilidades para rescatar la seguridad o de lo contrario mano dura, implacable sin mirar grado, parentesco ni afiliación política. Apelar a derechos humanos de delincuentes y criminales sin considerar el derecho de la mayoría ciudadana es aberración que tiene su centro en la corrupción en la justicia o en su muy tardía aplicación. No recordamos en la mayoría de los casos por muy distintas razones la sabiduría popular: “Quien la hace la paga”. Casi nada.

Del dicho al hecho... Por ello el titular de Seguridad ha advertido sobre “la respuesta hacia la estrategia que aplicaremos”. No hay que ser inocentes porque como señalan las leyes naturales a toda acción sigue una reacción que de inmediato puede ser solapada, de retirada mientras se desarrolla el plan estratégico, por lo que el empuje inmediato ya iniciado deberá ser respaldado por un seguimiento a mediano plazo en que se mantenga la guardia y la misma sociedad exprese el sentimiento y la satisfacción del cambio real producido. La jefa de gobierno se refirió a aquellos otros flagelos que por décadas martirizan a los hondureños: corrupción, impunidad y narcotráfico. En el ojo del huracán sin implícitamente mencionarlo se halla el sistema de justicia y los enormes agujeros elaborados intencionalmente en las leyes, siguiendo el dicho, “hecha la ley, hecha la trampa”, mediante la cual ayer fueron unos y hoy son otros los que presentan cara de angelitos, santificados por el sistema.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Zayra Caballero**  
Jefes de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Daniilo Bustillo,**  
**Laura Sabillón y**  
**José Luis Barralaga**

GRUPO  
**OPSA**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE, The  
New York Times, Editor  
Press Services, King  
Features

**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34, Apdo.  
143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax 2553-4020;  
Fax Gerencia 2553-0778;  
Redacción 2558-1273,  
2552-8000;  
Publicidad (PBX)  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
Suscripciones  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076, Fax 2236-  
9772.

**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax); Publicidad  
2440-2606;  
Administración  
2440-3549

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de la Sociedad  
Interamericana de Prensa  
(SIP)

## COCINANDO



## SUBE Y BAJA



↑ **LUIS SUÁREZ**  
**DT Costa Rica**

Tras su catastrófica derrota (7-0) ante España, sorprendió al ganar 1-0 a su par de Japón y mantener vivas las esperanzas de jugar un cuarto partido.



↑ **MARCELO EBRARD**  
**Canciller de México**

Anunció la incorporación de seis países -entre ellos Honduras- a la Alianza del Pacífico, una iniciativa de desarrollo económico regional.



↓ **ROLDÁN SANDOVAL**  
**Pandillero**

Fue detenido por la Policía Nacional, que lo acusa de ser cabecilla de la Mara Salvatrucha (MS-13) en la zona norte y del delito de extorsión.



↓ **OMAR A. CANÁN**  
**Homicida**

La Policía lo acusa de asesinar a su exsuegra en la aldea El Limón, Santa Rita, Copán, solo por negarse a la relación amorosa con una de sus hijas.

## HOY EN LA HISTORIA



**28 DE NOVIEMBRE**

En un 28 de noviembre, pero de 1942, hace 80 años, mueren cerca de 500 personas en el incendio de la sala de fiestas Coconut Grove, en Boston (EEUU).

**1493.-** En su segundo viaje, Cristóbal Colón llega con sus hombres al Fuerte Navidad (en La Española), el cual encuentran destruido y con todos los españoles muertos.

**1582.-** William Shakespeare contrae matrimonio con Anne Hathaway.

**1814.-** En Londres, el diario The Times se convierte en el primero del mundo en imprimirse con una máquina de vapor.

**1821.-** La Junta General de Corporaciones y Funcionarios decreta la independencia del Istmo de Panamá y su unión a la Gran Colombia bolivariana. José de Fábregas es nombrado je-

fe supremo del Departamento del Istmo.

**1843.-** Los Gobiernos del Reino Unido y Francia reconocen oficialmente al Reino de Hawái como una nación independiente.

**1893.-** En Nueva Zelanda, las mujeres votan por primera vez en la historia en unas elecciones nacionales. Se les permite votar pero no ser candidatas.

**1909.-** Se inaugura el túnel ferroviario, de 3.2 kilómetros, que une Las Cuevas, en Argentina, con Caracoles, en Chile.

**1924.-** Publicación de la novela “La montaña mágica”, del escritor alemán Thomas Mann.

**1964.-** La Nasa lanza desde Cabo Cañaveral (Estados Unidos), la sonda Mariner 4, que meses después enviaría a la Tierra las primeras fotografías de la su-

perficie de Marte.

**1979.-** Fallecen los 257 ocupantes en un DC-10 de Air New Zealand al estrellarse en el monte Erebus, en la Antártida.

**1994.-** El escritor peruano Mario Vargas Llosa obtiene el Premio Cervantes, máximo galardón de las Letras hispanas.

**2005.-** Surge en Estados Unidos el “Cyber Monday” (ciberlunes), de compras por internet.

**2010.-** La web Wikileaks filtra 250,000 documentos que revelan que el Gobierno de EEUU dio instrucciones a sus diplomáticos para que espíasen a políticos extranjeros y altos funcionarios de la ONU.

**2016.-** Se estrella cerca de Medellín (Colombia) avión en el que viajaban 22 jugadores del equipo brasileño Chapecoense.

## Cómo arrancar un proyecto



**José Azcona**  
OPINION@LAPRENSA.HN

Estudiando y aprendiendo de experiencias ajenas o propias, he recogido alguna información sobre los diferentes elementos que pueden influir en el éxito de un proyecto.

Un proyecto siendo concebido como cualquier actividad de emprendimiento autoguiado, esto abarca más que abrir un negocio (actividades culturales, educativas, laborales, etc.).

Para escoger un proyecto, debe buscar algo en lo que se tenga conocimiento, aptitudes, o experiencia relevante.

En caso de algo novedoso u obscuro, debe ir acompañado de un estudio y exploración adecuada.

Por tanto, el elemento inicial es adquirir la mayor cantidad de conocimiento posible.

Aprender tiende a tener poco costo (relativo a una inversión), y es intenso en tiempo.

El proceso de prepararse incluye un abanico de capacidades intelectuales, base cultural, y conocimientos técnicos que no necesariamente están vinculados al tema. Como en los modelos educativos, se ha demostrado que una formación general literaria y matemática que se refuerce es la base del conocimiento.

Un proyecto no necesariamente tiene que ser un negocio o algo que implique el abandono de las actividades usuales. La experiencia vista es que los proyectos más exitosos acompañan un desarrollo orgánico.

Puede ser hacer una obra de arte, aprender un idioma, escribir un libro, u otros similares. En el campo laboral puede incluir atender a clientes individuales, venta de servicios en línea, y otros que pueden ser complementarios al trabajo.

La experiencia propia es la mejor fuente de proyectos posibles. Conocer un tema o rubro por medio del trabajo, es una ventaja comparativa importante. La experiencia laboral le da a la persona una profundidad de conocimiento, contactos, y contexto que difícilmente se logra desde el exterior.

# LAS COLUMNAS DE LP

## Descubrir el propósito



**Elisa M. Pineda**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“ES PRECISO QUE LOS JÓVENES TENGAN LA CAPACIDAD DE VERSE A FUTURO Y NO SOLAMENTE PENSAR EN LAS NECESIDADES DEL PRESENTE”**

Aquella era una de las primeras experiencias de voluntariado corporativo que me correspondía coordinar. Se trataba de una oportunidad valiosa de contribuir con la orientación vocacional de jóvenes de último año de educación media, en una importante institución pública sampedrana, a través de la metodología del programa Carreras con propósito, de la organización Junior Achievement.

Mis colegas y yo estábamos deseosos de ayudar y nos preparamos para ello, con el apoyo de un gran facilitador, de quien aprendimos mucho, de manera especial, a lograr conectar con los jóvenes.

Como suele suceder en temas de voluntariado, obtenemos aprendizajes para la vida. En aquel caso, descubrimos nuestro propósito noble en el trabajo, el valor de encontrar junto a los jóvenes aquello que desean realizar, a desarrollar empatía y apreciar el trabajo en equipo.

Con el correr de los años, recuerdo siempre la importancia de descubrir ese propósito personal, que se convierte en una verdadera brújula no solamente en lo laboral, sino para la vida.

Hace pocos días escuchaba a un experto en materia de inclusión laboral juvenil del Proyecto Creando Mi Futuro Aquí/USAID y, entre muchos datos interesantes, me llamó la atención el énfasis que puso en la necesidad de que nuestros jóvenes cuenten con un plan de vida.

Es preciso que los jóvenes tengan la capacidad de verse a futuro y no solamente pensar en las necesidades del presente. Al mismo tiempo, hay que brindarles las herramientas para que puedan desarrollarse plenamente.

Se trata de brindar educación técnica profesional, al mismo tiempo que creamos oportunidades de estudio en el nivel de educación superior; además, hay que trabajar en ellos esa capacidad de planificación de sí mismos, de desarrollo de habilidades blandas, de las que tanto hablamos

en la actualidad y que pueden hacer la diferencia entre en la vida de los jóvenes.

La comunicación asertiva, el liderazgo, el trabajo en equipo, resolución de problemas, adaptabilidad, entre otras, son algunas de esas habilidades tan necesarias para alcanzar la realización personal. Todas ellas en función del propósito de cada uno, que da significado a lo que hacemos, pueden ser factores de éxito laboral.

Cuando vemos la necesidad de crear empleo en Honduras, especialmente orientado a los jóvenes, no podemos más que pensar que es preciso contar con una estrategia que logre retomar esos conocimientos y metodologías que han dado resultado a lo largo de los años.

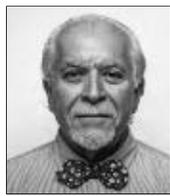
La cooperación internacional al desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil organizada, las iglesias y la empresa privada han venido trabajando por años en estos temas y cuentan con conocimientos que, de forma articulada, podrían dar aún mayores resultados.

En ocasiones, el desconocimiento sobre la existencia de muchas iniciativas nos lleva a creer erróneamente que la creación de empleo en Honduras es un tema que pertenece solamente a la esfera de lo público.

Si bien es cierto que las condiciones de inversión corresponden principalmente al Estado, una estrategia de creación de empleos debe incluir la participación de otros sectores, con conocimientos válidos, con experiencia y con iniciativas ya establecidas que han dado frutos, muchas veces en el anonimato.

Hay que proponer una estrategia nacional para el empleo, incluyente, participativa, para que logremos descubrir esos propósitos nobles de los jóvenes que aún no identificamos y con ellos, podamos hacer de Honduras un país de oportunidades, no solo como un sueño, sino como una realidad alcanzable.

## Banda de hermanos



**Francisco Gómez Villela**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“HEMOS SOBREVIVIDO AL CAOS Y LA LOCURA, A HUMANOS Y MUTANTES, Y AQUÍ ESTAMOS Y SEGUIREMOS, EN UNA SOLA PIEZA, HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE”**

Como todos los años, recientemente tuvimos la oportunidad de estar nuevamente reunidos después de 47 años de habernos graduado como bachilleres en La Salle.

Asistimos 24 de los 56 originales. Amigos de toda la vida que hemos sabido mantener ese lazo fuerte de unión que solo se logra el habernos pasado tantos años de formación escolar y secundaria juntos. El hilo no se ha perdido, la amistad ha perdurado.

Viéndolos allí, con muchas libras de más y mucho menos cabello que entonces, disfrutando el momento, era la fotografía perfecta con el rótulo: “para toda la vida”.

No tenemos nombres, solo apodos, a cuál más variados y ocurrentes. Algunos realmente indecibles en público, pero que ayudan a hacer de la unión un grupo muy compacto.

Una banda de hermanos. Venimos de una época donde las cosas eran distintas. Las amistades entonces eran genuinas y no estaban sustentadas en intereses mezquinos ni en apariencias. Y esa fue una de las reflexiones que marcaron esa noche. Como la sociedad se ha demarcado de los valores eternos que hacían de las personas y la vida, de mejor calidad que ahora.

Añoramos la simpleza, el honor, el respeto, las normas de educación, la búsqueda del bien común, la importancia de los buenos ejemplos, del

esfuerzo y la dedicación a la actividad que escogimos, de el concepto llano y único del buen vivir.

Todos por igual, cada uno en sus propias palabras, alarmados y boquiabiertos de la degradación actual del ser humano.

La educación y la cultura pisoteadas por tendencias de pensamiento y modas que atentan con la forma natural de vida del diseño original, donde todo es válido, todo es permitido.

Por la corrupción ahora omnipresente y omnipotente, exponiéndose sin vergüenza en toda actividad opacando la conciencia de las personas y causando un grave daño, especialmente, en las débiles personalidades de los jóvenes, que llenos de fugacidad y fantasía, la interpretan como un medio para un fin.

Fue una excelente noche esa, departiendo con personas de carne y hueso genuinas.

Hablamos de lo vivido, de lo obtenido, de esfuerzos, de tenacidad, de disciplina, de sueños cumplidos, de algunos sinsabores, de la familia, de los hijos, también de la despreciable política. Durante ese momento retrocedimos el tiempo y volvimos a ser los jóvenes de los años setentas en el San Pedro Sula de entonces.

Hemos sobrevivido al caos y la locura, a humanos y mutantes, y aquí estamos y seguiremos, en una sola pieza, hasta el último hombre.

Es un honor llamarlos amigos.

# VIVIR

“COSTUME PARTY”

## ESCUELA AMERICANA CELEBRA FIESTA EN FAMILIA

El encuentro fomentó la unión familiar y la sana convivencia en el centro educativo



ESPARCIMIENTO. Héctor Santos, Héctor David Santos y Diana Cruz. FOTOS: FRANKLIN MUÑOZ.

Jairo Martínez Garay  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Una noche alegre y con matices de ficción se vivió por los disfraces que cada uno de los alumnos utilizó para disfrutar el “Costume Party” organizado por la Escuela Americana, en donde hasta los padres de familia lucieron sus mejores trajes de fantasía para acompañar a sus hijos.

El Hombre Araña, Catrina, Russell, Superman, Michael Myers y Hulk fueron algunos de los personajes que destacaron en su tan esperado convivio familiar realizado recientemente, cuya temática fue de disfraces.

Música contemporánea amenizó el festejo, el cual fue un éxito desde el inicio por la positividad que reflejaba cada familia que iba entrando al lugar. Los profesores de la institución se mostraron felices por la masiva afluencia de alumnos y padres de familia.

También los niños y jóvenes pudieron disfrutar de juegos durante todo el evento. Se premiaron los mejores disfraces, y para evaluarlos se tomaron tres puntos importantes en consideración, entre ellos: originalidad, fantasía y horror; esto en cinco distintos niveles, desde prebásica hasta undécimo grado.

Fotografías, exquisita comida y amenas pláticas abundaron en

**La Academia Americana fue fundada por la profesora Olga Mackay de Rodgers en 1969. La educación integral de los niños es la mayor preocupación de la institución.**

la celebración.

Por otro lado, luego de la elección de los mejores disfraces, llegó el ansiado momento para aumentar los decibeles a través de la música en vivo que detonó una de las mejores fiestas del año. Los Seniors se aprestaron para bailar, así como los pequeños y sus padres quienes disfrutaron juntos creando una atmósfera acogedora e inolvidable para todo el que estuvo presente. Vale destacar que los alumnos de primaria se distinguieron con un reconocimiento por la originalidad de sus disfraces, con personajes como Goku, Ash y Dark Vader.

Los papás demostraron una vez más todo su apoyo para disfrutar una fiesta tan divertida.



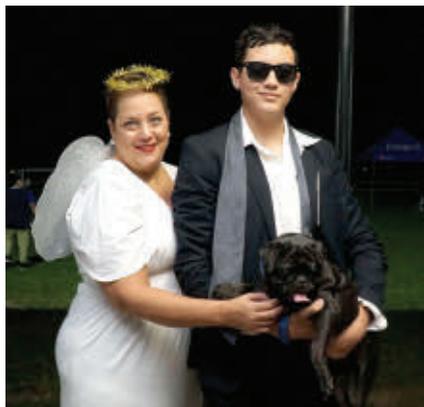
Rania Gabrie y Amir Gabrie



Vilma Rodríguez y Sindy Navarro



Faisal Sakhel e Iván Quintanilla



Maridelia Discua y Carlos Muñoz



Ferdinando, Eduardo y Lucas Rivera

# ★ Evento



## CONVENCIÓN EL ANIME WORLD CONVENTION CONTARÁ CON LA VISITA DEL YOUTUBER FERNAN FLOO

Fernan Floo, popular youtuber salvadoreño, que cuenta con más de 90 millones de seguidores en sus plataformas digitales, estará en la convención el domingo 4 de diciembre en ExpoCentro. Horario: 9 am a 6 pm. Entrada: L 200.



María Rivera, Ariana Núñez, José Eduardo Núñez y Brenda Rivera



Sherly, Ricardo, Ahomy y Ricardo Rivera



Sofía Quintanilla, Magida Gabrie y Elena Castro



Briana Aplíciano



Alessandro Folcarelli y Francis Perdomo



Roxanny Hernández



Marisel Fernández, Marcelo Aguilar y Gabriel Aguilar



Roque Turcios y Luis Morales

## CITA. SE ELIGIÓ LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA



**FRATERNIDAD.** Agustín Ortega, Katty Zúniga, Rosa Alger Pineda y Sami Handal

# Reencuentro de Foto Club Honduras

**El club está conformado por 32 integrantes, 26 hombres y seis mujeres, y se reúnen todos los miércoles**

**SAN PEDRO SULA.** En una reunión llevada a cabo en la torre Igvana de la Capital Industrial, se realizó el reencuentro del club de fotografía Foto Club Honduras, en donde se hizo la presentación de fotografías, cambio de directiva, así como se fijó la fecha para las reuniones semanales de la organización, las cuales serán todos los miércoles por la noche.

En el cambio de mando, Agustín Ortega fue elegido como nuevo presidente del Club, quien planea continuar con el arduo trabajo realizado durante este año. Andrés Escobar asume como vicepresidente; Rosa María Elger, tesorera y Katty Zúniga, secretaria. Asimismo, se aprovechó el momento para rendir homenaje a los compañeros que partieron a la presencia del Señor, como Shirley, Rodolfo Sabillón y Erick Estrada.

Vale destacar que, por el momento, el Club tiene 32 integrantes: 6 mujeres y 26 hombres.

**Siga su página de Facebook como Foto Club Honduras, puede solicitar su ingreso por medio de un mensaje de texto.**



Katty Zúniga, Alejandro Sikaffy y Sandra Fernández



Isabel Castillo, Elbin Méndez y Rosa María Alger



Henry Alemany, Sergio Rodríguez, Jairo García y Roberto Meza

# salud&belleza

## NUTRICIÓN

# ¿Diabetes en el embarazo?, Los cuidados que debe tener

### EXAMINACIÓN

Hágase un examen de diabetes entre las 6 y 12 semanas posparto y luego cada 1 a 3 años.

### CESÁREA

Una mujer con diabetes mal controlada tiene una probabilidad más alta de requerir una cesárea.



Agencia Reforma  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** La diabetes es una enfermedad crónica, la cual aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce, la diabetes compromete el pronóstico tanto materno como fetal en mujeres embarazadas. Los médicos suelen realizar estudios entre las 24 y 28 semanas del embarazo para indicar el tratamiento ideal, mismo que usualmente consiste en una alimentación saludable y ejercicio regular, pero algunas veces la madre también necesitará insulina.

**Riesgos para la madre.** La madre debe tener en cuenta que puede desarrollar:

- Retinopatía (daño en los vasos sanguíneos de la retina)
- Nefropatía (alteraciones en riñones)
- Hipertensión
- Enfermedad cardiovascular
- Enfermedad tiroidea
- Complicaciones obstétricas

**Riesgos para el bebé.** Entre los principales destacan:

- Anomalías congénitas

► Los altos niveles de azúcar en la sangre durante la gestación pueden llevar a problemas graves en la madre y el bebé

**CONTROL.** Debe chequearse con regularidad para evitar complicaciones.

- Polihidramnios (acumulación excesiva de líquido amniótico)
- Nacimiento prematuro
- Hipoglucemia neonatal
- Dificultades respiratorias
- Muerte fetal intraútero

**Cuidados.** Tanto madres, como padres y demás personas cercanas deben seguir algunas medidas para ayudarles a superar esta etapa: seguir una dieta saludable, hacer ejercicio con regularidad, monitorear los niveles de glucosa, apegarse a la terapia

**Señales de alarma.** Antes de las 20 semanas de gestación suelen presentarse cólicos intensos como la regla y sangrado vaginal, aunque sea en pequeñas cantidades. Después de las 20 semanas, la madre puede sentir disminución de los movimientos fetales, síntomas de algún trastorno hipertensivo, como dolor de cabeza intenso, sobre todo en parte posterior, dolor retroocular, náuseas y vómitos incontrolables, dolor en el epigastrio (la boca del estómago), zumbido de oídos, vista borrosa o de manchas luminicas.

## Consejos

### DIETA SALUDABLE

**Cree un plan de comidas saludables y aprenda a controlar su azúcar en la sangre durante el embarazo.**

### HACER EJERCICIO

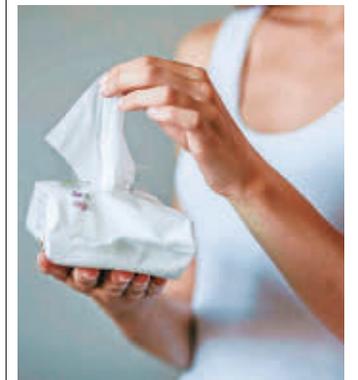
**Procure hacer un mínimo de 30 minutos de actividad física, de moderada a intensa, al menos cinco días a la semana.**

## ¿Qué tan adecuado es el uso de toallitas íntimas?

**IDEAL.** Estos productos deben ser aptos para pieles sensibles y dermatológicamente probadas

**REDACCIÓN.** El uso de las toallitas de higiene íntima se da en ocasiones puntuales, como durante la menstruación, en viajes, en la piscina, gimnasio, playa, antes y después de tener relaciones sexuales y en otros momentos en los que se usa el baño fuera de casa. Según las expertas en ginecología, el excesivo uso de este producto puede causar algunos problemas, como irritación en la vulva.

Por eso, hay que evitar aquellas que lleven algún tipo de fragancia, colorantes o conservantes y decantarse por las que tienen un PH Neutro, hipoalérgicas y no contienen alcohol, jabón ni ninguna otra sustancia que pueda ser perjudicial. Asimismo, algunas toallitas íntimas están formuladas con ingredientes naturales (como ácido láctico, aloe vera, hammamelis, tomillo o salvia) que fortalecen las defensas naturales de esa zona.



**SÉPALO.** Se deben evitar las toallitas con fragancia.

## HIDRATACIÓN ACEITE DE COCO PARA LAS MANOS TRES VECES POR SEMANA

Son muchos los beneficios del aceite de coco y más cuando tiene las manos agrietadas y necesita hidratarlas. Aplique varias gotas de aceite y frote durante un par de minutos en ambas manos. Esto no solo ayudará a hidratar, sino a eliminar piel y células muertas. Deje que se absorba un poco y enjuague con agua tibia.



**Ven a nuestras activaciones en gasolineras UNO:**

Tocoa  
30-nov  
UNO TOCOA

La Ceiba  
1-dic  
UNO SUYAPA

Tela  
2-dic  
UNO VENECIA

Copán Ruinas  
7-dic  
UNO GLORIA

Sta. Rosa de Copán  
8-dic  
PARQUE CENTRAL

Sta. Bárbara  
9-dic  
UNO GUALJOCO

Siguatepeque  
14-dic  
UNO VALERIANO

El Progreso  
15-dic  
UNO LAS MERCEDES

Puerto Cortés  
16-dic  
UNO EL CENTRO

San Pedro Sula  
17-dic  
UNO 20 CALLE



De 12:00 - 8:00pm

## ★ show

REY DE LA MÚSICA "STREAMING"

# Bad Bunny:

## La sensación mundial llega mañana a SPS

► El artista cantará este 29 de noviembre en el estadio Olímpico Metropolitano. Los portones estarán abiertos desde las 3:00 pm

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Dos años lleva Bad Bunny como el artista con más escuchas en "streaming" del planeta. Y en estos tiempos eso significa que alguien con ese tipo de credenciales sea considerado el artista más grande del mundo. "Sigue batiendo récords y escalando hacia el cielo. Ocupa ese lugar reservado para estrellas que solo se dan una vez por generación", se leía en un perfil sobre el cantautor publicado en la revista 'Rolling Stone'. Es difícil negarlo. El músico de Puerto Rico ha llenado estadios en diferentes países del mundo, y Honduras no será la excepción.

El artista cantará mañana 29 de noviembre en el estadio Olímpico Metropolitano de esta ciudad, y de acuerdo con los organizadores del evento, ya están vendidos todos los boletos de las diferentes localidades. Ilich Morán, de la productora BMP Show, que distribuyó las entradas a través del sitio web y quioscos de BMTickets, aconsejó a los fanáticos del cantante llegar temprano al estadio. "Son 37 mil personas que van a llegar al lugar así que se les recomienda que lleguen temprano", indicó.

"Es el escenario más grande y como Bad Bunny viene de El Salvador estaremos instalando algunas cosas el mismo día, no es que tenemos atraso sino que es una logística demasiado gran-

de, el escenario es el más grande que se ha montado hasta el momento, todos los proveedores a nivel nacional están contratados por nosotros", agregó.

**Razones de su éxito.** Además de sus exitosos espectáculos, este año Bad Bunny también ha recibido importantes premios en la industria musical, como es el MTV VMA al Artista del Año.

"Siempre creí desde el principio que podía llegar a ser grande, que podía llegar a ser una de las estrellas más grandes del mundo sin tener que cambiar mi cultura, mi lengua", dijo Bad Bunny al recibir el galardón. El periodista y escritor Pablito Wilson tiene claro qué es lo que hace a Bad Bunny un músico especial.

"Lo principal es que estamos en una época en la que se premia la honestidad y se castiga cualquier cosa que se perciba como deshonestidad. Eso llega con los youtubers y la generación del TikTok. Bad Bunny tenía letras supermisóginas, superfuertes. Era un adolescente irresponsable, como fuimos muchos en su momento. Y se ha dejado moldear, se ha vuelto cada vez una persona más responsable", explica Wilson.



**Hace unos días, Bad Bunny fue nombrado el Artista del Año de Apple Music por sus logros en reproducción y ventas en 2022.**

Por otro lado, Gabriela Berlinger es la única pareja que se le conoce desde 2017. Según su criterio, fue ella la que le hizo conciencia, hasta el punto de que el músico aprovechó su discurso en los Billboard Music Awards de 2020 para lanzar un mensaje contra la violencia machista. "Aprendió de Gabriela las preocupaciones de las mujeres. Supo escuchar y eso le alimentó y le hizo tomar parte de ciertas consignas, que él también cree válidas", afirma el periodista.

**De la música al cine.** El descubridor de Bad Bunny es el empresario puertorriqueño Noah Assad, fundador del sello Rimas. Assad y Benito construyen jun-

### Spotify

Bad Bunny ha sido reconocido por Spotify como el artista más escuchado en 2020 y 2021.

"Siempre creí que podía ser una gran estrella sin tener que cambiar mi cultura, mi lengua"

BAD BUNNY  
CANTANTE



**EXITOSO.** La gira de Bad Bunny ha causado locura en EUA y Latinoamérica. Compartió pantalla junto a Brad Pitt en el filme "Tren Bala". Hizo historia en los MTV Music Awards al obtener el premio Artista del Año.

tos a Bad Bunny.

"La idea fue hacer las cosas de forma diferente, buscar desde otro lado", explica Wilson. "Me imagino que fue como: ¿Qué quieres proyectar? ¿Cómo lo vamos a hacer?"

Estamos en una era en la que mucha gente sale de forma independiente o sin contar con sellos, canales de televisión o medios de comunicación convencionales. Gente que la rompe de forma diferente. Creo que viene de ahí. Y que ahí siguen. En este momento Bad Bunny ya estará trabajando el otro disco, y pensando: Bueno, ¿Qué vamos a hacer?", reflexiona Wilson. El método funcionó. En noviembre de 2020, su tercer disco, "El Último Tour del Mundo", fue el primer trabajo completamente en español en debutar en la primera posición de la lista Billboard 200.

También fue su primer número en Estados Unidos, dos años después de que los coreanos BTS llegaran al mismo puesto. Bad Bunny ya se codea con estrellas del cine como Brad Pitt tras compartir pantalla con él en Tren Bala. La recepción fue tan buena que el estudio Sony le ofreció su primer papel protagonista.

Será en "El muerto", un filme del universo Spider-Man. La película está hecha a su medida, hasta el punto de que han creado un personaje protagonista prácticamente de la nada. "El muerto" es el alias de Juan Carlos Sánchez, un luchador mexicano que se enfrentaba al Hombre Araña en dos números del cómic en 2006. Cuentan que ni su creador se acordaba de su existencia y ahora tendrá su propio título, que se estrenará en 2024.



### VENTILADORES DE TECHO DE 52 PULGADAS



#### LÍNEA COMET:



72733 - BLANCO



78016 - NEGRO MATTE



78611 - NIQUELADO

#### LÍNEA VINTAGE:



72389 - HIERRO



78314 - RUSTICO

#### VENTILADOR DE TECHO LED



#### VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. S.R., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626  
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. S.E., S.P.S. Tel 2550-9673 al 75

Distribuidora Industrial S.A. [www.distribuidoraindustrial.net](http://www.distribuidoraindustrial.net)



## Realiza tus transacciones sin costo en nuestra red

# Rapibac



Retiro de efectivo



Retiro de efectivo sin tarjeta



Depósitos



Pago de Servicios Públicos



Pago de préstamo con tarjeta de débito BAC Credomatic



Pago de préstamo fácil con efectivo



Pago de tarjeta de crédito con efectivo y con tarjeta de débito BAC Credomatic



Conoce más aquí

[www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

@baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)  
Le favorece aumentar más su actividad física para poder canalizar la energía, además le servirá para despertar en usted lo sano y una mejor calidad de vida.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)  
Hoy logrará llevar sus ideas sobre una nueva decoración de su casa a la práctica, ese cambio de energía en el hogar le ayudará a que la convivencia mejore.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)  
Buena semana para sentirse orgulloso de lo que hace, ya que dirigirá su fuerza de voluntad en el trabajo. Esto le hará brillar con más luz.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)  
Dejando de lado su introversión verá que puede aumentar su magnetismo personal para convencer y seducir a los demás con sus ideas.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)  
Hoy tiene una energía especial para alcanzar sus metas, irá sin dudar tras su objetivo, pero cuide de no exceder en su soberbia o arrogancia.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)  
Le llegaron los tiempos de cambios, y hoy es un buen día para hacerlos e iniciar nuevos caminos. No dude de la decisión a tomar, confíe en su intuición.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)  
Hoy no le es fácil dejarse fluir, pues reprimirá su razón. Si pone más de su lógica mental verá que puede tener el control. Usted puede.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)  
Le favorece activar su lado más social y usted sabe hacerlo muy bien cuando deja salir su magnetismo personal para conquistar nuevos grupos.

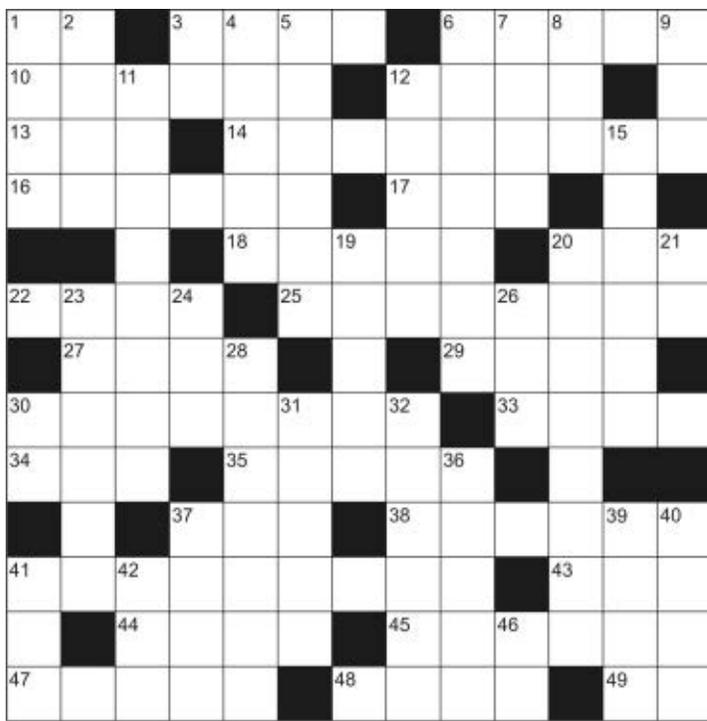
**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)  
Aprenda a tener constancia para lograr sus objetivos profesionales y ordenar sus ambiciones. Si bien es un proceso lento, es seguro. No tema empezar de nuevo.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)  
La paz que siente en su interior es la señal de una buena etapa para seguir con sus búsquedas espirituales y no combatir las creencias de los demás.

**Acuario**  
(20/1 al 18/2)  
No es bueno entrar en conflictos emocionales, como tampoco económicos. Puede vivir un estado de ansiedad que no le deja ser coherente en su vida.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)  
Salir de situaciones difíciles es lo que debe hacer, ya que si no lo hace puede vivir discusiones con amistades y hasta separaciones sentimentales.

## CRUCIGRAMA



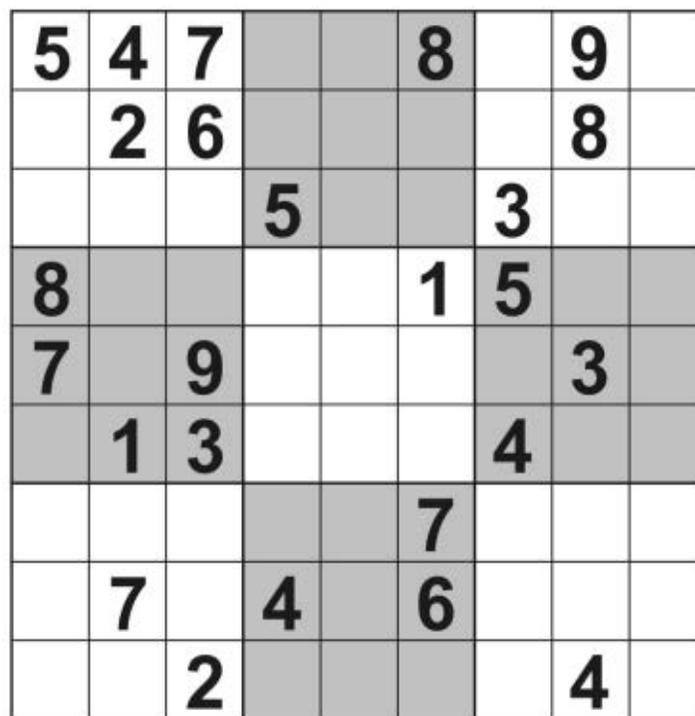
### HORIZONTALES

- Achaque, enfermedad habitual.
- Masa de nieve que cae de la montaña.
- De Eubea, isla griega del mar Egeo.
- Engordar a los animales.
- Descubrí lo que está cerrado u oculto.
- En árabe, "hijo de".
- Inflamación de la uretra.
- Da tersura y lustre al papel o a la tela por medio de la presión.
- Percibía el sonido.
- Recostó el viento o la lluvia a las mieses en el campo.
- Volcán de Filipinas, en Mindanao.
- (San Felipe ..., 1515-1595) Fundador de la congregación del Oratorio.
- Persiguiesen sin dar tregua.
- Otorguéis.
- Atreverse.
- Causar lesión.
- Serón grande y redondo.
- Dueña, señora.
- Antiguo nombre de Jerusalén.
- Uno de los hijos de Noé.
- Reunión nocturna con música y baile (pl.).
- Fideo largo y grueso.
- Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
- Nombre de varón.
- Hierba labiada, con tallos y hojas pubescentes, y flores de color malva pálido en racimos.
- Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
- Nombre de la vigésima letra (pl.).
- Contracción.

### VERTICALES

- Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
- En América, cesto de varillas gruesas, usado para el transporte de objetos frágiles.
- Partícula inseparable privativa.
- Arcilla magnesiana gris, que forma con el agua una pasta impermeable.
- Ave paseriforme de plumaje negro, que suele llevarse al nido objetos brillantes.
- Que se embriaga fácilmente.
- Sufijo "orina".
- En informática, acrónimo de Binary Digit (dígito binario).
- Plural de una vocal.
- Da parte a uno en un negocio o comercio.
- Corpúsculo constitutivo de la materia.
- Ejercicio la dignidad imperial.
- Badal.
- Parecido a la sarga (tela).
- Terminación de aumentativo.
- Masa de parénquima morbosos (pl.).
- En números romanos, "3".
- Cuezo a las brasas.
- Aplacar, tranquilizar.
- Sexta nota musical.
- Capital de la región belga de Valonia y de la provincia homónima.
- Sustracciones.
- Uno de los estados de Nueva Inglaterra, en el noreste de los EE.UU.
- Pageal, besuguete.
- Escoge, elige.
- En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
- Pronombre demostrativo (fem.).
- (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
- Símbolo del einstenio

## SUDOKU



### INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

### SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



### SOLUCIÓN SUDOKU



## CONDORITO



## MICOTIPO





ESCANEA

*Gran Sorteo*

# MATRICÚLATE Y GANATE

# 5

## SUZUKI ALTO 2023

CERO KILÓMETROS DE AGENCIA



El sorteo se llevará a cabo al finalizar la matrícula 1-2023

INICIA ESTE 2023 **ESTUDIANDO EN UTH** Y PUEDES SER UNO DE LOS **5 AFORTUNADOS** GANADORES DE UN VEHÍCULO MODELO 2023

**MATRÍCULA ABIERTA**



EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA  
TU **CALIDAD ACADÉMICA**

## Marketing & Empresas

**LA PROMOCIÓN. ES VÁLIDA DESDE HOY HASTA 10 DE FEBRERO DEL 2023**



**LANZAMIENTO.** Viva un momento inolvidable en la final de la UEFA Champions League Mundial Gold gracias a Mastercard y BAC Credomatic.

# SUEÑA EN GRANDE CON MASTERCARD Y BAC

**Cada vez que utilice sus tarjetas de crédito o débito Mastercard de BAC, estará más cerca de poder ganar viajes**

**TEGUCIGALPA.** BAC Credomatic y Mastercard te dan la oportunidad de vivir la emoción de la gran final de la UEFA Champions League 2023.

Ambas marcas te invitan a inscribirte y participar para tener la posibilidad de ser uno de los tres afortunados ganadores que vivirán el sueño de todos los amantes del fútbol y estar más cerca de tus jugadores favoritos. Para participar en la promoción que Mastercard te ofrece, primero debes inscribirte a través del

enlace que aparece en: Formulario enviado por correo electrónico y mensajes de texto; Agencias BAC a nivel nacional. Después de inscribirse, estará participando para el sorteo final, acumulando un (1) número electrónico por cada L 1,000 o su equivalente en moneda extranjera, en compras realizadas con

### Los premios

**Tres (3) paquetes dobles (ganador y un acompañante) para asistir la final de la UEFA Champions League Mundial Gold, en la ciudad de Estambul, Turquía.**

sus tarjetas de crédito y débito Mastercard de BAC Credomatic. El premio incluye facilidades para cada ganador. “BAC Credomatic, buscando siempre ofrecer experiencias positivas, brinda a sus clientes la oportunidad de poder vivir la emocionante final de la UEFA Champions League Mundial Gold gracias a Mastercard. Les invitamos a participar, inscribiéndose y realizando todas sus compras con nuestras tarjetas Mastercard de BAC Credomatic, para aumentar sus posibilidades de ganar. Esta promoción tendrá una validez de hoy hasta el 10 de febrero 2023.”, dijo Valeria Ríos, Vicepresidenta de Mercadeo y Comunicación de BAC Honduras.

**SUPERMERCADOS. LA COLONIA UNA ESR**

## RECIBEN SELLO FUNDARSE



**LOGRO.** Supermercados La Colonia reafirma su compromiso por una mejor Honduras, al recibir por undécimo año el sello de ESR.

**Desde hace 14 años, nace como una alianza entre Supermercados La Colonia, Banco Ficohsa y FUNDER**

**TEGUCIGALPA.** Supermercados La Colonia, con una trayectoria de éxito a lo largo de sus 47 años como un referente en el segmento de supermercados a nivel nacional, por brindar una experiencia de compra y servicio inigualable a sus clientes, además de su proyección como Empresa Socialmente Responsable; es reconocida por undécimo año consecutivo con el sello Fundahrse por sus programas en beneficio de la comunidad, apoyando la educación, cuidan-

do el medio ambiente e impulsando la economía del país. La cadena de supermercados 100% hondureña continúa generando desarrollo y cambio para nuestra amada Honduras, cumpliendo de esta manera varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), impactando positivamente en el entorno social, ambiental y económico de Honduras, lo cual lo acredita como una Empresa Socialmente Responsable. Supermercados La Colonia demuestra una vez más que es una empresa comprometida con el crecimiento económico del país trabajando junto a cada uno de sus colaboradores.

**Además 12,800 niños y niñas han sido beneficiados recibiendo una educación preescolar de calidad**

## DISFRUTE DE LA COPA DEL MUNDO QATAR 2022

**El Foodcourt de Multiplaza es el lugar ideal para disfrutar de la fiesta futbolera, para compartir en familia**

**SAN PEDRO SULA.** Llegó la temporada más esperada para los aficionados del fútbol, y es que este año el centro comercial más importante del país, Multiplaza, se une a celebrar este evento deportivo único y diferente, donde los visitantes vivirán la verdadera pasión por el deporte con emoción y adrenalina para apo-



**DISPONIBLE.** Ya listo el Foodcourt de Multiplaza.

yar a los equipos favoritos en el torneo de Qatar desde el Foodcourt. La Zona Futbolera de Claro, es un espacio para que los aficionados y las familias gocen de una jornada de partidos llena de emoción y diversión, donde también los pequeños podrán disfrutar del entretenimiento en la estación de videojuegos, demostrando sus habilidades y técnicas con el balón en la mini cancha de Claro, esta actividad estará disponible a partir del 18 de noviembre en el horario de las 11:00 a.m. a 6:00 p.m. Multiplaza da oficialmente la bienvenida a la Copa del Mundo Qatar 2022, brindando experiencias y momentos únicos para compartir en familia, es por ello, que la Zona Futbolera de Claro es ideal para disfrutar del evento deportivo más importante del año.



**NOVEDAD.** Multiplaza le invita a vivir la pasión del fútbol “en la zona futbolera de Claro” en San Pedro Sula y Tegucigalpa.



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO**

**INPREMA**

## Llamado a maestros, beneficiarios y/o representantes legales que ingresaron solicitud de Beneficios y no han completado su documentación

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, INPREMA, hace un llamado a los docentes del listado adjunto o en su caso a sus representantes legales; quienes tienen en trámite beneficios relacionados a Pensión por Vejez; pensiones por Orfandad; Viudez, Ascendencia; Separación del Sistema y Separación del Sistema por Muerte; Revisión al Monto; entre otros.

Estos docentes presentaron sus trámites en INPREMA; No obstante, deben completar la documentación reglamentaria o cumplir con los trámites legales correspondientes para continuar con su proceso de dictamen y aprobación del beneficio correspondiente. Para ello pueden abocarse a cualquiera de las oficinas del INPREMA a nivel nacional.

De no presentarse a cumplir con los requisitos que faltan, estos expedientes pasarán a ser custodiados por el Archivo General del Instituto, después de pasados 60 días de la publicación de este aviso.

Nº	NOMBRE	IDENTIDAD	EXPEDIENTE	BENEFICIO
1	Ada Argentina Medina Burgos	1801-1961-00184	854-2019	Pension por vejez
2	Alejandra Elizabeth Navarrete	0801-1989-07992	161-2020	Separación del sistema por muerte
3	Alma Elizabeth Pineda	1006-1961-00255	875-2019	Pension por vejez
4	Alma Yadira Nuñez Del Cid	0801-1964-05379	34-2021	Pensión de sobrevivencia por orfandad
5	Ana Elizabeth Zuniga Amador	0703-1980-02170	06-2015	Pensión de sobrevivencia por viudez y orfandad
6	Ana Lizeth Ayala Garcia	0501-1977-03072	261-2022	Separacion del sistema
7	Ana Luisa Matamoros Alvarado	0821-1959-00064	10-2020	Pension por vejez
8	Belinda Verdiguél Diaz	0107-1967-00804	389-2021	Pension por vejez
9	Belkis Fidelina Perez Ventura	1208-1971-00072	271-2022	Separacion del sistema
10	Blanca Iveth Bardales Robles	0208-1965-00154	19-2020	Pension por vejez
11	Brenda Patricia Vasquez Alvarado	0801-1977-06684	246-2022	Separacion del sistema
12	Carlos Alberto Hernandez Murillo	0107-1953-01137	377-2021	Pension por vejez
13	Carlos Hernan Cortes Diaz	0307-1974-00025	527-2021	Separación del sistema por muerte
14	Carlos Omar Maradiaga Galeano	0801-1955-03103	23-2020	Pensión de sobrevivencia por orfandad
15	Cruz Alejandrina Urquia Rodriguez	1208-1951-00082	421-2021	Pension por vejez
16	Daniela America Caballero Paz	0501-1950-01895	464-2021	Separacion del sistema
17	Danny De Jesus Ramos Carias	1501-1986-00686	94-2021	Pensión de sobrevivencia por orfandad
18	Dario Edwin Rodriguez Valladares	0801-1981-22817	139-2022	Separacion del sistema
19	Darwin Noe Reyes Espinoza	0807-1979-00124	57-2020	Separacion del sistema
20	Davida Martinez Guerrero	1804-1962-00036	594-2021	Pension por vejez
21	Diana Colombia Canales Aguilar	0801-1957-01231	405-2022	Separacion del sistema
22	Dikla Sarai Martinez Matute	0801-1978-09216	426-2022	Separacion del sistema
23	Donaldo Vasquez Morales	0107-1961-00941	622-2019	Pension por vejez
24	Dora Beatriz Martinez Cubas	0201-1962-00023	609-2021	Separación del sistema por muerte
25	Doris Marlen Estevez Salguero	0405-1976-00020	179-2019	Separación del sistema por muerte
26	Duvis Yessinia Flores Miranda	1310-1981-00068	403-2021	Separacion del sistema
27	Edwin Augusto Godoy Argeñal	0706-1958-00003	13-2022	Separacion del sistema
28	Elmer Josue Ferrera Blandon	1513-1980-00151	35-2012	Seguro de vida y separacion del sistema
29	Elvin Orlando Rosales	1509-1977-00014	100-2021	Pensión de sobrevivencia por orfandad
30	Emma Dolores Ramos Lopez	0801-1959-05332	599-2021	Separación del sistema por muerte
31	Erminda Hernandez Bardales	1623-1964-00025	53-2020	Pension por vejez
32	Eva Dolores Romero	0801-1977-12503	478-2021	Separacion del sistema
33	Evan Cameron Bell	01-2910-2019-01951	46-2021	Separacion del sistema

Para mayor información favor presentarse a las oficinas de INPREMA a nivel nacional.  
Tegucigalpa M.D.C. 28 de noviembre de 2022

**¡INPREMA protege tu futuro!**

**Departamento de Prestaciones Sociales/Gerencia de Beneficios**



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

INPREMA

## Llamado a maestros, beneficiarios y/o representantes legales que ingresaron solicitud de Beneficios y no han completado su documentación

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, INPREMA, hace un llamado a los docentes del listado adjunto o en su caso a sus representantes legales; quienes tienen en trámite beneficios relacionados a Pensión por Vejez; pensiones por Orfandad; Viudez, Ascendencia; Separación del Sistema y Separación del Sistema por Muerte; Revisión al Monto; entre otros.

Estos docentes presentaron sus trámites en INPREMA; No obstante, deben completar la documentación reglamentaria o cumplir con los trámites legales correspondientes para continuar con su proceso de dictamen y aprobación del beneficio correspondiente. Para ello pueden abocarse a cualquiera de las oficinas del INPREMA a nivel nacional.

De no presentarse a cumplir con los requisitos que faltan, estos expedientes pasará a ser custodiados por el Archivo General del Instituto, después de pasados 60 días de la publicación de este aviso.

Nº	NOMBRE	IDENTIDAD	EXPEDIENTE	BENEFICIO
34	Evangelina Frances Vasquez Bodine	0101-1970-00479	251-2022	Separacion del sistema
35	Fanny Maritza Lopez Martniez	0421-1989-00483	420-2021	Separacion del sistema
36	Fausto Alexis Canales Torres	0501-1974-02248	80-2021	Pensión de sobrevivencia por orfandad
37	Fernando Daniel Hernandez Cruz	0501-1976-05423	382-2021	Separación del sistema por muerte
38	Fernando Guerrero Mejia	1201-1962-00333	812-2021	Pension por vejez
39	Fidel Misael Paz Paz	1612-1961-00013	224-2022	Separacion del sistema
40	Francis Cecilia Fajardo Soriano	0501-1986-03536	47-2022	Separacion del sistema
41	Francisco Bargas Hernandez	0902-1997-01034	108-2022	Separacion del sistema
42	Georgina Ramirez Villeda	0402-1969-00031	182-2022	Separacion del sistema
43	Glenda Maribel Perdomo Morales	1202-1974-00029	02-2022	Separacion del sistema
44	Gloria Azucena Gunera Zepeda	0603-1966-00027	415-2019	Separacion del sistema
45	Gloria Suyapa Chavarria	0302-1985-00017	222-2021	Separacion del sistema
46	Haydy Zunilda Lopez Hanres	1702-1981-00140	119-2022	Separacion del sistema
47	Iriana Fabiola Nolasco Rodriguez	0801-1980-12306	226-2022	Separacion del sistema
48	Issis Sarahi Estrada Ruiz	0501-1982-08052	260-2022	Separacion del sistema
49	Ivan Aly Portillo Chinchilla	1406-1979-00022	87-2021	Pensión de sobrevivencia por viudez y orfandad
50	Ivan Roney Garcia Mendoza	0801-1967-02499	23-2021	Pensión de sobrevivencia por orfandad
51	Jennifer Jose Cruz Velasquez	0301-1989-02871	346-2022	Separacion del sistema
52	Jesus Nahun Reyes Alvarez	1623-1967-00369	213-2022	Separacion del sistema
53	Johana Nicolle Castro Matuute	1504-1998-00044	511-2021	Separacion del sistema
54	Jorge Topilzhin Aguilar Garcia	1702-1957-00243	145-2014	Recurso de revision al monto
55	Kenia Leticia Henriquez Campos	1403-1977-00016	257-2021	Separación del sistema por muerte
56	Kilder Antonio Ramirez Carbajal	1407-1955-00040	223-2022	Separacion del sistema
57	Laura Jovel Reyes	0501-1950-00229	742-2019	Pension por vejez
58	Leonel Armando Madrid Argeñal	0601-1985-04315	557-2021	Separacion del sistema
59	Leony Josephine Lambert Nicolas	0506-1957-01093	235-2021	Pension por vejez
60	Lesly Mejia Castellanos	0801-1960-04128	881-2017	Pension por vejez
61	Leticia Agüero Navarro	1805-1961-00142	2300-2012	Recurso de revision al monto
62	Leticia Palencia Ochoa	0801-1951-01149	207-2011	Recurso de revision al monto
63	Lourdes Mariella Vasquez Torres	0101-1976-00510	52-2017	Pensión de sobrevivencia por orfandad
64	Lucas Majano	0607-1955-00059	10-2018	Pensión de sobrevivencia por viudez
65	Madelym Larissa Vargas Cortes	1301-1997-00276	183-2021	Pension por vejez
66	Maria Dorothy Canales Alvarez	0607-1959-00151	384-2022	Separacion del sistema

Para mayor información favor presentarse a las oficinas de INPREMA a nivel nacional.  
Tegucigalpa M.D.C. 28 de noviembre de 2022

¡INPREMA protege tu futuro!

Departamento de Prestaciones Sociales/Gerencia de Beneficios



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO**

**INPREMA**

## Llamado a maestros, beneficiarios y/o representantes legales que ingresaron solicitud de Beneficios y no han completado su documentación

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, INPREMA, hace un llamado a los docentes del listado adjunto o en su caso a sus representantes legales; quienes tienen en trámite beneficios relacionados a Pensión por Vejez; pensiones por Orfandad; Viudez, Ascendencia; Separación del Sistema y Separación del Sistema por Muerte; Revisión al Monto; entre otros.

Estos docentes presentaron sus trámites en INPREMA; No obstante, deben completar la documentación reglamentaria o cumplir con los trámites legales correspondientes para continuar con su proceso de dictamen y aprobación del beneficio correspondiente. Para ello pueden abocarse a cualquiera de las oficinas del INPREMA a nivel nacional.

De no presentarse a cumplir con los requisitos que faltan, estos expedientes pasarán a ser custodiados por el Archivo General del Instituto, después de pasados 60 días de la publicación de este aviso.

Nº	NOMBRE	IDENTIDAD	EXPEDIENTE	BENEFICIO
67	Maria Luisa Hernandez	0301-1952-00586	306-2019	Recurso de revision al monto
68	Maria Luz Enriqueta Ulloa Lemus	0401-1961-00210	702-2019	Pension por vejez
69	Mariano Enrique Zepeda Figueroa	0801-1979-03979	15-2022	Separacion del sistema
70	Marvin Francisco Bracamonte	1703-1960-00141	78-2021	Pensión de sobrevivencia por viudez y orfandad
71	Miriam Elizabeth Oliva Martinez	0807-1991-00044	364-2021	Separacion del sistema
72	Miriam Waleska Elvir Jimenez	0801-1974-05758	232-2022	Separacion del sistema
73	Nelvis Hernandez	1623-1955-00198	29-2021	Pension por vejez
74	Nestor Abel Ortiz Rosales	0201-1965-00006	118-2020	Separacion del sistema
75	Nilcia Ivel Romero Zelaya	0201-1989-01206	192-2022	Separacion del sistema
76	Ninoska Abigail Gamez Avila	0801-1995-05546	521-2021	Separacion del sistema
77	Norma Yoliveth Torres Sevilla	0105-1964-00064	51-2021	Separación del sistema por muerte
78	Olinda Mejia Reyes	1014-1962-00068	560-2022	Separacion del sistema
79	Ramon Rodriguez Hernandez	0203-1981-00070	177-2013	Separación del sistema por muerte
80	Reina Isabel Guerrero	1501-1984-00987	64-2021	Pensión de sobrevivencia por orfandad
81	Reyna Caridad Argueta	1001-1976-00221	435-2019	Separacion del sistema
82	Rigioberto Almendarez Menocal	1802-1957-00167	180-2012	Recurso de revision al monto
83	Roberto Joaquin Perez Burgos	0801-1985-18049	277-2022	Separacion del sistema
84	Ronal David Castro Duron	0306-1984-00361	207-2021	Separacion del sistema
85	Ronnie Ivan Martinez Cañas	0601-1978-00655	600-2021	Separacion del sistema
86	Ruben Carillo	0301-1962-00355	191-2021	Pension por vejez
87	Saby Yolany Ortega Salgado	0506-1975-01152	358-2021	Separacion del sistema
88	Samuel Francisco Nuñez Sierra	0801-1961-05550	127-2022	Separacion del sistema
89	Santos Tomas Rosales Mejia	1515-1960-00161	807-2017	Recurso de revision al monto
90	Sully Marissa Vigil Aleman	0801-1988-11739	244-2022	Separacion del sistema
91	Sussy Julissa Singh Lopez	0501-1972-04564	104-2010	Seguro de vida y separacion del sistema
92	Suyapa Yamileth Barahona Palada	0824-1971-00374	21-2019	Pensión de sobrevivencia por orfandad
93	Theodora Caballero Miranda	01-2411-2005-02795	190-2022	Separacion del sistema
94	Vianggi Velasquez Vasquez	0301-1994-01849	108-2021	Separacion del sistema
95	Vilma Leticia Palencia Henrique	0101-1971-01107	209-2022	Separacion del sistema
96	Walter Reynaldo Cruz Carcamo	1702-1968-00238	633-2019	Pension por vejez
97	Yessenia Lili Rivera Bueso	0420-1972-00056	581-2021	Separacion del sistema
98	Yuri Ramses Valladares Montes	0819-1971-00099	19-2019	Pensión de sobrevivencia por orfandad
99	Zoilo Miguel Angel Erazo Sagastume	1401-1977-00109	512-2021	Separación del sistema por muerte

Para mayor información favor presentarse a las oficinas de INPREMA a nivel nacional.  
Tegucigalpa M.D.C. 28 de noviembre de 2022

**¡INPREMA protege tu futuro!**

**Departamento de Prestaciones Sociales/Gerencia de Beneficios**

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

Lunes 28 de noviembre de 2022

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



## VENTAS

## PICKUP



**TOYOTA** Tacoma 2021 Motor 4 Cilindros. 6 Velocidades. Tracción 4x4. Millage 9,600 cab y media Negociable. Cel.9617-3716



## MAQUINARIA



**ESCABADORA** Caterpillar modelo 322L año 1992. Información llamar al Cel.9952-1602

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS



## VENTAS

## TERRENOS

**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



**SE VENDEN 13 MANZANAS EN VILLA NUEVA, CERCA DEL CEMENTERIO PUBLICO SE VENDE TOTAL O POR MANZANA PRECIO POR MANZANA: L3,500,000.00**

**SE VENDE BODEGA, COL.** San José de Sula.3,538.65 Vrs2, 2,750 metros de construcción Precio: L30,000,000.00

**SE VENDE TERRENO DE ESQUINA FRENTE A CARRETERA UBICADO EN MOTRIQUE, OMOA 1,800 VARAS PRECIO: \$75 LA VRS**

**PUEDO ESCRIBIR-NOS AL 98548902**

## ALQUILERES

## APARTAMENTOS

**COL. UNIVERSIDAD** alquilo a dama, habitación amplia, agua, luz, cable, garage entrada independiente L.4,300 9418-5683

## BODEGAS

**ALQUILO BODEGA.** De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor información al cel: 9920-7496. l.dweb:000000

## CASAS

**RES. ANDALUCIA,** Rento Casa céntrica para habitación u oficina, 2 habitaciones. Parqueo, con seguridad. cel.9558-7955, 9770-4680



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE Necesita distribuidores y vendedores de ruta, en pulperías para agua en bolsa, con experiencia, excelente sueldo 3356-6972**

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**SE NECESITAN** MOTORISTAS para Equipo pesado con experiencia, papeles en regla, Edad 30 a 60 años, sueldo atractivo, beneficios de ley. Se necesita Conserje con Moto propia. Contratación inmediata. Interesados llamar: Cel.9773-5106

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

**CHICAS** Independientes. SPS y a domicilio Llamamos 9755-6054.

## VARIOS/OTROS



**SOMOS EXPERTOS** En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. \*Portones eléctricos. \*Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## MERCADERIAS

## VARIOS/OTROS

**PRESTAMOS** Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

## MASCOTAS Y ACCESORIOS



**SE VENDE** Gran Danés Leonados Pedigrí y Chip incluido, Mas información llamar al 8789-6185



## GURU DEL AMOR

**SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.**

**NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.**

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**

**9603-4921**

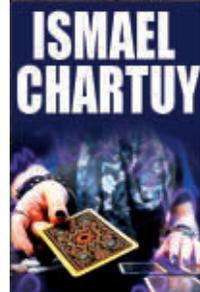
**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**Experto en Amarres y Desamarres**  
Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos  
A larga y corta Distancia  
**100% Garantizados**  
Pague al ver resultados  
**LLAME YA AL 9459-5776**

## VENDE YA

publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## SRA. JENNIFER

**Cel. 9600-0561**  
¿HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?

Te ayudaré a dominar en mente, cuerpo y espíritu a tu ser amado

**AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ**

Endulzamientos, florecimientos, limpiezas energéticas, malos en tu persona, enemigos ocultos, envidias.

**LEVANTO PROSPERO, TRABAJO Y MEDICIONES, ATRAYO LA SUERTE Y LA PROSPERIDAD EN TU VIDA, AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS, RESULTADOS DESDE LA PRIMERA CONSULTA.**

## MI MISION ES AYUDARTE

**LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO CONVENCETE, LLAMA YA.**

Trabaja serio eficaz y responsable.



**Centro Astrologico Ruby**  
9905-8787  
¿Desesperada (o) por un amor perdido?

**AMARRES DEFINITIVOS!**  
¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña?  
¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

**¡NO SUFRAS MAS!**  
Si estás a punto de divorciarte.

**LLÁMAME.**  
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras personas, lo que yo ato nadie lo desate. Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

**¡COMPROBADO!**  
Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

**9905-8787**



**Retiro & Recupero Amantes.**  
Amarro Líbido Naturaleza  
Pensamiento Voluntad Deseo Sexual  
Entrego dominado(a) Esposa, Novia, Amigos Mismo Sexo  
Vuelve y NO TE DEJA NUNCA  
Trato Mujer Desapasionada

**CURANDERO JOSE MARIA**  
CEL. 9369-1367  
[www.taytacurandero.hn](http://www.taytacurandero.hn)

Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.



## Señora Marian Guía Espiritual

## AMARRE HAITIANO

Dominalo en cuerpo alma mente y corazón amarres de pareja con la más alta magia blanca de los 7 nudos trabajos únicos y exclusivos retornos de pareja, alejamientos, protecciones amuleto arrasa todo para romper brujería extractos de feromonas no pierdas tu tiempo y llama ya para una consulta

**8780-7620**

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelve Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.**

**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SURIN**  
Suplidora de Repuestos Industriales

**LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES**



**Balineras**

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

**ADMINISTRADORA DE INVERSIONES Y VALORES EN VENTA**

**LA FLECHA Bo. GUAMILITO**



**CASA**  
en sector comercial, 653 V<sup>2</sup> de terreno y 240 M<sup>2</sup> de construcción  
**Lps. 5,000,000.00**

**SAN FRANCISCO DE YOJOA CABECERA MUNICIPAL**



**TERRENO:**  
Lote de 3 Mz de terreno con casa, luz y agua, dominio pleno, apto para agricultura o lotificación  
**Lps. 2,800,000.00**

**TERRENO:**  
Lote 1,600 V<sup>2</sup>, Col. Ebenezer, dominio pleno  
**Lps. 380,000.00**

**SAN JOSE DEL BOQUERON Bo. BARANDILLAS**



**TERRENO:**  
Lote de 3,000 V<sup>2</sup>, frente la pavimentada, dominio pleno, luz, agua.  
**Lps. 1,100,000.00**



**CASA:** 251 V<sup>2</sup>, 120 M<sup>2</sup> construcción, esquina apta para negocio o vivienda  
**Lps. 1,600,000.00**

**INFORMACIÓN:**  
Telf. 9960-7741, 9506-7796 • Correo: invipi@hotmail.com



**REMATE DE LAPTOPS**



**DELL LATITUDE E5450**  
Intel Core i5 5ta GEN

RAM	DISCO DURO	PANTALLA
8GB	250GB	14"

---



**DELL LATITUDE E5450**  
Intel Core i5 5ta GEN

RAM	DISCO DURO	PANTALLA
8GB	500GB	14"

---



**DELL LATITUDE E5470**  
Intel Core i5 6ta GEN

RAM	DISCO DURO	PANTALLA
8GB	500GB	14"

**SPS 9811-5769 / 2552-1030**  
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O. 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**  
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn

## NOTIFICACION POR EDICTOS

## EXP. 242-19

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de esta Ciudad de El Progreso, departamento de Yoro; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 242(3)19 contenido a la Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el Abogado JULIO CESAR MEDINA MENDOZA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA, en contra del señor ELDER ALBERTO VIERA VAN GELDEREN (DEUDOR PRINCIPAL) se encuentra el aviso de subasta que literalmente dice: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, EL PROGRESO, YORO La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de esta Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: I Que en la Demanda de Ejecución de Garantía Hipotecaria promovida Que en el expediente No 242(3)19, promovida por el Abogado JULIO CESAR MEDINA MENDOZA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA, en contra del señor ELDER ALBERTO VIERA VAN GELDEREN (DEUDOR PRINCIPAL). II Se ha solicitado convocatoria para subastar un Lote de Terreno ubicado en Lote de Terreno ubicado en la Lotificación denominada William Hall, de la ciudad de El Progreso, Yoro, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: MIDE DOCE PUNTO CERO CERO METROS (12.00 MTS), CON CALLE PUBLICA, AL SUR: MIDE DOCE PUNTO CERO CERO METROS (12.00 MTS) CON LOTE DE TERRENO PROPIEDAD DE JOSE MARTINEZ; AL ESTE: MIDE TREINTA PUNTO CERO CERO METROS (30.00MTS) CON LOTE DE TERRENO PROPIEDAD DE ELIA ROSA MURILLO, Y AL OESTE: TREINTA PUNTO CERO CERO METROS (30.00 MTS) CON LOTE DE TERRENO PROPIEDAD DE ARACELY ROJAS BANEGAS, CON UN AREA DE TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS (360.00MTS2), dicho Inmueble se encuentra inscrito a su favor bajo el número VEINTINUEVE (29) DEL TOMO UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA (1460) y trasladado a matrícula número 958438 y trasladado a matrícula número 958333 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad, y en calidad de mejoras siguientes: una casa de habitación construida de bloque de cemento, techo de láminas tipo teja y estructura metálica, puertas exteriores e interiores de madera de color, con ventanas corredizas de vidrio y balcones de hierro, piso de cerámica, divisiones de bloques de cemento, compuesta de cuatro dormitorios, dos baños completos, sala, comedor, cocina con su respectivo mueble de madera clara y lavatastro, con área de lavandería y una pila, cielo rato de láminas de tabla de yeso, cuenta con todas sus instalaciones eléctrica, de agua potable y aguas negras, dicha casa está completamente repellada, pulida y pintada por dentro y fuera, con muro de cemento por todos sus rumbos y enfrente con portón corredizo. a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA, y el señor CARLOS ALBERTO FLORES FLORES, III sobre el bien inmueble a subastar pesan los siguientes gravámenes: I) Gravado con primera hipoteca, Asiento número dos a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA, y segunda hipoteca, Asiento número tres (3) a favor del señor CARLOS ALBERTO FLORES FLORES, bajo el número VEINTINUEVE (29) DEL TOMO UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA (1460) y trasladado a matrícula número 958438, del Instituto de la Propiedad de esta ciudad; IV a) El monto del crédito asciende a la cantidad de UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (LPS. 1, 076, 859.58), en concepto de capital e intereses, b) Las costas del juicio corresponden a la cantidad total de QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L350.00). V El valor de la tasación del bien es de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L. 1, 465, 968.00). VI la subasta se llevara a cabo en las instalaciones del juzgado de letras seccional de El Progreso el día jueves veintiséis de enero del año dos mil veintitres a las nueve de la mañana. VII la subasta será dirigida por la ABOGADA JEANNETTE PATRICIA HANDAL ROMERO y la secretaria adjunta SARA LETICIA CHAVEZ. VIII Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de la tasación del bien. IX Se encuentra debidamente acreditado en este juzgado la documentación en la que el ejecutante acredita su pretensión, con el Testimonio de Escritura Pública del instrumento número CUARENTA Y DOS de fecha VEINTIUNO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018, referente a un crédito abierto hipotecario contenido a un crédito garantizado con primera hipoteca otorgado por el señor ELDER ALBERTO VIERA VAN GELDEREN, ante los oficios del notario RAUL MAURICIO FLORES V, inscrito en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS (1176) X se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. XI Que las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor será subsistente y que solo el hecho de participar en la subasta lo admite y acepta, quedando subrogado en la responsabilidad de aquellos, el bien se adjudicare a su favor. Actúa El Abogado: JULIO CESAR MEDINA MENDOZA, en su condición de representante procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHOROTEGA LIMITADA. El Progreso, departamento de Yoro, 21 de Octubre del 2022. ABOG. SARA LETICIA CHAVEZ. SECRETARIA ADJUNTA. para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de diez días hábiles. Se extiende la presente notificación de edictos en la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, a los veintiuno días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

ABOG. SARA LETICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL SAN LORENZO, VALLE.-  
EDICTO

La infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, y con instrucciones del señor Juez, al público en general y para los efectos de Ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras. - HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de DIVORCIO, por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora SULEYMA NASARETH MALDONADO BACA, según expediente número 1709-2022-00005, ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACIÓN DE EDICTOS, con el objeto de que se cite al señor OSCAR ARMANDO MARMOL, en su condición de demandado para que en plazo de treinta días hábiles proceda a contestar la Demanda promovida en su contra, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocerse su domicilio.-

San Lorenzo, Valle 07 de Junio del 2022  
ABOG: NANCY ANBIETH PHILIPS BONILLA  
SECRETARIOA I

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO  
0501-2022-01570-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha: trece (13) de septiembre del año dos mil veintidós (2022) dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando. PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por las señoras KARLA PATRICIA PINEDA DIAZ e ISIS JIMENA PINEDA DIAZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora ELENA DIAZ AMAYA (QDDG), a sus hijas las señoras KARLA PATRICIA PINEDA DIAZ con tarjeta de identidad No. 0501-1975-11112 e ISIS JIMENA PINEDA DIAZ con identidad número 0501-1985-11169, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. - NOTIFIQUESE. (1570-2022 LCV) ABOG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO

San Pedro Sula, Departamento de Cortés veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintidós (2022),  
ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ  
SECRETARIO ADJUNTO

## NOTIFICACION POR EDICTOS

## EXP. 448(6)4-2021

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 448(6)4-2021 contenido la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor SELVIN JAVIER LOPEZ RAMIREZ a través de su representante legal, el Abogado JAVIER ENRIQUE SANDOVAL BARDALES, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a la señora IRMA L PEREZ, para que en el término de treinta (30) días hábiles proceda a contestar la Demanda de mérito debiendo retirar la copia de la misma; SE HACE SABER: A la señora IRMA L PEREZ, que el término de treinta (30) días empezara a correr al día siguiente del último aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa el Abogado JAVIER ENRIQUE SANDOVAL BARDALES, apoderado legal del señor SELVIN JAVIER LOPEZ RAMIREZ.-

EL Progreso, Yoro, 30 de Septiembre del 2022.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO  
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO  
EXP. NUM. 1801-2022- 00135 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 08 de Noviembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal el señor MIGUEL ANGEL CASTRO MARTINEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un bien inmueble ubicado en el Caserío de HATO DEL SANTO, Aldea Tlanaguera, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Con quebrada de por medio y propiedad de Juan George, mide 185.03 metros lineales; AL SUR: Con calle de por medio y propiedad de Ruperto George, mide 220.14 metros lineales; AL ESTE: Con carril de por medio y propiedad de Juan George, mide 128.43 metros lineales; AL OESTE: Con propiedad de Miguel Ángel Castro Martínez, mide 285.35 metros lineales.- Haciendo un total de área de 38,626.00 metros cuadrados, equivalentes a 5.53 manzanas. Que dicho terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-33-04A-1, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 25 de Noviembre del 2022.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ  
SECRETARIA POR LEY

## AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la audiencia señalada por este Juzgado para el día MARTES. DIECISIETE (17) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), en pública subasta se rematará el siguiente bien inmueble: Lote de Terreno Número tres del Bloque T. cuarta calle entre primera y segunda avenida en La Colonia Luis Alberto Ponce No. 2 o Trabajadores de la Peña de Montecristo, de esta ciudad Puerto de La Ceiba. Atlántida, medidas y colindancias: AL NORTE: Doce punto cincuenta metros, con la calle cuarta de la lotificación Luis Alberto Ponce -; SUR: Doce punto cincuenta metros, con Lote No. Veintidós de la misma lotificación, ESTE: Veinte Metros con el lote No. Cuatro de la misma lotificación Luis Alberto Ponce y AL OESTE: Veinte Metros con el lote No. Dos de la misma lotificación Luis Alberto Ponce - el inmueble tiene un área TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (358.57 Vrs.2).- Dicho inmueble se encuentra anotado a favor de el ejecutado, el señor ALDO DAVID MOLINA ZELAYA bajo el asiento número 53 del Tomo 618 del Registro de la Propiedad. Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida del Libro del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la misma Sección Registral, con traslado a matrícula número 1748684 asiento 1 del Sistema Unificado de Registros (SURE).- Se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 2 Titulo: EMBARGO (T), A favor de: LANZA ZAPATA ENRIQUE ARMANDO.- Detalles: Juzgado Emitente: JUZGADO DE LETRAS SUOERNUMERARIO. Cuantía de la demanda: 404,052.5, Moneda: LEMPIRA, Tipo de restricción: EMBARGO, Fecha de Inicio: 19/02/2001, Fecha de fin: NO CONSIGNA, Observación: NO SE CONSIGNA, Derechos Afectados: MOLINA ZELAYA, ALDO DAVID. Se encuentra con las siguientes restricciones No. 2 Restricción: Embargo, Inicio: 19/02/2001, Fecha de fin: NO CONSIGNA, Observaciones: NOTA: EMBARGO PARA EL PAGO DE INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR ORDEN DE JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO. BAJO NUMERO 08 TOMO 792.- Se rematará para con su producto pagar a los señores ENRIQUE ARMANDO LANZA ZAPATA y CLAUDIO RENE LANZA VALLADARES la cantidad de CUATROCIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 404.052.50) en conceptos de costas en la Demanda Ordinaria de Pago de Indemnización de Daños y Perjuicios promovida por los señores ALDO DAVID MOLINA ZELAYA y OSCAR ARMANDO MOLINA ZELAYA contra los señores ENRIQUE ARMANDO LANZA ZAPATA y CLAUDIO RENE LANZA VALLADARES, de generales ya conocidas.- Se advierte que por tratarse de primer audiencia no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación del inmueble objeto de la subasta fijado en la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L. 86, 056.80). La Ceiba, Departamento de Atlántida, al PRIMER (01) día del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTIDOS (2022).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA  
SECRETARIA ADJUNTA

## DECLARACION JURADA

YO: NARCISA DEL CARMEN GARRIDO, hondureña, mayor de edad, soltera, agricultora, portadora del Documento Nacional de Identificación número Quince Diecisiete Guíón Mil Novecientos Treinta y Siete Guíón Cero Cero Diez (1517-1937-00010), y con domicilio en el municipio de Trujillo, departamento de Colón, y en tránsito por esta ciudad, por este medio DECLARO BAJO JURAMENTO, que sobre el bien inmueble inscrito a mi favor bajo matrícula 1995479, del libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas de este Instituto de la Propiedad de Colón, el cual consiste en un solar ubicado en la Aldea Monte Cristo, Predio número. B-210, del Municipio de Trujillo, departamento de Colón, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con Manuela Francisca Garrido (PB-211) Calle de por medio, con Seferino Sánchez Garrido (PB-208), AL SUR: Colinda con calle de por medio, con campo de fútbol Saul López Suchite, AL ESTE: Colinda con calle de por medio, con Tesla Domitila Rodríguez Ramos (PB-208), AL OESTE: Colinda con Manuela Francisca Garrido (PB-211), calle de por medio, con Marialic Yamileth Velásquez Martínez (PN'B-213). CON UN ÁREA CENTAREAS SUPERFICIAL de 0 HECTAREAS, 46 ÁREAS, 96.92 (00HAS.46AS.96.92CAS), dicha propiedad NO HA SIDO VENDIDA O DONADA TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADA DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA, Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA SOLICITUD DE REINSCRIPCION DE ASIENTO PRESENTADA. En fe de lo cual, para CONSTANCIA, firmo la presente DECLARACION JURADA, en el municipio de Tocoa a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

NARCISA DEL CARMEN GARRIDO  
1517-1937-00010

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha quince (15) del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declaró HEREDERA AB-INTESTATO a la señora IRIS YOLANDA MEJIA DE LA O, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunta madre la causante MARIA HILARIA DE LA O, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al Heredero la posesión efectiva de la Herencia. Comayagua, Comayagua, 25 de noviembre del 2022.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO  
ABOGADO Y NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que a su muerte dejara su madre respectivamente la causante la señora ANA ROSA PADILLA ESTRADA, sin perjuicios de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a la heredera la posesión efectiva de herencia. Comayagua, 25 de noviembre del 2022.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO  
ABOGADO Y NOTARIO

### AVISO DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), se presentó ante este despacho judicial el Abogado JAIME FREDI RIVERA RODRIGUEZ en su condición de apoderado procesal del señor ISSA SAMI FATTALEH CANAHUATI, con generales establecidas en el expediente 0101-2022-2-7-2(AB) a interponer DEMANDA ADQUISITIVA DE DOMINIO MEDIANTE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA contra las señoras LIDIA ANTONIETA ACOSTA Y MARIA TERESA FERNANDEZ ACOSTA, a fin de que se le adjudique Dos lotes de terreno urbanos identificados como Lote #23 con un área superficial CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN UNO PUNTO TRECE VARAS CUADRADAS (481.13V2) y Lote #22 con un área superficial de CUATROCIENTOS NUEVE PUNTO NOVENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (409.95 V2).- Que hacen un total de OCHOCIENTOS NOVENTA UNO PUNTO CERO OCHO VARAS CUADRADAS (891.08 V2). Bienes inmuebles registrados bajo matrícula 1897786 asiento 3, del Libro de registro del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida que al efecto lleva a cabo el Instituto de la Propiedad, mismas que viene ocupando de forma quieta, pacífica e ininterrumpidamente por más de veinte años y que actualmente se encuentran inscrita a favor de las demandadas en el registro de la propiedad de esta sección registral, Siendo su petición principal que se extienda el dominio del derecho real por prescripción extraordinaria que mediante posesión por más de 20 años ha ostentado el señor ISSA SAMI FATTALEH CANAHUATI en dicho terreno.- Todo en cumplimiento a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

La Ceiba, Atlántida, 14 de Noviembre de 2022.

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA**  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público LEONCIO DIAZ GOMEZ, por este medio y para los efectos de Ley, al Público en General, HAGO SABER: Que conforme al EXPEDIENTE NOTARIAL número: 62-2022 e INSTRUMENTO PÚBLICO número: TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS (3722), autorizado en la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARÓ CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO ante este despacho, presentada en fecha siete (07) de noviembre del dos mil veintidós (2022), por la señora: MERCEDES ALBERTINA MANZANARES, DE LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES que a su muerte dejara su DIFUNTA HERMANA la señora: TERESA JESUS MANZANARES (Q.D.D.G.), con identificación número: 1001-1944-00010 y se les conceda, LA POSESIÓN EFECTIVA DE DICHA HERENCIA, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. En la ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del dos mil veintidós (2022).

**LEONCIO DIAZ GOMEZ**  
NOTARIO

### AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los Ocho días del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós, dictó resolución en la causa Q:15-22, instruida en contra de la señora DEYSI SUYAPA ARIAS CISNEROS, a quien se le sigue proceso por el Delito de ESTAFA CONTINUADA, en Perjuicio de PLASTICOS ORDOÑEZ S. de. RL de. C.V (Manuel Alfonso Gutiérrez Ordoñez), ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, a costas de la Defensa, en virtud que el Tribunal realizo las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto que los señores MARCOS FUNEZ y ERI GEOVANNY GUTIÉRREZ ORDOÑEZ. se presente EN LA SALA DE JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, SALA QUINTA. A fin de ser citados para la realización de Audiencia de Juicio Oral y Público señalada para el DIA MARTES VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M.), DE LA TARDE. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los Ocho (08) días del mes de noviembre del año 2022.

**ABG. TARIG VANESA CANALES CONTRERAS**  
SECRETARIA

### AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab- Intestato, en la cual FALLA: Que habiendo acreditado el vínculo legal que le une al causante, se DECLARA HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores DOUGLAS ARMANDO ZAMBRANO PORTILLO Y JESUS DAVID ZAMBRANO PORTILLO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Madre la sexora GIOCONDA MERARI PORTILLO CALIX (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Ceiba, Atlántida, 04 de Noviembre de 2022.

Expediente 0101-2022-234-2(NC).

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA**  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintidós, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARA HEREDERA AB- INTESTATO, al señor PORFIRIO ESTANISLAO MENDOZA LOPEZ con tarjeta de identidad número 0102-1963-00135 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta Madre la señora MARTINA LOPEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 04 de Noviembre de 2022.

Expediente 0101-2022-231-2(EF).

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA**  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO

Al Público en general y para efectos legales correspondientes hago saber Que he solicitado mediante el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón la REINSCRIPCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE de mi propiedad ubicado en La Aldea De Sinaloa del Municipio de Tocoa, Departamento de Colón, estando inscrito su dominio a su favor bajo el número Treinta y tres (33), Tomo Seiscientos noventa y siete (697), Inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, En virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva HOJAS DE NOTAS (ANEXOS DOCUMENTAL).-Así mismo manifiesto que no he realizado VENTA O DONACIONES PARCIALES O TOTALES sobre este inmueble, y tampoco recae tipo de gravamen ni Rectificaciones, sobre esta propiedad en mención antes del Dieciocho (18) de Septiembre del año 2021, ya que si realice una venta total del Inmueble, a favor de SIDRO CERVANTES GUERRERO, con Presentación Numero 2257916 y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la REINSCRIPCIÓN que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Departamento de Colón, 25 de Noviembre del Año 2022

  
MARIO HERNANDEZ MUNOZ  
Identidad No.0209 1974 01010

### AVISO

Al Público en general y para efectos legales correspondientes hago saber. Que he solicitado mediante el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón la REINSCRIPCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE de mi propiedad ubicado en caserío Las Pilas, Aldea Ilanga, Jurisdicción del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, estando inscrito su dominio a su favor bajo el número Setenta y Ocho(78), Tomo Setenta y ocho (78), Libro I.N. A. Inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, En virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva HOJAS DE NOTAS (ANEXOS DOCUMENTAL).- Así mismo manifiesto que no he realizado VENTA O DONACIONES PARCIALES O TOTALES sobre este inmueble, y tampoco recae tipo de gravamen ni Rectificaciones, sobre esta propiedad en mención antes de la fecha Veintiséis (26) de Junio del año del año 2022, ya que si realice una venta total del Inmueble, a favor de ERICK ORLANDO COTO CHINCHILLA, con Presentación Numero 2453420, y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la REINSCRIPCIÓN que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Departamento de Colón, 25 de Noviembre del Año 2022.

**ISMAEL GUTIERREZ ACOSTA**  
D.N.I. No. 0209 1974 01171

### AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público LEONCIO DIAZ GOMEZ, por este medio y para los efectos de Ley, al Público en General, HAGO SABER: Que conforme al EXPEDIENTE NOTARIAL número: 63-2022 e INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO: TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS (3723), autorizado en la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARÓ CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO ante este despacho, presentada en fecha siete (07) de noviembre del dos mil veintidós (2022), por la señora: NOHEMY ARCADIA BAUTISTA CUELLAR, DE LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES que a su muerte dejara su DIFUNTO HIJO el señor: JUAN FRANCISCO MEMBREÑO BAUTISTA (Q.D.D.G.), con identificación número: 1006-1981-00653 y se les conceda, LA POSESIÓN EFECTIVA DE DICHA HERENCIA, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

En la ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del dos mil veintidós (2022).

**LEONCIO DIAZ GOMEZ**  
NOTARIO

### AVISO

Al Público en general y para efectos legales correspondientes hago saber: Que he solicitado mediante el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón la REINSCRIPCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE de mi propiedad ubicado en caserío Las Pilas, Aldea Ilanga, Jurisdicción del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, estando inscrito su dominio a su favor bajo el número Cero Ocho (08), Tomo Ochenta y cinco (85), Libro I.N.A. Inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, En virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva HOJAS DE NOTAS (ANEXOS DOCUMENTAL).- Así mismo manifiesto que no he realizado VENTA O DONACIONES PARCIALES O TOTALES sobre este inmueble, y tampoco recae tipo de gravamen ni Rectificaciones, sobre esta propiedad en mención antes de la fecha Veintiséis (26) de Junio del año del año 2022, ya que si realice una venta total del Inmueble, a favor de ERICK ORLANDO COTO CHINCHILLA, con Presentación Numero 2454329, y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la REINSCRIPCIÓN que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Departamento de Colón, 25 de Noviembre del Año 2022

**MANUEL ALBERTO GUTIERREZ ACOSTA**  
D.N.I. No.0201 1969 00127

### AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00137 8J

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 14 de Noviembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal el señor OSMAN MELCHOR TORRES, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un bien inmueble ubicado en el lugar conocido como Puerto Escondido, aldea de Guare, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del terreno privado denominado La Trinidad, el cual consta de las medidas actuales y colindancias siguientes: AL NORTE: Rosa Estela Amaya, mide 134.50 metros lineales; AL SUR: Área de Protección río Mojinga, mide 135.21 metros lineales; AL ESTE: Luis Antonio Cruz Galeano, y carretera de por medio, Dunia Santiago Torres y Vilma Gabriela Rosales Montufar, mide 225.35 metros lineales; AL OESTE: Rosal Estela Amaya y Río Mojinga de por medio Roberto Morales, mide 179.12 metros lineales.- Haciendo un total de área 2.83 manzanas, equivalentes a 19,731.46 metros cuadrados, terreno que se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número IO22-22-01-26, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado-Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 25 de Noviembre del 2022.  
**ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ**  
SECRETARIA POR LEY

## AVISO

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que con fecha a los treinta y uno días del mes de octubre del dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA SUYAPA MELENDEZ VALDEZ en su condición de madre y representante legal de la menor ANJULIE DAYRINA CARIAS MELENDEZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre su Padre el señor JULIO CESAR CARIAS IZAGUIRREZ (Q.D.D.G.). Actúa la Abogada ANGELICA IVETH ORTEZ PARADA, en su condición de Apoderada Legal de la parte solicitante. El Progreso, Yoro, 24 de noviembre del año 2022

**ABOG. SARA LETICIA CHAVEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascripta Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, declaró al señor OSBALDO RAMIRO PONCE MARTINEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunta madre la señora JUANA DEL CARMEN MARTINEZ PALACIO; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó al peticionario la Abogada ANA ROSA MARTINEZ HERNANDEZ, inscrita bajo el número 12305 del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 25 Noviembre 2022

**ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequatur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio Las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER Que el suscrito Notario, en fecha primero (01) de noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022) resolvió DECLARAR al señor: JOSE ARNALDO HERNANDEZ, HEREDERO AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre, la señora VICTORINA HERHANDEZ (QDDC), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia - El Progreso, Yoro, 01 de noviembre del do Dos Mil Veintiuno (2021)

**OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA**  
NOTARIO PÚBLICO

## AVISO DE HERENCIA

EL SUSCRITO NOTARIO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, del domicilio del Municipio, Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, con oficinas abiertas al Público en el barrio el centro, calle el progreso, con número de exequatur cero nueve siete tres (0973) miembro inscrito en el colegio de abogados de Honduras bajo el número Un mil ochocientos cincuenta y ocho (1858), HACE SABER: Que el Suscrito con fecha A los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022).- RESOLVIO: Declarar al señor JOSE HUMBERTO GUARDADO TEJADA, Heredero Ab Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU HERMANA la causante LUVIAN VALESCA GUARDADO TEJADA, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara, Santa Bárbara 25 de noviembre del 2022.

**ABOGADO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ**  
NOTARIO

## AVISO

La Gerencia de la Sociedad Mercantil denominada "DI ORO EXPORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" al público en general HACE SABER: Que en instrumento público número 339 autorizado por la Notario público Reina Gladis Castañeda Láinez de fecha 09 de Junio del año 2022 en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua; ha quedado DISUELTA EN SU TOTALIDAD LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "DI ORO EXPORTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por común acuerdo de los socios y que para los efectos legales consecuentes al hecho de la Disolución se ha hecho el NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR de la Sociedad a la señora SORAYA ELIZABETH DURON ANDINO, mayor de edad, soltera, Licenciada en Contaduría Pública, hondureña, con Domicilio en la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua y con tarjeta de identidad número 0703-1974-03035 al tenor de lo establecido en la cláusula Décimo Noveno del pacto constitutivo de la referida sociedad.

Siguatepeque, Comayagua, 10 de Noviembre del 2022.

**LA GERENCIA**

## HERENCIA

EXP.- 129.-19.- 6E.

La Infrascripta Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha seis de junio del año dos mil veintidós, declaró Herederos Ab-Intestato a los señores BELKIS ADELA TROCHEZ CHACON, Y RONIEL ALFREDO TROCHEZ CHACON, de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento que les dejara su difunto padre JOSE TROCHEZ conocido también como JOSE PORTILLO TROCHEZ y JOSE PORTILLO y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo a la Abogada ROSA ORBELINA MARTINEZ BONILLA en su condición de apoderada legal con carnet del Colegio de Abogados de Honduras 22398. Yoro, Yoro, 17 de Agosto del año 2022.

**S.C. LETICIA JANETH JACOME**  
SECRETARIA POR LEY

## COMUNICACION EDICTAL

La Infrascripta Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HALE SABER: Que la abogada JOHANA SARAH! RODAS RIVAS en su condición de apodera legal de la señora MIRIAM AUDELY AGUILAR ORELLANA, ha promovido la Demanda de Divorcio Contra el señor NOE ARTURO ARITA LEIVA en su condición de parte demandada, la cual se identifica bajo el Expediente No.0502- 2021-00270, en el cual se intentó localizar al demandado el señor NOE ARTURO ARITA LEIVA a efectos de Emplazamiento y en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente Comunicacón Edictal, en la cual se inserta el Auto de fecha: diecinueve (19) de octubre del año dos mil veintidós (2022), cuya parte Dispositiva DICE: QUE CONDUCENTE-MENTE DICE: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA DEPARTAMENTO DE CORTES. - En la ciudad de Choloma, Departamento de Cortes, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), La inscrita Juez Abogada FRANCESS SORAYA AGUILAR NUS1EZ, RESUELVE: ...; ANTECEDENTES DE HECHO: 1. ...; 2. ...; 3. Que en fecha (17, de junio, (04) de julio y (19) de julio del año dos mil veintidós (2022) por medio de comunicacón edictal, se emplazó al demandado el señor NOE ARTURO ARITA LEIVA en su condición de parte demandada para que en el plazo de treinta (30) días contestara la presente demanda, término que inicio a correr en fecha jueves diecisiete (17) de junio, y finalizo el día miércoles diecisiete (17) de agosto del año (2022), sin que el demandado haya hecho use de dicho termino. FUNDAMENTOS DE DERECHO: 1. ...; ...; 3....; 4. ...; 5. ...; PARTE DISPOSITIVA: En consecuencia, este Juzgado resuelve: 1.Vista la Constancia extendida por la secretaria Adjunta del Despacho, decretase precluido el termino de treinta (30) días otorgados al señor NOE ARTURO ARITA LEIVA para que procediera a contestar la presente demanda; 2. Declárese en REBELDIA al señor NOE ARTURO ARITA LEIVA. 3. Para tal efecto Señálese Audiencia para el día día MIERCOLES DIECIOCHO (181 DE ENERO DEL A 'NO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MANANA (10: 30 A.M.), con el fin de proponer y evacuar la prueba pertinente, con el fin que sean puestas a la vista del ministerio público, y habrán de comparecer las partes personadas en juicio acompañados de sus apoderados legales y en su caso el demandado rebelde, bajo los apercibimientos de ley correspondientes, debiendo notificar por medio de la COMUNICACION EDICTAL del presente auto al demandado rebelde, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por una vez, a costas de la parte solicitante. 4. Que la secretaria del Despacho notifique la presente resolución a las partes involucradas en el presente proceso y que se notifique la rebeldía al demandado el señor NOE ARTURO ARITA LEIVA por medio de la comunicacón edictal. 5.F/S ABG. FRANCESS SORAYA AGUILAR NU -NEZ JUEZ DE LETRAS F/S ABG. KENSY IACKELINE LOPEZ TORRES SECRETARIA ADJUNTA

Choloma, Cortes, veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)

**ABG KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES.**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascripta Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Veinticinco de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), este Juzgado dictó Sentencia declarando Heredero Ab-Intestato a los señores JULIO CESAR SEVILLA CALIX, y JULIA CRISTINA SEVILLA CALIX., herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta MADRE respectivamente la señora SIMONA DE JESUS CALIX SANTOS era también conocida como SIMONA CALIX Y SIMONA CALIX SANTOS, y que el nombre correcto y verdadero es SIMONA DE JESUS CALIX SANTOS ( Q,D,D,G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 25 de noviembre 2022

**AZUCENA PERDOMO MEJIA**  
SECRETARIA

## AVISO

La Infrascripta Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

**HACE SABER:**

Que en sentencia de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintidós se declararon Herederos Ab-Intestato A los señores OSCAR FRANCISCO SOLIS VERNON y JACKELINE VERONICA SOLIS VERNON de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ELISA VERONICA VERNON EDDIE conocida también como ELISA VERONICA VERNON y ELISA VERONICA EDDIE (QDDG) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento a la solicitante el Abogado JUAN FERNANDO VILLANUEVA SALAZAR con número de carné 10,108 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras las facultades a el conferidas.- Tela, Atlántida 24 de Noviembre del 2021

**ABOG.LUDIS LAINEZ**  
SECRETARIA

## AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reinscripción de Hoja de Nota, de un bien inmueble de mi propiedad, identificado como Predio No. B-1859. Con un área de CEROS HECTAREAS, CEROS CUATRO AREAS, SETENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y DOS CENTIÁREAS (O HAS, 04 AS 74.72 CAS, Ubicado en la Aldea el Coco, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, y con colindancias son las siguientes: AL NORTE: COLINDA CON TOMAS REYES: AL SUR: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON HECTOR GARRIDO; AL ESTE: COLINDA CON MIGUEL MELGAR; Y AL OESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON ZOILA MARIVEL CASTILLO GARRIDO, LOTE No. B-1840.- Inscrito el dominio a mi favor bajo Asiento No. 17 DEL Tomo 67 del INA, Traslado a folio real bajo matrícula No. 1994909, Asiento No. 1, del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido objeto de traspaso, compraventa o enajenación, donaciones, gravámenes o embargos, de forma parcial o total, por lo que exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo. Tocoa, Colón, 25 de noviembre del año 2022.

**MARIA CONSUELO MEJIA ALVARADO**

ANÚNCIALO  
YA

DESDE  
L.599  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL

\*9000

ANÚNCIALO  
YA

DESDE  
L.599  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL

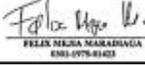
\*9000

¡Y VENDE MÁS!

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, FELIX MEJIA MARADIAGA, mayor de edad, soltero, hondureño, comerciante, de este domicilio, con documento nacional de identificación número 0301-1975-01423, Por medio del presente DECLARO BAJO JURAMENTO: Que, otorgue a mi favor, escritura de COMERCIANTE INDIVIDUAL, mediante el Instrumento Público Número trescientos noventa y seis (396), de fecha diecinueve (19), del mes de mayo del dos mil nueve (2009), ante los oficios del Notario JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL, y que se encuentra inscrita bajo número CERO CERO (009), DEL TOMO SESENTA Y SEIS (66), en el libro de Comerciantes Individuales del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, bajo la denominación de "INVERSIONES MEJIA JIMENEZ", así mismo declaro que no ha efectuado ningún cambio, modificación, cancelación, que altere la constitución inicial hasta la fecha, lo cual se ha adjuntado Certificación Integra de Asiento, como antecedente para su debida reinscripción ya que la original la extravié, por lo que libero de cualquier responsabilidad al Instituto de la Propiedad.

En fe de lo cual firmo la presente declaración BAJO JURAMENTO, ante Notario en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2022.



FELIX MEJIA MARADIAGA  
CMI 0078-81423

**DECLARACIÓN JURADA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veinte de febrero del año dos mil veinte, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora CONCEPCION ROMERO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta hermana la señora SOFIA ROMERO, quien falleció en fecha siete de febrero del año dos mil diecisiete y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó el Abogado JOSE MANUEL SANDOVAL PACHECO. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 26 de Febrero del año dos mil veinte.-

**ENA ZOBEIDA VASQUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**

Exp.- 3889-2021

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil, de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, se dictó sentencia definitiva: 1) Declarando heredera ab-intestato a la señora TEODORA MACHADO RODRIGUEZ de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto hijo, el señor JESUS GEOVANNI RIOS MACHADO (Q.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Concederle la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de noviembre del 2022

**ABG. JOSE MIGUEL AMAYA PADILLA.- SRIO.  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL**

**AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciséis (16) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARO a la señora MARIA ELENA MEJIA GOMEZ, conocida también como MARIA ELENA MEJIA GOMES, quien es representada por la Abogada DINORA YAMILETH TAYLOR ZUNIGA, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora MARIA OLIVIA GOMEZ, también conocida como OLIVIA GOMEZ, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 23 de Noviembre del 2022.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, catorce (14) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda de EJECUCION FORZOSA DE TITULO EXTRAJUDICIAL, promovida por el Abogado CARLOS MIGUEL MEZA PINEDA en su condición de Apoderado Procesal de la Sociedad INVERSIONES MEZA S. de R.L., bajo la Dirección de su gerente general el señor CARLOS ALBERTO MEZA MEJIA, en contra del señor ALVARO RODRIGUEZ OROZCO, Registrada bajo el número de Expediente E-326-22.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, DOS (02) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).- POR TANTO: 1) Se autoriza requerimiento en legal y debida forma del señor ALVARO RODRIGUEZ OROZCO, por comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces con un intervalo de diez días, en los diarios y radios de comunicación de circulación en el país, plazo que deberá de contar desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil; 2) Que se proceda a efectuar las comunicaciones edictales según lo ordenado en el artículo 141 numeral 2)....Sello y firma ABOG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma ABOG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO Secretaria Adjunta.- Para lograr su Requerimiento procede efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento lo ordenado en auto de fecha Veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veintidós (2022) en su parte dispositiva, numeral dos y tres que dice:... SEGUNDO: Requiriéndose en legal y debida forma al señor ALVARO RODRIGUEZ OROZCO para que en el ACTO pague la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L. 333,507.50) por concepto de capital e intereses y que de no pagar en el acto se le aumentara el quince por ciento (15%) que este tribunal fija provisionalmente por posibles gastos y costas del presente juicio que equivale a la cantidad de CINCUENTA MIL VEINTISEIS LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.50,026.12).-, haciéndole las advertencias el funcionario respectivo que de no pagar en el acto del requerimiento la cantidad reclamada se procederá al embargo de sus bienes, para lo cual se ordena a la ejecutada que presente en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la notificación del mandamiento de ejecución una Declaración Jurada en la cual se relacionen los bienes y derechos de los que son titular, de igual forma advertirsele que tiene el termino de tres (03) días hábiles a partir de la notificación para presentar oposición, aportando todas las justificaciones documentales que tuvieren - mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.-

Siguatepeque, 14 de noviembre del 2022.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA**

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Primero (01) de noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022) resolvió DECLARAR a la señora: GLENDA MARLENY BARAHONA CRUZ, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto Padre, el señor PABLO BARAHONA (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Yoro, 07 de noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022)

**OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA  
NOTARIO PÚBLICO**

**¿NECESITAS VENDER TU CASA?**

**ANUNCIATE YA**

DESDE **L.599**  
ISV INCLUIDO

Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa



¡Anúnciate ya!  
**LLAMA AL \*9000**  
o compra tu anuncio en línea en [www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)

**SUPER**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599**  
ISV INCLUIDO

¡ANUNCIATE YA!  
LLAMA YA AL **\*9000**  
**¡Y VENDE MÁS!**

**Di sí a encontrar tu espacio único**

**Encuentra tu nuevo hogar.**

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.



urbanico

Visita [urbanico.hn](http://urbanico.hn) o escanea este código para más información.



# MUNDO

**RECHAZO.** CRECE LA INDIGNACIÓN EN LA POTENCIA ASIÁTICA CONTRA LOS CONFINAMIENTOS Y CUARENTENAS POR COVID

## China se rebela contra la política “cero covid-19” de Xi Jinping

► Masivas protestas se registraron en las principales ciudades del país asiático contra las restricciones anticovid. La policía reprime las manifestaciones y realiza detenciones

Agencias AFP/EFE  
redaccion@laprensa.hn

**PEKÍN.** Las protestas contra las restricciones impuestas por China en su estrategia de ‘cero covid’ se extendieron el fin de semana a importantes urbes como Pekín, Shanghái o Nanjing, tras la muerte de 10 personas en el incendio en un edificio aparentemente confinado en Urumqi (noroeste) el jueves.

Según videos y testimonios que circulan en redes sociales, las muestras de indignación que inundaron el fuertemente censurado internet chino el viernes se transformaron ayer en vigiliadas en recuerdo de las víctimas, que, según indicaron algunos comentaristas, pasaron los últimos 100 días de sus vidas recluidos en sus domicilios.

Mientras la prensa oficial del gobierno de Xi Jinping no da cuenta de los incidentes, algunas grabaciones mostraron cómo decenas de personas arrancaban ayer las vallas con las que las autoridades cierran las urbanizaciones confinadas en el vasto complejo residencial de Tiantongyuan, en

Pekín, calificado por los medios chinos como el más grande de Asia, con 700,000 residentes.

La capital china, blindada contra los rebotes desde 2020, experimenta ahora sus niveles más altos de contagios: según el último parte oficial, ayer fueron detectados más de 4,300 nuevos casos, de los que el 82 % son asintomáticos según los estándares de las autoridades sanitarias.

Estas cifras, bajas para los estándares internacionales pero intolerables para las autoridades chinas, se han traducido en restricciones y confinamientos que

afectan a gran parte de la población capitalina, tal y como ya ha sucedido este año en Shanghái, que vivió un duro confinamiento que se prolongó durante más de dos meses.

El gigante asiático, prácticamente aislado del resto del mundo desde 2020, ha sufrido desde inicios del presente año numerosos rebotes atribuidos a la contagiosa variante ómicron, que ha puesto en jaque la estrategia nacional de tolerancia cero frente al coronavirus al provocar cifras de contagios superiores a las del comienzo de la pandemia.

**China rompió por cuarto día consecutivo su récord de infecciones de covid al detectar ayer casi 40,000 contagios, con más de un 90% asintomáticos.**



**CHINOS SE HARTAN DE RESTRICCIONES**

Cientos de personas se manifestaron ayer en varias ciudades de China, donde crece la indignación contra las políticas draconianas de “cero covid” impuesta por las autoridades desde hace casi tres años. Los manifestantes mostraban hojas en blanco, un gesto que se ha convertido en un símbolo de protesta contra la censura en China, y flores blancas.

## Rescatan a hondureños cautivos por grupo armado

**RETENIDOS.** Los migrantes fueron trasladados a un albergue en Chihuahua a la espera de ser procesados

**CIUDAD DE MÉXICO.** Las fuerzas de seguridad mexicanas rescataron a 98 migrantes que permanecían hacinados en un camión de carga, custodiados por hombres fuertemente armados.



**ACCIÓN.** Agentes mexicanos rescataron a 98 migrantes.

Los agentes ejecutaron una orden de cateo en un rancho ubicado en Chihuahua, localizando a los migrantes, que estaban dentro del camión y entre los que se contaban 15 personas de origen hondureño. La policía detuvo a cuatro sujetos que se encontraban custodiando a los migrantes, los cuales fueron sorprendidos en posesión de drogas y equipo táctico.

## Emiten alerta en El Salvador por volcán

**PREVENCIÓN.** La actividad del volcán de San Miguel en los últimos días lleva a emitir alertas en tres municipios

**SAN SALVADOR.** La Dirección General de Protección Civil de El Salvador emitió ayer una alerta verde (preventiva) en tres muni-

cipios del oriente por la situación del volcán Chaparrastique, que continúa expulsando gases y ceniza, sin que se reporten víctimas o daños materiales.

La fuente gubernamental indicó que el volcán de San Miguel también conocido así “evoluciona en su actividad iniciando una fase eruptiva de intensidad 1 (en una escala de índice de explosividad de 0 a 8), generando explosiones de mayor intensidad.

Se registran expulsión de rocas calientes en los alrededores del cráter, cenizas, vibraciones en las laderas de volcán que pueden generar caídas de rocas.

**AMNISTÍA**

Si tienes un saldo vencido, paga tu matrícula libre de multas y recargos gracias a la amnistía.  
Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn) para más información.

Aplica para todos los saldos vencidos el 27 de marzo del presente año hasta atrás.

No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.




  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
 YORO, YORO

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **22-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las señoras **FRANCIS MARIA HERNANDEZ ORELLANA Y JENI ADILDA PONCE PADILLA** y el señor **ARNOLD JUSUE ZEPEDA**, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles veintidós (22) de febrero del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. Audiencia a que se desarrollará en las instalaciones del edificio judicial de la ciudad de Olanchito Yoro, ubicadas en la colonia 24 de Mayo, bulevar salida a Coyoles, una cuadra después de la iglesia de los mormones, mano izquierda hacia el sur, edificio Villas Catalina.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 31 de octubre del año 2022.

  
**ABG. DOLIN REINEL ALEMÁN URBINA**  
 SECRETARIO ADJUNTO.

**ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A SERVICIOS FÚNEBRES...**

*La Auxiliadora, S. A.*  
...PERO ES LO MEJOR

**AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA**

**62 AÑOS DE EXCELENCIA**

**CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO**

**GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS**

**Por aliviar su pena lo hacemos todo**

**Tegucigalpa: 2269-1864 al 73**      **San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054**

[info@funerarialaauxiliadora.net](mailto:info@funerarialaauxiliadora.net)      [www.funerarialaauxiliadora.net](http://www.funerarialaauxiliadora.net)

**EN EL TRIBUNAL DE MENORES DE MEMPHIS Y EL CONDADO DE SHELBY, TENNESSEE**

**ESTADO DE TENNESSEE**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS INFANTILES**  
**DEMANDANTE**

v.

**Lorenza Argentina Cruz**  
**Erick caballero**  
**DEMANDADOS**

**EN EL ASUNTO DE:**

**Cielo Caballero Cruz, Fecha de nacimiento 17/10/2010, Expediente No. FF5085**  
**Una menor bajo los 18 años de edad.**

**ORDEN DE PUBLICACIÓN**

En esta causa, le parece a la Corte que por los alegatos de la petición jurada y Affidavit del Demandante se desprende que la residencia de la demandada **Lorenza Argentina Cruz** es desconocida y no puede determinarse mediante un registro y una investigación diligente; y que no se puede encontrar el paradero de dicha Demandada o la dirección postal de dicha Demandada no puede ser confirmada, por lo tanto, el proceso ordinario legal no se les puede aplicar. **POR LO TANTO, SE ORDENA** que **Lorenza Argentina Cruz** se presente el día **02 de Febrero de 2023, a las 9:00 a. m.** en el **Tribunal de Menores de Memphis y el Condado de Shelby, Tennessee, USA en 616 Adams Avenue, Memphis, Tennessee, USA** y reclame o responda a la petición de dependencia y negligencia que aquí se presenta, copia de la cual se puede obtener del secretario de dicho Tribunal de Menores. **JUICIO POR REBELDÍA** será dictado en su contra si usted falla en presentarse y contestar. Una copia de esta Orden de Publicación se publicará durante cuatro semanas consecutivas en **La Prensa**, un periódico publicado en **Honduras**.

**JANEEN R GORDON, Clerk of Court**  
**Por Daisy Bouie D.C.**

**Cobrar a: Tennessee, Departamento de Servicios Infantiles**  
**División Legal**  
**40 S. Main St. Sixth Floor**  
**Memphis, TN 38103**  
**Atención: Rachel Edwards, Abogada**

  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
 San Pedro Sula

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **296-19**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **JAIRO JOSUÉ LEZAMA BACA, JHONNY EDGARDO GÓMEZ HERNANDEZ, LUDVIN DANILO TORRES LOBO, ISAI ANAEL SANCHEZ GÓMEZ, SERGIO MANUEL BARAHONA GALINDO, DOLMO ANTONIO ACOSTA MARTINEZ, ALEX GEOVANNY MARTINEZ GARCIA, SELVIN OMAR GARCIA JUAREZ, WILBERTO CARRANZA PALOMO, JORGE ALBERTO ESTRADA FLORES, HÉCTOR EDUARDO CARDOZA FUENTES, DAVID HENSON MATUTE IRIÁS, JULIO CESAR PORTILLO PORTILLO, LENIN FABRICIO BONILLA GARCIA, EDWIN RENÉ ALTAMIRANO RAMOS, EDWIN ALFONSO FUENTES RIVERA, OSCAR EDGARDO MENDOZA DE LA O, CRISTIAN ARIEL MEZA VILLATORO, MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ MARTINEZ, WILMER ENRIQUE MELGAR GARCIA, HÉCTOR OSMIN MOLINA LOPEZ, KEVIN EMILIO ORELLANA LANDAVERDE, MILTON RAMÓN GARCIA SIGUENCI, RAFAEL ANTONIO MÁRQUEZ, RONY JOVANI BENITEZ MOLINA, KELVIN LEONEL CASTRO ORTIZ, EDDY ODILVER CRUZ VÁSQUEZ, JOSE BENJAMÍN VÁSQUEZ MANUELES, ALEXANDER BENITEZ LOPEZ, MIGUEL ÁNGEL CASTILLO GUERRA, EVER ADONIS ENAMORADO ENAMORADO, CARLOS JESÚS AGUILAR, JORGE ALBERTO ESTRADA FLORES, JUAN FRANCISCO MEJIA, RAFAEL GEOVANNY RIVERA, OSCAR DAVID JIMÉNEZ MÁXIMO, OLVIN ALFREDO BARAHONA RIVERA, DILCIA JANETH RÁPALO RIOS, PRIMITIVO GARCIA GARCIA, GERARDO SELIN MEMBREÑO SANABRIA, LUIS ALBERTO MEJIA MONGE, ÁNGEL RENÉ VELASQUEZ FÚNEZ, LORBIN OVIDIO VELASQUEZ AVILÉS, DANIS GUSTAVO ORELLANA PÉREZ, EDWIN JAVIER VELASQUEZ LOPEZ, RAÚL IVÁN GUILLEN CHÁVEZ, ERICK AVILÉS DERAS, WILMER GEOVANNI SANDOVAL FUENTES, JORGE ALBERTO ESCOTO ESPINOZA, JENY CAROLINA CHÁVEZ GAVARRETE, WILMER ALEXIS ESPINOZA RIVERA, KAREN YULISSA ZUNIGA CASTILLO, NOÉ FRANCISCO BENITEZ FAJARDO, GLENDA XIOBEL ESPINOZA RIVERA, ANA RUTH GONZALES PORTILLO, WILMER HERNANDEZ DUBON, RAMÓN CASTELLANOS HERNANDEZ, JOSE ANTONIO ORELLANA ROMERO, JOSE BENJAMÍN CASTILLO MARTINEZ, NELSON YOVANNY ESPINOZA MOLINA, DENIS ARMANDO CASTILLO CASTILLO, JOSE ALDUVIN FERNÁNDEZ MEDINA, MERCEDES REYES VALENTÍN, NESTOR GABRIEL BULNES VÁSQUEZ, WILBERTO CARRANZA PALMA, HÉCTOR OVIDIO LOPEZ PAREDES, BRANDY ORLAN Y PAZ, ANGELO HYACINTH PRINCE PAREDES, ELMER ORLANDO RAMOS PINEDA, MARIA ROMERO CEDILLO, JOSE CELIO CORNEJO RAMOS, RODOLFO ORELLANA QUINTERO, JOSE PEDRO GUEVARA QUINTERO, FRANCISCO JAVIER GÓMEZ DOMINGUEZ, OSWALDO JOSE PALACIOS LOPEZ, SERVIO TILIO LOPEZ MEJIA, SANTOS ISIDRO CASTRO ZELAYA, SANTOS ENRIQUE IRAHETA LARRINAGA, EVA ANTONIETA MARTINEZ HERNANDEZ, ELMER ISAÍAS GONZALES DOMINGUEZ, GLORIA HERNANDEZ HERNANDEZ, OLMÁN IVÁN DOMINGUEZ DOMINGUEZ, MILTON PAZ MEJIA, HENRI JAVIER VÁSQUEZ, NOLVIA ARACELY HERNANDEZ VÁSQUEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCIA MÉNDEZ, WILGEN ALFREDO VARELA ANTÚNEZ, MAIRON RIVERA LOPEZ, EDGAR ANTONIO ULLOA BUESO, KEYLI MARILY DUBON MALDONADO, JUAN JOSE SILVA GONZALES, SATURNINA MORAN CARDOZA, ALEX WILFREDO BERCIAN CASCO, MAYNO ARTURO LOPEZ MATA, MELVIN ALFONSO LOPEZ OLIVA, MARIA ORBELINA MANCIA GÓMEZ, WILMER JOSUÉ VELASQUEZ LAZO, MARVIN OMAR ROMERO ULLOA, MAYNOR ALEXANDER ORTEGA BRIZUELA, SANTO ELIAS GUTIÉRREZ SANCHEZ, FRANCIS WILFREDO MADRID, JUAN CARLOS FUENTES VENTURA, FREDY NOEL LOPEZ, GERVIN NAIN MORAN MANCIA, RUBÍ ESAÚ BARRIENTOS PEÑA, BERTHA LIDIA CASTRO, NOÉ ALEXANDER POLANCO MELGAR, RONAL GAMALIEL POLANCO MELGAR, MARLON ALEXANDER PALMA ROSALES. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. Para la celebración de la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **Martes veintinueve (29) de noviembre del año 2022, a las nueve de la mañana**.**

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Noviembre de 2,022.

  
**ABG. GADY ALEXANDER MEJIA**  
 SECRETARIO

**CRISIS. MILES DE MIGRANTES SE ENCUENTRAN VARADOS EN TAPACHULA**

# México niega visas humanitarias a migrantes varados en frontera sur



**MEDIDA.** Las autoridades temen una nueva avalancha de migrantes tras suspensión del Título 42.

Agencias AFP/EFE  
redaccion@laprensa.hn

**El Gobierno de López Obrador negó un permiso de tránsito a un millar de migrantes que buscan avanzar hacia EE UU**

**CIUDAD DE MÉXICO.** Autoridades mexicanas negaron el fin de semana permisos de tránsito a cerca de 1,000 migrantes de unos 10 países que están varados en Tapachula, en la frontera con Guatemala.

Los migrantes se reunieron a las afueras del módulo de atención provisional ubicado en el parque ecológico, en el sur de Tapachula, en busca de los formatos migratorios múltiples que está otorgando el Gobierno de Méxi-

co. Sin embargo, las autoridades mexicanas no expedirán documentos para que transiten por México de manera legal, sino que buscan que la migración se quede en el estado de Chiapas, en la frontera con Guatemala.

La Fórmula Migratoria Múltiple (FMM) que otorga el Gobierno de México tiene una vigencia de 30 días y es exclusiva para Chiapas, lo que les impide continuar a la frontera norte.

"No es un documento para avanzar, únicamente es para estar en la entidad y podrían transitar por los municipios circunvecinos como Palenque, San Cristóbal o Comitán", comentó un agente del Ins-

tituto Nacional de Migración (INM) a uno de los grupos de personas.

Asimismo, México estableció un operativo conformado por el INM, la Guardia Nacional (GN) y Protección Civil para que los extranjeros ingresaran en pequeños grupos de forma ordenada.

El hondureño Donald Arteaga refirió que lo único que buscan es la expedición de una tarjeta para poder seguir porque el dinero está escaso y no hay empleos en

la frontera sur. "Aquí en Tapachula, como no tenemos un documento, todo mundo nos discrimina porque somos extranjeros", contó a EFE.

## VENEZUELA GOBIERNO Y OPOSICIÓN DESBLOQUEAN FONDOS EN EL EXTRANJERO

El gobierno de Nicolás Maduro y la oposición de Venezuela firmaron el sábado en México un acuerdo para liberar 3,000 millones de dólares bloqueados por sanciones. Tras el convenio, en la reactivación de negociaciones después de 15 meses de suspensión, la administración de Joe Biden autorizó al gigante energético Chevron retomar parcialmente sus actividades de extracción de petróleo en Venezuela.



## MÉXICO BIDEN VISITARÁ MÉXICO EN ENERO, ANUNCIA LÓPEZ OBRADOR

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá el próximo 9 de enero a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, quien estará en el país durante dos días. "Nos va a visitar el presidente Biden. Va a ser el siete y ocho, lunes y martes de enero", dijo el mandatario. López Obrador anunció que durante su discurso en el Zócalo reconocerá a Joe Biden como un estadista que ha impulsado la integración entre México, Estados Unidos y Canadá.

## BRASIL UN EXALUMNO ASESINA A CUATRO PERSONAS EN ATAQUE A ESCUELAS

Un joven de 16 años atacó el viernes dos escuelas de la ciudad brasileña de Aracruz disparando de forma indiscriminada, con lo que causó la muerte de al menos cuatro personas e hirió a otras once. Los fallecidos son dos profesores y un alumno de primaria, mientras que otras cuatro personas, entre ellos una niña, se encuentran en estado grave.



## AMENAZA KIM ADVIERTE QUE COREA DEL NORTE TENDRÁ LA FUERZA NUCLEAR MÁS PODEROSA DEL MUNDO

El líder norcoreano, Kim Jong Un, afirmó que su país aspira a contar con la fuerza nuclear más poderosa del mundo, al celebrar el lanzamiento del Hwasong 17, al que analistas llaman el "misil monstruo" y que se cree alcanzaría el territorio de EE UU.

# Ucrania no quiere doblegarse ante Rusia pese a bombardeos

**CONFLICTO.** Las autoridades ucranianas restablecieron el servicio eléctrico y de agua en gran parte de Kiev

**KIEV.** Ucrania se niega a doblegarse ante Rusia pese a los ataques masivos que afectan a la red eléctrica y su infraestructura civil, mientras la situación en el frente prácticamente se ha es-

tancado debido a la situación climática. "Detrás de cada uno de los miles de misiles rusos hay seres inhumanos que son responsables de las muertes y pérdidas causadas por estos misiles.", afirmó ayer el presidente ucraniano, Voldímir Zelenski. En un mensaje en el que mostró edificios de viviendas en ruinas por impactos de misiles, el mandatario afirmó que "los terroristas

serán castigados por todo esto. Y definitivamente los expulsaremos de nuestra tierra". El último ataque masivo de misiles rusos contra la infraestructura energética ucraniana del miércoles sumió al país en la oscuridad, una situación que ha tratado de solucionar la empresa estatal Ukrenergo, según la cual ya se ha restablecido el 80% de la capacidad.



**DEFENSA.** Ucrania avanza en su contraofensiva contra Rusia.

### AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER Que en la Demanda de EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIENES HIPOTECADOS, promovida por el Abogado MARCO TULLIO ALVARADO ALVARADO, en su condición de Apoderado Legal del BANCO DE OCCIDENTE, S.A, contra el señor JOSE ADELSON VILLALTA VASQUEZ, para el pago de la cantidad de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Lps. 3,991,635.74). se rematará en pública subasta los bienes inmuebles descritos de la siguiente manera: 1) Un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Lagunas, jurisdicción del Municipio de la Iguala, Departamento de Lempira, que VEINTICINCO HECTÁREAS CON TREINTA CENTESIMAS DE HECTÁREA (25.30 HAS) con los límites siguientes Al Norte, con propiedad de Andrés Abelino Díaz, quebrada de por medio con Jesús Cruz (P.#611); Al Sur. Quebrada de por medio con Cristino Mena Soriano (P.#591), Dolores Paz, Salvador Mena Soriano (P.#590) Marco Antonio Mena Soriano (P.#77); Al Este: con el mismo en área forestal, quebrada de por medio con Miguel Angel Mena Soriano (P.#162). María Angélica Mena Soriano (P.#163), carretera de por medio con María Santos Perez Cortés (P.#162), y Al Oeste: Quebrada de por medio con Cristino Mena Soriano (P.#78) José Gabino Hernández Portillo (P.#84) Maco Antonio Mena Soriano (P.#83) pareja Cruz Díaz (P.#612), 2) Predio rural que se describe así: Predio N° 309 mapa N° DL-12 con un área de SIETE HECTÁREAS CON VEINTE CENTESIMAS DE HECTÁREAS (7.20 HAS), ubicado en Lagunas, Municipalidad de la Iguala, Departamento de Lempira, con las colindancias siguientes: Al Norte: Lauro Reyes, Lito Perez y Ernesto Díaz Al Sur. Jesús García P#308. Eleodoro Cruz Gómez P#307, Isaias Reyes Dubón P#239; Al Este: Regulo Cortés P#305, Arturo Díaz Hernández P#304, Eleodoro Cruz Gómez P#307. Natalio Díaz y Roman Wiloth Vásquez G P#306, y; Al Oeste: Macario Perez Perez, en el cual se encuentran las mejoras siguientes: Una manzana cultivada de café de la variedad paca y tres manzanas cultivadas con café de la variedad IHCAFE 90, cultivo de veinte mil ochocientas plantas de café, sembrados en una área de Tres Hectáreas (3 Has), cultivo de sacare artificial en un área de Cuatro Hectáreas con Veinte Centésimas de Hectáreas (4.20 Has), muralla de alambre de púa alrededor del inmueble con posteadura de madera de con Dichos Inmuebles se encuentran debidamente inscritos a favor del señor JOSE ADELSON VILLALTA VASQUEZ, bajo el número CUATRO (4) del Tomo SEISCIENTOS SIETE (607), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, hoy denominado Instituto de la Propiedad (IP), e inscrito el Gravamen Hipotecario inscrita la Primera Hipoteca, bajo el número CINCO (5) del Tomo SEISCIENTOS SIETE (607), y una Segunda Hipoteca, bajo el número DIECINUEVE (19), del Tomo SEISCIENTOS SESENTA Y UNO (661), del mismo Instituto Registral a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A.- El monto del crédito es de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (Lps. 3,991,635.74). La tasación del inmueble descrito en el numeral 1, es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 4,483,030.00). Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación siendo dicha cantidad de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 3,362,250.00). y la tasación del inmueble descrito en el numeral 2, es de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1,657,000.00).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1,242,750.00). - Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total de valor de la tasación.- Esta subasta se llevará a cabo en el local que ocupa este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, el día JUEVES DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, por la Abogada INDIRA ELIZABETH RODAS HERCULES y por la Secretaria por ley del Despacho.- Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente, además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicase a su favor.- Los inmuebles a subastar si se encuentran ocupados por el ejecutado JOSE ADELSON VILLALTA VASQUEZ, deberá de desalojamos al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en los inmuebles tras la enajenación de los bienes, así mismo advirtiéndolo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma. El Juzgado resolverá conforme a derecho correspondiendo pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente. Artículos 816, 847, 848, y 907 del Código Procesal Civil.

Gracias, Lempira, 19 de Octubre del 2022

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID SECRETARIA

### AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua HACE CONSTAR: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora DUNIA WALDINA TOSTA UMAÑA, contra el señor WILLIAM OSWALDO MACZ COHEN.- Registrada bajo el Expediente No. P.A.-90-21.- Harecaído la sentencia que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Nueve (09) de Mayo del año dos mil veintidós (2022). VISTA: Para dictar Sentencia Definitiva en la DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Presentada ante este Despacho por la señora DUNIA WALDINA TOSTA UMAÑA, quien es mayor de edad, casada, hondureña, comerciante, con domicilio en el Barrio Santa Cruz del Municipio de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, con tarjeta de identidad No. 1007-1974.00370, en contra del señor WILLIAM OSWALDO MACZ COHEN, quien es mayor de edad, casado, Guatemalteco, con identidad No. A-1842935.- Registrada bajo el expediente No. P.A.-90-21.- SON PARTES PROCESALES: La Abogada PAOLA HUGUETH AVILA CHINCHILLA, como Directora en Juicio y el Procurador KHEFREN ABIMELECH MARTINEZ MEJIA, ambos en su condición de Apoderados Legal de la parte demandante la señora DUNIA WALDINA TOSTA UMAÑA y el señor WILLIAM OSWALDO MACZ COHEN, quien se encuentra en REBELDIA y la Abogada JESSENIA MARISELA CHACON CHACON, Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público.- OBJETO DEL DEBATE: La disolución del vínculo matrimonial de las partes antes descritas y las pretensiones accesorias.- ANTECEDENTES DE HECHO:..... HECHOS PROBADOS:.... FUNDAMENTOS DE DERECHO. PARTE DISPOSITIVA: Este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras. FALTA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada por la señora DUNIA WALDINA TOSTA UMAÑA, en contra del señor WILLIAM OSWALDO MACZ COHEN, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. SEGUNDO: Que se disuelva el vínculo matrimonial que une a los señores DUNIA WALDINA TOSTA UMAÑA y WILLIAM OSWALDO MACZ COHEN, quienes contrajeron matrimonio el veintuno (21) de Noviembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999), en el Municipio de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, según Certificación de Acta de Matrimonio No. 1007-1999-00006, ubicada en el Folio 056 del Tomo 00008 del año 1999. TERCERO: Que la PATRIA POTESTAD, del menor JACOBO NEIL MACZ TOSTA, quedara a cargo de ambos padres. CUARTO: Que la GUARDA Y CUSTODIA del menor JACOBO NEIL MACZ TOSTA, queda a favor de su madre la señora DUNIA WALDINA TOSTA UMAÑA. QUINTO: Se establece un REGIMEN DE COMUNICACION entre el señor WILLIAM OSWALDO MACZ COHEN y el menor JACOBO NEIL MACZ TOSTA, los fines de semana alternos de sábado de las ocho de la mañana (08:00 a.m) al domingo a las cinco de la tarde (05:00 p.m.) y fechas especiales compartidas entre ambos padres. SEXTO: Por concepto de PENSION ALIMENTICIA, se condene al señor WILLIAM OSWALDO MACZ COHEN, a pagar la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS MENSUALES (L 3,000.00), a favor del menor JACOBO NEIL MACZ TOSTA. SEPTIMO: Por medio de la Comunicación Edictal procedase a notificar al demandado la presente Resolución en su contra en virtud de encontrarse el mismo en REBELDIA en base al artículo 441 del Código Procesal Civil. OCTAVO: Contra esta Sentencia Procede el Recurso de Apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados, desde el día siguiente a la Notificación de esta Sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. NOVENO: Que una vez firme la presente sentencia, se libre atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio No. 1007-1999-00006, ubicada en el Folio 056 del Tomo 00008 del año 1999. NOTIFIQUESE.- Firma y Sello ABOG. SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA. Firma y Sello GABRIELA NICOLLE MARIE VILLEDA GOMEZ, SECRETARIA ADJUNTA. Siguatepeque, Comayagua, 01 de Noviembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA

FO-14670-23 V1  
EXP.140-2017

### COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito al titular de Derecho : JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ, y para los efectos de Ley se le HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número 140-2017, dicto auto en fecha once (11) de agosto del año dos mil dos mil veintidós (2022), el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL. -a los once días del mes de agosto del año dos mil veintidós.- VISTAS: La presente solicitud de Privación de Dominio en la que ostenta como titulares de derecho el señor JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ y otros, promovida en fecha veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve; y habiéndose hecho sobre los demás las respectivas notificaciones, y comunicaciones como manda la Ley; y que se proceda a realizar la notificación por edictos con respecto al titular JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ, siendo, que, ha sido imposible su ubicación a diferencia de los demás titulares de Derecho y una vez cumplimentada dicha diligencia se señale fecha y hora para Audiencia de Información - Artículo 59 de la Ley Definitiva de Bienes de Origen Ilícito.- NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez.- Firma y Sello Secretaria Adjunta.- Así mismo el auto de admisión de la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.- La Abogada xxxx, Juez del referido Juzgado resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la Fiscal del Ministerio Público en la que ostentan como titulares de Derecho xxxx y JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ.- ANTECEDENTES PROCESALES.-1) Que en fecha veinte de abril del año dos mil dieciséis, y siendo las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado, Solicitud de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, por parte de las Abogadas xxx y xxx, quienes actúan en su condición de Fiscales del Ministerio Público, la cual solicitan Secrecidad en las presentes diligencias resolviendo esta judicialista tener por admitida la presente Solicitud de Aseguramiento, junto con la documentación que se acompaña y librar los oficios correspondientes.-2) Que en fecha treinta de agosto del año dos mil dieciséis, y siendo las tres y quince minutos de la tarde fue presentada ante la Secretaría de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por la Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el órgano jurisdiccional convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios. 3) Que en fecha cinco de septiembre del año dos mil dieciséis, y siendo las dos y treinta minutos de la tarde fueron presentadas ante la Secretaría de este Juzgado Solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por la Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes muebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios. 4) Que en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, y siendo las tres de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento presentada por la Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.-5) Que en fecha veintiseis de agosto del año dos mil diecinueve, y siendo las tres y quince minutos de la tarde, fue presentado ante la secretaria de este Juzgado Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito por la Fiscal del Ministerio Público, fundamentando su solicitud en los hechos siguientes: PRIMERO: El 30 de octubre del 2013, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado se interpuso una denuncia por parte de un ciudadano que por motivos de seguridad no brinda su nombre, identificándose como Testigo con clave "Z-10" quien manifestó que procedía a denunciar a los señores xxx quien está casado con la señora xxxx por enriquecimiento ilícito, narcotráfico y lavado de activos, quienes tienen su domicilio en Residencial Quintas del Sol, en la Ciudad del Progreso, Departamento de Yoro. De acuerdo a la denuncia del testigo específica que el 31 de octubre del año 2010 recibió una llamada de parte del Señor xxxx, donde le decía que era urgente que viniera a la mayor brevedad posible a Honduras, porque tenían un gran problema él y su esposa xxxx, ya que estos recibieron una llamada amenazante por parte de su hermano mayor xxxx y la esposa de este la Señora xxxx de nacionalidad colombiana, amenaza por motivo de negocios; al preguntar el testigo "Z" que tipo de negocios al señor xxxx este le expuso que él y su esposa son el contacto de recibir en Honduras entre 250 y 300 kilos de coca o polvo blanco cada dos meses, enviándolo posteriormente a la ciudad de North Carolina, Estados Unidos; a parte del negocio que tienen en esa localidad, allá lo recibe su misma gente, su cuñado xxxx el mexicano quien es el encargado de dirigir a sus sobrinos y hermanos en el trabajo. De Estados Unidos les enviaban carros cargados con electrodomésticos de forma mensual o quincenal a Honduras, de lo cual debía apartar entre \$ 25,000.00 a \$ 30,000.00 Dólares para su hermano xxxx, a quien le quedo mal con unos pagos, razón por la cual decidieron romper relaciones, y llegando de Colombia saco toda la maquinaria de equipo pesado que tenía de la empresa. El testigo también menciona que pudo observar el crecimiento económico de la pareja quienes adquirieron la casa en la que habitan xxxx.- SEGUNDO: La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado a través de la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos y Para la Acción de Privación de Dominio, desde años anteriores se ha venido investigando los extremos de la denuncia dada por el testigo "Z" contra los señores xxxx así como de las empresas por ellos conformadas; dentro de esta investigación se ha podido determinar que no existe justificación u origen para la adquisición de bienes por parte de la familia xxxx, asimismo han constituido las sociedades mercantiles denominadas xxx, a partir de las cuales comenzaron a concentrar un enorme capital representado en considerable número de bienes muebles e inmuebles. TERCERO: Se verificó mediante diligencias investigativas realizadas por agentes de la Oficina Policial de Investigaciones Financieras que los señores xxx la que se encuentra mediante Escritura Pública.- CUARTO: Que el xxx, denominado Z-10 rindió su declaración ante este Juzgado, con las formalidades de la Prueba Anticipada, quien detalladamente depuso como conoció al señor XXXX y su núcleo familiar, quien le propuso poner propiedades a su nombre, apertura cuentas en el sistema financiero con la finalidad de ocultar todo el producto del lavado de activos y del narcotráfico. También narro que en varias oportunidades observo que en los vehículos y electrodomésticos que traían importados de Estados Unidos venían ocultos paquetes de dólares, que ascendían entre doscientos mil a trescientos mil Dólares, así mismo, indico que los xxxx traían de Colombia droga y la enviaban posteriormente a Estados Unidos de Norte América; en definitiva, narro los hechos que denunció en el año 2013. QUINTO: Que por las razones antes expuestas se solicitó la emisión del dictamen financiero patrimonial de los investigados con el cual se lograra determinar que la adquisición de bienes muebles e inmuebles, la constitución de sociedades mercantiles, el producto de las cuentas bancarias que fueron abiertas en el sistema financiero nacional, los cuales fueron posteriormente aseguradas en este proceso, no existe causa o justificación económica legal de la procedencia u origen. DESCRIPCION E IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD

Los bienes cuya privación definitiva del dominio se solicitan consisten en: VEHICULO:

PROPIETARIO	MARCA	TIPO	COLOR	PLACA	AÑO
JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ	ZUZUKI	CAMIONETA	PLATA	PBJ6289	

IDENTIFICACION DEL TITULAR DE DERECHO .....

IDENTIFICACION	Cedula de Identidad	DIRECCION
José Manuel Gallardo Martínez	1804-1977-00038	Aldea Quebrada de Lloro, detrás de la iglesia evangélica Arca Evangélica, casa color melón, en la ciudad de El Progreso, Yoro.

FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD La presente solicitud se fundamenta en el artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, decreto 27-2010, que establece: que la acción de privación definitiva del dominio de los bienes, productos, instrumentos o ganancias procederá y será declarada la privación de estos, mediante sentencia dictada por el órgano jurisdiccional competente, siempre y cuando se subsuman en las causales de privación definitiva, descritos en el preceptado artículo, siendo las causales de la presente acción de privación las siguientes: a.- Numeral 1: "Cuando se trate de bienes, productos, instrumentos o ganancias que no tengan causa o justificación económica legal de su procedencia u origen." Esta causal se encuentra ampliamente respaldada por la falta de sustento objetivo y razonable que justifique el origen lícito de los bienes objeto de la presente solicitud, ya que en la investigación en ningún momento se refleja la existencia de una actividad económica que justifique su procedencia lícita por parte de los titulares de derecho, aunado a ello, no se han presentado los sustentos legales de justificación. Con la elaboración del Dictamen financiero patrimonial en el cual se analizó toda la documentación financiera, se ha logrado determinar que los bienes solicitados en la presente Acción Definitiva, no tienen causa legal de su procedencia en virtud de no poderse vincular sus adquisiciones a una fuente lícita de ingresos por parte de los titulares de derecho. Es de señalar que el artículo 6 del mismo cuerpo legal establece el derecho de dominio sobre bienes será reconocido como legal o tenido como lícito, cuando el titular del dominio acredite que su derecho ha sido originado o adquirido a través de los medios o mecanismos compatibles con el ordenamiento jurídico, única forma de adquisición a la cual la Ley y la Constitución de la República le extienden protección, cosa que hasta el momento no se ha realizado por parte de los titulares de derecho. b.- Numeral 2: "Cuando exista un incremento patrimonial sin justificación en cualquier tiempo sin que este pueda explicar su origen lícito de este. Dicha causal será probada con el dictamen financiero patrimonial elaborado por el Analista Financiero asignado a la presente causa, estudio que corresponde al periodo de análisis entre los años 2009 al 2014. c.- Numeral 3: "Cuando los bienes, productos, instrumentos o ganancias de que se trate provengan directa o indirectamente de actividades ilícitas, indistintamente si éstas, se han realizado en el territorio de la República de Honduras o en el extranjero." Causal que tiene soporte, por una parte, en la declaración del Testigo Protegido denominado Z-10 donde afirma que el señor xxx son el contacto en Honduras de envíos de droga provenientes de Colombia hacia Nort Carolina de Estados Unidos de Norte América, además junto a varios colaboradores realizan el envío de vehículos y electrodomésticos que en su interior contienen de manera oculta paquetes de dólares que posteriormente son repartidos entre los hermanos xxxxxx. De igual forma, se cuenta con las Asistencias Jurídicas internacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, con números MP/FESCCO/UPDBO/AJ-15-15 y MP/FESCCO/SEGUNDA AMPLIACION/SDDLAP/AJ-15-15, en virtud que al señor xxxxxx se le acusa de varias ocasiones por haber entrado de manera ilegal a Estados Unidos de Norte América, utilizando para ello, distintos nombres falsos a fin de evadir la justicia; en consecuencia, dichos bienes no tienen causa o justificación económica y legal de su procedencia. d.- Numeral 8: "Cuando en cualquier caso el afectado o interesado no logre justificar el origen lícito del bien, producto instrumento o ganancia, que es objeto de persecución." Dicho presupuesto es aplicable a la solicitud de privación, en vista de que hasta la fecha los titulares de derecho no han justificado el origen o procedencia lícita, causal que será probada con el dictamen financiero patrimonial. SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LAS QUE SE ACREDITARA LA PRETENSION DE PRIVACION DEFINITIVA DEL DOMINIO DE LOS BIENES OBJETO DEL PROCESO. Las pretensiones del Ministerio Público se acreditarán a través de los siguientes medios probatorios: TESTIFICAL: 1.- Declaración del Agente xxx, adscrito a la Oficina Policial de Investigaciones Financieras, dependiente de la Dirección Policial Antidrogas, quien depone sobre los aspectos investigativos realizados antes y después de los aseguramientos. DOCUMENTAL: 1.- Informe de Investigación INFORME-OPIF-DPI-008 -2017, de fecha 14 de marzo del 2017 elaborado por el Agente xxx de la OPIF, quien detalla las diligencias realizadas en la presente causa. 2.- Documentación proveniente del Sistema Financiero y de la Unidad de Inteligencia Financiera referente a todos los productos financieros de los Titulares de Derecho y de las sociedades mercantiles. 3.- Documentación procedente de Fuentes Oficiales de Información, como ser: Alcaldías Municipales, Cámaras de Comercio, Instituto de la Propiedad, Sistema de administración de rentas (SAR). 4.- Asistencias Judiciales provenientes del Departamento de Justicia de Estados Unidos de Norte América. 5.- Aprobación de Traducción Oficial de la Asistencia Judicial realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los casos MP/ FESCCO/UPDBO/AJ-15-15 y MP/FESCCO/SEGUNDA AMPLIACION/SDDLAP/AJ-15-15. PERICIAL: Análisis Financiero Patrimonial elaborado por el xxxxx, perito oficial, adscrito a la Sección Especializada para la Recopilación y Análisis de Información Financiera, de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado. Dictamen de avalúo elaborado por el xxxx adscrito a la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado, quien ya se encuentra debidamente juramentado. MOTIVACION 1.- El Procedimiento de Privación de Dominio, se basa en que los bienes que se desea extinguir procedan o estén vinculados a actividades ilícitas del crimen organizado o que no puedan ser justificados su obtención por parte de la persona o personas que ostentan su propiedad. 2.- Siendo que esta vinculación puede ser de dudosa procedencia, es decir que estos bienes hayan sido obtenidos con ganancias o frutos de actividades ilícitas o que hayan sido utilizados en actividades de crimen organizado (DESTINACION), esto quiere decir que la acción de privación de dominio es procedente cuando el ministerio Público logre obtener el grado de probabilidad suficiente de que los bienes investigados se enmarquen en cualquiera de las dos premisas anteriores que estén vinculadas al crimen organizado o que el propietario no logre justificar su procedencia. 3.- La Privación Definitiva de Dominio de Bienes conocida como Extinción de Dominio procede entonces en nuestro ordenamiento jurídico y constitucional en la medida en que como principio social y estatal, constituya una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza civil y mercantil que atentan contra el orden público y el interés social de la propiedad, constituyen conductas contrarias a las leyes y al ordenamiento jurídico en general. 4.- La acción de privación definitiva del dominio, es de orden público, autónoma e independiente de cualquier otra acción en los términos establecidos en la Ley Sobre Privación de Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito en su artículo 5; es de naturaleza jurisdiccional, de carácter real, de contenido patrimonial y se gestiona como proceso especial siguiendo el trámite establecido en la preclata ley. FUNDAMENTACION JURIDICA Sirven de fundamento los artículos 1 y 4, literales B. C. D. Y E, 5, 12, 13, 14 de la Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; 8 de la Convención Americana de los Derechos Humanos; 15, 61, 80, 90, 103, 104, 106 de la Constitución de la República; 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 132 del Código Procesal Civil; 1, 2, 3 y 8; Artículos 33, 37, 42, 55 56 y 58 numerales 1 y 2 de la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito. RESUELVE En consecuencia la señora Juez RESUELVE: 1) Admitir la solicitud de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, sin documentación presentada por la Fiscal del Ministerio Público.-2)..... 3)..... 4)..... 5) Que libre atento Comunicación a Juzgado de Letras Penal de El Progreso, Yoro a fin de Notificar y emplazar por medio del receptor de dicho despacho a los señores : XXX y JOSE MANUEL GALLARDO MARTINEZ, con el objeto de notificarles sobre la Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, que se ha iniciado sobre sus bienes, para que en el término legal de diez días nombren un Defensor Privado o en su defecto este Juzgado les nombrrara de oficio un defensor Público.- 6) .....7) Requerir y emplazar al representante de la Procuraduría General de la República a fin de que se persone en la presente diligencia en el término de tres días.- NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez, Firma y sello secretaria Adjunta.

Tegucigalpa M.D.C 15 de noviembre del año 2022.



# Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Dirección legal

## AVISO NO1



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

### AVISO DE COBRO DE IMPUESTO DE GANANCIAS DE CAPITAL DERIVADO DE LA COMPRAVENTA DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELECTRICO PATUCA III EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica, a través de la Unidad Especial de Proyectos de Energía Renovable (UEPER), hace un llamado a los expropietarios de los terrenos comprados por la ENEE para la construcción de la central hidroeléctrica Patuca III a quienes no se les hizo la retención del impuesto de ganancias de capital al momento de pagarles sus terrenos, con el fin de que se presenten en las oficinas de la UEPER, ubicadas en el Centro Cívico Gubernamental, edificio Tolupán sexto piso, Tegucigalpa, dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso, para pagar el referido impuesto.

En caso de no acudir a este llamado, se iniciarán las acciones legales que por ley correspondan.  
A continuación, se adjunta el listado de expropietarios que deben presentarse a nuestras oficinas.

NO.	PROPIETARIO	IDENTIDAD	25	BRIJIDO ANTONIO OSORIO LOPEZ	0615-1974-00084	53	FRANCISCO SANCHEZ ERAZO	1518-1927-00012
1	ABEL TURCIOS ORDOÑEZ	1501-1948-00666	26	CANDELARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ	1501-1978-02386	54	FRANCISCO AMILCAR ZAVALA REYES	1501-1975-00279
2	ABELINO DE JESUS VELASQUEZ	1503-1940-00219	27	CANDIDA ROSA OSORIO OLIVA	1503-1965-00677	55	FRANCISCO ARMANDO COLINDRES	1501-1950-00594
3	ABRAHAN VASQUEZ	1501-1985-03977	28	CARLOS DE JESUS ARIAS	1501-1928-00418	56	FRANCISCO LONGINO RUBI GONZALEZ	1503-1958-00424
4	HENRRI SAID VALDERRAMOS SANTOS	1503-1988-00798	29	CARMEN DE JESUS MOLINA LARA	0501-1941-01461	57	FRANCISCO RANDOLFO CORTES CASTRO	1503-1949-00070
5	ADALBERTO VALDERRAMOS MOYA	1503-1988-00798	30	CELEO REINALDO GUIFARRO TURCIOS	1501-1926-00219	58	FRANCISCO RODRIGUEZ MALDONADO	1503-1975-01044
6	ADALINA NAVARRO CRUZ	1501-1950-00203	31	CELSE ARTURO SUAREZ	1501-1949-00422	59	FRANCISCO SANCHEZ ERAZO	1518-1927-00012
7	ALEJANDRINA MEJIA	1503-1959-00608	32	CLEOTILDE AURORA ARDON	0703-1984-03127	60	GERARDO ANTONIO GARCIA	0703-1974-00318
8	ALEXI BAYARDO PONCE ROSALES REPRESENTADO POR MARIO ALEXANDER AYALA TURCIOS	0801-1973-10149	33	CONCEPCION HERMOGENES MENCIA	1503-1952-00344	61	GESLER ALEXANDER SUAREZ	1503-1974-01224
9	NELSON JAVIER PONCE ROSALES REPRESENTADO POR MARIO ALEXANDER AYALA TURCIOS	0801-1973-10149	34	CRESENCIO DAVID	0317-1954-00013	62	GILMA DELMIRA CALONA	1501-1972-00285
10	JORGE ARTURO PONCE ROSALES REPRESENTADO POR MARIO ALEXANDER AYALA TURCIOS	0801-1973-10149	35	JOSE LUIS CRUZ	1503-1967-00188	63	GUSTAVO DUBON	1501-1982-01515
11	TONY ALBERTO PONCE ROSALES REPRESENTADO POR MARIO ALEXANDER AYALA TURCIOS	0801-1973-10149	36	DILCIA YOLANY SUAREZ	1503-1965-00825	64	HADA LUZ BALDERRAMOS MOLINA	1503-1928-00130
12	ALVARO JOSE HERNANDEZ SANCHEZ(REPRESENTANDO POR MACOS VICENTE HERNANDEZ)	1503-1967-00607	37	DINA LUZ RIOS BARAHONA	1503-1953-00009	65	HECTOR ADILIO MOLINA	1503-1964-00635
13	ANA ELIZABETH BARAHONA MENCIA	1503-1953-00138	38	EDIN ENORIS LEMUS ORDOÑEZ	1503-1978-01086	66	HECTOR ALONSO HERNANDEZ ACOSTA	1503-1959-00221
14	ANA YACCENIA LOBO CASTRO	1501-1965-00223	39	EDUARDA JOSEFINA TURCIOS ORDOÑEZ	1501-1945-00464	67	HECTOR ORLANDO CASTRO SUAREZ	1501-1953-00470
15	ANGEL ARTURO LOPEZ ARIAS	1503-1950-00196	40	EDWIN SALVADOR VARELA CARCAMO	1503-1971-00374	68	HERMES AUGUSTO MENCIA	1503-1950-00277
16	ANTONIO ALVARADO	1707-1985-00355	41	ELEAZAR ELADIO CORTEZ CARRILLO	1503-1957-00116	69	HILDA DOLORES CORTEZ	1503-1952-00196
17	ARMANDO ALCIDES VALDERRAMOS	1503-1970-01045	42	ELIBERTO RAMIREZ	1503-1985-01178	70	INEZ QUINTANA	1520-1984-00283
18	KEIDY MARIELA RIOS MOLINA REPRESENTADO POR GERMAN MOLINA	1503-1970-01045	43	ELISEO CAMPOS BAQUEDANO	0602-1955-00205	71	ILDA TRINIDAD ZELAYA ARIAS	1503-1952-00042
19	ARACELY LOPEZ	1501-1993-02631	44	ELSA MARINA ZELAYA ARIAS (CARLOS JIMENEZ)	1501-1974-01540	72	IRMA HERRERA AGUIRIANO	1520-1984-00283
20	ARNULFO VARELA CARCAMO	1503-1981-00353	45	ENRIQUE BOANERGES FLORES ZAPATA	1503-1953-00001	73	ISIDORA DOLORES OSORIO OLIVA	1503-1963-00690
21	BENILDA LUZ ACOSTA	1503-1939-00044	46	ESAU CRUZ NAVARRO	1501-1952-00362	74	ISIDORO DE JESUS CASTRO	1501-1942-00355
22	BERNARDO MEJIA	1501-1984-04542	47	FATIMA DEL CARMEN CALIX	1503-1983-00586	75	ITALO LEMUS JIMENEZ	1803-1984-01453
23	BERTA IDALIA MONCADA	1501-1984-01120	48	FAUSTO CELESTINO NAVARRO PAZ	1518-1958-00086	76	JAIME ROLANDO BARAHONA MENCIA	1503-1939-00131
24	BESSY YACKELINE VELASQUEZ MARTINEZ	0801-1970-10111	49	FELIX GUSTAVO SOSA MORGA	0703-1959-00268	77	JAVIER HUMBERTO FLORES BARAHONA	1503-1980-00684
			50	FRANCISCA MARIA LOPEZ ACOSTA	1503-1966-00262	78	JESUS ELOY CASTRO	1503-1966-00326
			51	FRANCISCA CONCEPCION CASTRO	1510-1976-00642	79	JOEL ISAIAS VARELA	1503-1976-00290
			52	FRANCISCA DIAMANTINA ALVARADO	1501-1984-03161	80	JORGE ARMANDO CORTES	3503-1984-00078
						81	JORGE ELIPIDIO CORTEZ CARRILLO	1503-1954-00337
						82	JORGE MARIO GUEVARA ESPINAL	0603-1961-00208
						83	JOSE ALFONZO ANDRADE ZEPEDA	1503-1930-00086



**Empresa Nacional  
de Energía Eléctrica**  
Dirección legal



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

84	JOSE ANTONIO PAGOADA	1501-1981-03438	123	ALVARO JOSE HERNANDEZ	1516-1933-00013	160	RAUL HUMBERTO MENCIA FLORES	1503-1947-00109
85	JOSE ANTONIO ZELAYA PADILLA	1503-1953-00250	124	MARGARITO ZAVALA TURCIOS	1501-1949-00517	161	REINA AMPARO GONZALES LAGOS	0808-1945-00029
86	JOSE EDELBERTO BERTRAND	1503-1939-00211	125	MARIA DE JESUS PASTOR MOLINA	1503-1940-00105	162	RENE ADALBERTO RAMIREZ	1503-1983-01487
87	JOSE ENCARNACION BARAHONA	1503-1955-00309	126	MARIA DE LOS ANGELES RIVERA	1501-1949-00267	163	RENE RAMON GONZALES LAGOS	0605-1956-00221
88	JOSE GUSTAVO RODRIGUEZ ZAVALA	1501-1944-00436	127	MARIA GUIFARRO CORTEZ	1503-1984-01968	164	RICARDO RENE HERRERA RODRIGUEZ	1520-1944-00011
89	JOSE IRENE CORTEZ ERAZO	1503-1954-00337	128	MARIA LUCIA OSORIO OLIVA	1503-1954-00142	165	ROGER LEONEL GODOY	1501-1972-01690
90	JOSE JAIRO ALFREDO LOPEZ VARELA	1503-1989-02233	129	MARTA CACERES ZAPATA	1201-1938-00123	166	ROIDELBER RODRIGUEZ AMADOR	1503-1971-00499
91	JOSE JUSTO ELIAS MONTERO MONCADA	0615-1934-00100	130	MARIA SUYAPA REYES CALIX	1201-1938-00123	167	ROLANDO DE JESUS MOYA	1503-1968-00573
92	JOSÉ LUIS CRUZ	1503-1967-00188	131	MARIANO ENRIQUE ALVAREZ	1503-1967-00926	168	ROMAN MENDOZA MENDOZA	1015-1952-00055
93	JOSE LUIS VASQUEZ	1501-1954-00141	132	MARIO ALEXANDER AYALA TURCIOS	0801-1973-10149	169	ROGER LEONEL GODOY CARRASCO	1501-1972-01690
94	JOSE OSTILIO SUAREZ	1501-1950-00565	133	MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ MOLINA	1503-1971-00362	170	RONY ANTONIO CORTES	1503-1974-00902
95	JOSE ROLANDO AYALA	1501-1947-00090	134	MARIO GEOVANNY ANDINO	1503-1963-00753	171	ROSA MARIA CALIX OLIVA	1503-1965-00536
96	JOSE RAFAEL RODRIGUEZ MOLINA	1503-1973-00520	135	MARIO ISABEL LICONA MARTINEZ	1503-1954-00221	172	RAMON RUTILIO ZAVALA TURCIOS	1501-1944-00067
97	FREDIS DAGOBERTO LEMUZ ORDÓÑEZ	1503-1971-01104	136	MARLEN LIDUVINA AGUIRIANO PACHECO	1503-1967-00428	173	RUBEN CASTRO	1503-1984-01965
98	JOSE SANTOS MORADEL JUÁREZ	1503-1958-00504	137	MARLON FERNANDO COLINDRES	1504-1968-00063	174	RUTH DIOSELINA CASTRO (MARGARITA SALGADO)	1503-1978-00251
99	JOSE TOMAS DIAZ	0703-1977-00222	138	MARTIN LOPEZ ARIAS	1503-1957-00021	175	SANTIAGO ISAIAS ALVARADO CALONA	1503-1978-00251
100	JOSE VIDAL NAVARRO	1501-1965-00664	139	MIGUEL ANGEL NAVARRO CRUZ	1501-1974-01482	176	SANTOS ANDRES CASTRO	1503-1964-00715
101	JUANA CARLOTA ALVARADO LOVO		140	MIGUEL ANGEL MEJIA CASTRO	1503-1989-00385	177	SANTOS DE JESUS MEJIA	1503-1952-00323
102	JUAN BENITO RODRIGUEZ	0602-1983-00009	141	MIGUEL ANGEL SIERRA LOPEZ	0801-1976-07792	178	SANTOS DEL SOCORRO ZELAYA	0704-1956-00168
103	JUAN CARLOS MARADIAGA	0704-1967-00371	142	MIGUEL ANGEL ZELAYA ERAZO	1503-1967-00533	179	SANTOS ELEO ANDINO	0818-1925-00072
104	JUAN CASTRO ROMERO	1523-2005-01076	143	MIGUEL RAFAEL RIOS BARAHONA	1503-1959-00583	180	SANTOS ISAUL CORTES ERAZO	1503-1950-00232
105	JUAN FRANCISCO MENDOZA	1501-1943-00388	144	NELSON APARICIO JIMENEZ (BESSY VELASQUEZ)	1503-1959-00583	181	SANTOS MARCIAL VELASQUEZ MARTINEZ	1503-1984-01526
106	JUAN MARIA JARQUIN COLINDRES	0704-1976-00089	145	NIDIA ALEJANDRA CRUZ MONCADA	1503-1981-00904	182	SANTOS SATURNINO LOPEZ ARIAS	1503-1968-00469
107	JUAN RAMON CASTRO	1503-1991-01233	146	NORMA ESPERANZA BORJAS	1508-1966-00159	183	SANTOS UBALDO ARIAS	1503-1960-00474
108	JUAN UBALDO UCLES GRANDEZ	0703-1972-02052	147	OBDULIO ISMAEL LICONA MARTINEZ	1503-1958-00402	184	SARA ZONITH ALVARADO ZAVALA	1501-1958-00431
109	JUANA ROSA SALINA ALVAREZ	1519-1984-00331	148	OLGA MARINA FIGUEROA ARIAS	1503-1966-00797	185	SAUL RODRIGUEZ MONCADA	1501-1984-00752
110	JULIANA CARRILLO ERAZO	1503-1974-00044	149	OSMAR ANTONIO FLORES ZAPATA	1503-1965-00119	186	SONIA MARITZA ALVARADO ZAVALA	1501-1961-00881
111	JULIO WILFREDO MARADIAGA		150	PABLO ADAN LOPEZ GRANDEZ	1503-1966-00797	187	SUYAPA ANABEL MOYA HERNANDEZ	1503-1963-00175
112	JUSTO PASTOR CATRO ALFARO	1503-1950-00176	151	PIEDAD DEL CARMEN BARAHONA	1503-1954-00318	188	TEODORA BARAHONA MEJIA	1503-1957-00018
113	JUSTO PASTOR LOBO	1503-1939-00231	152	JULIO WILFREDO MARADIAGA	1807-1952-00292	189	TEODORO GUTIERREZ	1503-1957-00018
114	LAURA CRUZ	1214-1951-00054	153	RAFAEL ENRIQUE FLORES HERNANDEZ	1503-1927-00138	190	VICENTE DE JESUS ACOSTA	1503-1947-00172
115	LIUVER MANUEL VALDERRAMOS	1503-1978-00101	154	RAFAEL OSBALDO GONZALES	0808-1952-00005	191	VICENTE FIGUEROA ARIAS	1503-1971-00244
116	LORGIO CELESTINO CASTRO SUAREZ	1501-1953-00471	155	RAIMUNDA IRENE CALONA	1501-196201259	192	KARLA PACHECO	1503-1973-01367
117	LORIN EDIXON RODRIGUEZ	1503-1993-01465	156	RAMIRO ANTONIO RUBI MARTINEZ	1503-1987-00578	193	SAMUEL ESPINO GALO	1503-1956-00483
118	LUIS JOSE UCLES GRANDEZ	0703-1952-02313	157	RAMON GERONIMO ARIAS	1503-1961-00304	194	WILFREDO ORTIZ	1201-1958-00061
119	LUZ MARINA MOLINA CERRATO	1501-1989-04421	158	RAMON ROSA OSORIO	1503-1960-00513	195	FREDIS DAGOBERTO LEMUZ ORDÓÑEZ	1503-197101104
120	MANUEL VELASQUEZ CALIX	1706-1951-00039	159	RANDAL MAURICIO MEJIA	1503-1974-00836	196	LUBIA ENEYDA LOPEZ ARIAS	1503-1974-010889
121	MARCO TULIO ZAVALA ALMENDAREZ	1503-1983-00085				197	CARLOS LEONEL MOYA	1501-1961-00713
122	MARCO TULIO COLINDRES OSORIO	1503-1983-00085						

# SUCESOS

**INCIDENCIA. EN CHOLOMA ES DONDE MÁS HAY CASOS Y LOS ESTÁ COMETIENDO LA PANDILLA 18**

## La clase media es la más afectada por el secuestro

► Por la efectividad de la Unidad Nacional Antisecuestros, los índices del delito son más bajos que en 2021. Este año desarticularon 9 bandas y condenaron a 29 secuestradores

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Los microempresarios y comerciantes es a quienes está afectando más el delito de secuestro en los últimos meses en la modalidad del pago rápido del rescate, conocido como secuestro exprés.

Las indagaciones de la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) establecen que en la actualidad en Choloma es donde hay mayor incidencia de casos de ese tipo y las víctimas son personas de la clase media. Pese a la incidencia del delito, los índices de secuestros son más bajos este año que en 2021 por la efectividad de las autoridades de la Unas en la lucha contra los secuestradores.

En el combate a ese flagelo, la Unas a quien se está enfrentando es a la Pandilla 18, que es la estructura criminal que está cometiendo ese acto ilícito.

Los microempresarios y los comerciantes son el principal blanco, pues son los más vulnerables al secuestro exprés, ya que en su mayoría tienen sus negocios en zonas donde hay presencia de esa estructura criminal.

Eso facilita a los pandilleros hacer la investigación y el seguimiento a este tipo de víctimas, y no a personas de clase alta, porque andan su seguridad, y para indagar a alguien de esa posición social se necesitan los contactos para acceder a la información personal y patrimonial, por eso es que la clase media es la más vulnerable. Al pequeño empresario y a los comerciantes todo mundo los conoce y saben a qué hora sale y a qué hora llega.

**Efectividad.** Las estadísticas de la Unas reflejan la efectividad de esa institución en el combate al flagelo del secuestro, y prueba



### SALVACIÓN RESCATE DE COMERCIANTE

Los agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros liberaron en Santa Bárbara de su cautiverio a un comerciante que fue víctima de la organización criminal llamada Los Mochadedos y estaba encadenado.



### Tomar en cuenta

**Los ciudadanos pueden llamar al 9462-8612 de la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) o al teléfono 911 del Sistema Nacional de Emergencia para evitar ser víctima de secuestros. Las autoridades le hacen un llamado a la población para que confíe en la Unas, cuyos resultados en el combate al secuestro son visibles. Les piden a las personas que denuncien para hacerle frente a ese flagelo, ya que si no hay denuncia es difícil combatir el delito. Enfatizaron en que la denuncia es clave.**

de ello es que los índices de este acto ilícito son más bajos que en 2021, con una baja de tres casos. Este año han desarticulado nueve bandas de secuestradores, y la Unas con el equipo de fiscales del Ministerio Público que trabajan lograron 29 sentencias condenatorias en los tribunales de justicia.

En lo que va del año han capturado a 32 personas por secuestro.

Las cifras de la Unas indican que durante este año las estructuras criminales han exigido en los secuestros que han perpetrado la cantidad de 106,992,000 lempiras, de los cuales se ha evitado pagar la cantidad de 103,136,000 lempiras, represen-

tando el 96% que se ha evitado que llegue a las manos de las estructuras criminales para fortalecer sus acciones ilícitas.

Las autoridades de la Unidad Antisecuestros resaltaron que en mayo de este año le dieron un duro golpe al delito de secuestro al desarticular una organización criminal sanguinaria llamada Los Mochadedos, que estaba dando problemas en el occidente del país. Dicha organización tenía siete secuestros en su haber.

La estructura delictiva era llamada así porque le cortaba los dedos a sus víctimas y se los mandaba a sus familiares para presionarlos a pagar los rescates. Cuando estaba activa esa

banda se daban en forma frecuente secuestros en Cofradía, Naco y Santa Bárbara, y desde que se capturó a los miembros de la organización criminal, incluyendo a su jefe, no ha habido secuestros en el occidente del país.

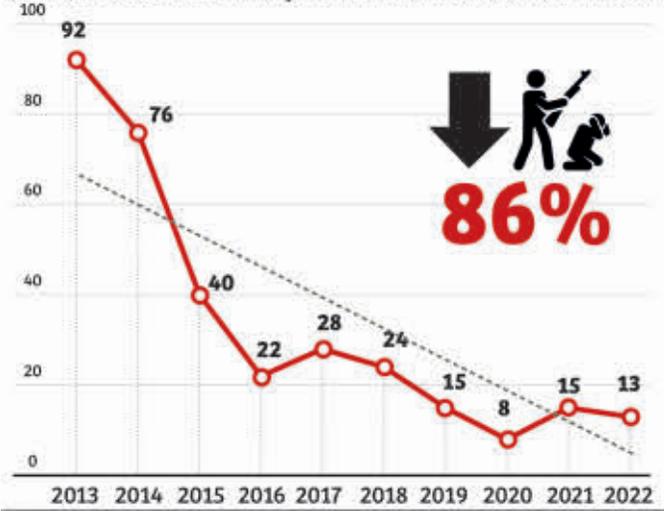
El 3 de noviembre, las autoridades de la Unas le pegaron otro golpe a las estructuras criminales dedicadas a ese delito al capturar a Cristian Enrique Rápalo Zelaya (de 25 años), alias Pingo, uno de los cerebros de los secuestros exprés en Choloma. Rápalo Zelaya, miembro de la Pandilla 18, fue apresado cuando vacacionaba con su esposa en un hotel de lujo de playa en Puerto Cortés. Con la captura del Pin-

## LA UNAS CUENTA CON EL APOYO DEL PROGRAMA INL DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

## LA UNIDAD ANTISECUESTROS RECIBE LA ASISTENCIA DIRECTA DE LA FISCALÍA

### Los resultados de la UNAS

Desde que entró en operación la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de 2013 a 2022 han bajado los índices de secuestros en un 86%.



INFOGRAFÍA: LA PRENSA

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD.



### CLAVES DE LA UNAS

La Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) fue creada en 2013 y en los primeros años solo tenía una oficina, posteriormente abrieron tres regionales.

1

La Unidad Nacional Antisecuestros tiene en funcionamiento tres oficinas que le permiten dar cobertura en todo el país en el combate al delito del secuestro. Una de las oficinas está en Tegucigalpa, otra en San Pedro Sula y la tercera en La Ceiba. Las tres regionales cuentan con personal y logística para su accionar.

2

Durante 2022 se han presentado 12 casos de autosecuestro, que en el artículo 529 del Código Penal es tipificado como simulación de infracción inexistente y castigado con 6 meses a 2 años de prisión. Ese delito se disparó en 2020 por el desempleo de la pandemia, que motivó a mucha gente a sacarles dinero a parientes.

3

La Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) fue creada en el año 2013 en sustitución del Grupo Especial Antisecuestros (Geas) para dar respuesta contra la ola de secuestros que se venía dando en el país. Desde su inicio ha contado con el apoyo de las autoridades de seguridad y organismos de otros países.

### RECOMENDACIONES PARA EVITAR SER VÍCTIMA DE SECUESTRO

#### CON SU FAMILIA

- 1.- Si recibe llamadas telefónicas de extraños no se identifique plenamente.
- 2.- Comprométase con su seguridad y de su familia para no ser tomado por sorpresa.
- 3.- Sea cuidadoso con la visita de vendedores, encuestadores o personas que simulan autoridad y que deseen obtener información suya.
- 4.- No realice retiros de grandes sumas de dinero.
- 5.- Guarde de los delincuentes su información personal.

#### EN SU DESPLAZAMIENTO

- 1.- Cuando realice viajes hágalo de día y descansa de noche en un lugar seguro.
- 2.- Sensibilizar constantemente a sus acompañantes para que reaccionen eficazmente ante un plagio inminente.
- 3.- Consulte a la Policía Nacional el estado de las carreteras antes de viajar.

#### EN SU TRABAJO

- 1.- Conozca bien a sus compañeros de trabajo.
- 2.- Cambie los horarios de entrada y salida de su empresa u oficina de forma rutinaria.
- 3.- Instale sistemas de seguridad que le permitan controlar los puntos vulnerables de su empresa.
- 4.- Informe de sus desplazamientos a una persona de confianza.
- 5.- No lleve consigo grandes cantidades de dinero.
- 6.- Evite informar con anticipación sobre horarios de viajes, posibles paseos o vacaciones en familia.

#### CON SUS HIJOS

- 1.- Controle dónde y con quién se reúnen sus hijos.
- 2.- Enséñeles que no deben divulgar aspectos económicos de la familia.



### RESULTADOS CAPTURAS DE IMPACTO

Las autoridades de la Unas este año lograron capturas de impacto. En mayo desarticularon la banda Los Mochadados en Santa Bárbara. El 3 de noviembre apresaron a Cristian Rápalo, supuesto cerebro de los secuestros en Choloma.



go, según las autoridades, se frenó la comisión de los secuestros exprés.

El 22 de noviembre, agentes de la Unas rescataron en un motel de San Pedro Sula a la hija de un empresario que cinco horas antes había sido secuestrada en la colonia Trejo.

En el operativo apresaron a cuatro de los secuestradores, que son miembros de la Pandilla 18.

**Estrategia.** El personal de la Unas es adiestrado en inteligencia criminal, capacidades investigativas y capacitado a nivel internacional.

Es la única unidad de la Policía que tiene el apoyo directo de la Fiscalía, incluso trabajan en las

mismas instalaciones. Un agente para despejar cualquier duda solo abre una puerta y consulta al fiscal, o sea que la asesoría del fiscal es a diario.

No hay fuga de información porque la unidad labora en un círculo muy cerrado y no se trabaja en conjunto con otras entidades policiales.

También, los agentes están capacitados para la operación táctica y ellos mismos pueden hacer los allanamientos para rescatar las víctimas o apresar a los delincuentes.

Antes tenían que llamar a los equipos de choque,

ahora no. Otra de las fortalezas es que el personal que sale del centro de estudio donde se capacita va directamente a la unidad, y eso evita la contaminación de los agentes. La Unas además cuenta con moderno equipo en la parte técnica en comunicaciones.

Aseguran que algo positivo de la unidad es la credibilidad porque tiene un grado de efectividad arriba del 97% en todos los casos de secuestros que han presentado, y eso va aumentando la confianza en la ciudadanía.

Entre las desventajas

que enfrentan está que las personas no denuncian porque están atemorizadas por las estructuras criminales y no proporcionan información, lo cual obstaculiza la investigación. Las autoridades de la Unas dijeron que ese problema lo tienen en Choloma porque las estructuras criminales tienen atemorizado a todo el sector, y eso complica las indagaciones porque es difícil incluso obtener una declaración de las víctimas. Otra de las desventajas es que en las reformas que le hicieron al Código Penal las penas por el delito de secuestro fueron reducidas casi a la mitad, lo que permite que los condenados por ese delito salgan rápido y vuelvan a delinquir.



#### Accede

Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

**PLAN.** LOS POLICÍAS MILITARES SE DESPLAZAN A CORTÉS, COPÁN, LEMPIRA, INTIBUCÁ Y OCOTEPEQUE

# Refuerzan fronteras con la PM para combatir a las maras

► El desplazamiento militar se lleva a cabo por la Estrategia Integral para el Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos

Agencia EFE  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Más de 600 elementos de la Policía Militar del Orden Público refuerzan desde este domingo la seguridad en las fronteras del país para evitar el ingreso de delincuentes, principalmente pandilleros, cuatro días después de que el Gobierno declaró “la guerra a la extorsión”. El envío de policías militares a los puntos fronterizos de Honduras se realiza en el marco del Plan Integral de Seguridad y en cumplimiento a “la orden emanada” por la presidenta Xiomara Castro, indicó la Policía Militar en un mensaje en Twitter. Las operaciones se intensificarán en los departamentos de Cortés, La Paz, Intibucá, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, El Paraíso, Choluteca, Valle y Gracias a Dios, fronterizos con El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

En Copán estarán en el municipio de Cabañas, mientras habrá presencia de los uniformados en Concepción y Colomocagua, Intibucá; Mapulaca, La Virtud y Guarita en el departamento de Lempira, fronterizos con El Salvador.

Los policías militares permanecerán por “tiempo indefinido” en las zonas fronterizas, donde harán patrullajes, retenes y puntos de control para evitar el ingreso a Honduras de estructuras criminales o pandilleros, según la institución hondureña. El Gobierno le declaró el jueves “la guerra a la extorsión”, flagelo que ha dejado centenares de muertos y muchos micros, pe-



**SEGURIDAD.** Un contingente salió desde la base de Chamelecón en el departamento de Cortés.



**ORDEN.** Los más de 600 efectivos de la PM salieron desde temprano para dar seguridad en las fronteras hondureñas.

## A golpes matan a dos hombres en Colón

**VIOLENCIA.** Los homicidios se registraron en hechos distintos en las ciudades de Tocoa y Trujillo

**TOCOA.** Dos personas perdieron la vida de manera violenta ayer en distintos hechos en el departamento de Colón. La primera víctima se reportó

en las afueras de un billar en la comunidad Guadalupe Carney, en Trujillo. Se trata de Olvin Rivas (de 30 años), quien murió de varios golpes en su rostro que le propinó un desconocido con un bloque de concreto. Se conoció que el ahora occiso se enfrascó en una discusión con su victimario por causas desconocidas hasta que terminó con



**DISCUSIÓN.** En las afueras de un billar mataron a Olvin Rivas.

## OLANCHO NIÑO DE NUEVE AÑOS SE AHOGA EN UNA PISCINA

Un menor de nueve años murió después de que cayera accidentalmente en una piscina en Juticalpa la noche del sábado en un hotel donde el niño disfrutaba de la estadía junto con su familia. Jeyco Fabián Ayala Hernández jugaba con otro niño y ambos pasaron el límite de profundidad de la alberca. El otro menor fue llevado a un hospital.

## Además

**“Esto es para anteayer, esta cuestión urge. Tengo esperanzas y después de tan mal que estamos pasándola, ojalá y Dios quiera que algún día podamos tener un tiempo mejor; esto es insostenible”,** dijo el transportista Jorge Lanza. Las maras dominan los barrios con un “modus operandi” basado en el asesinato y la extorsión, se suman la amenaza y persecución.

queños y medianos negocios en la ruina.

“Este Gobierno del socialismo democrático le declara la guerra a la extorsión, así como desde el primer día -el 27 de enero- le declaramos la guerra a la corrupción, a la impunidad y al narcotráfico”, dijo la presidenta durante el anuncio de la Estrategia Integral contra la Extorsión y Delitos Conexos por parte del Ejecutivo a través de la Secretaría de Seguridad.

“Soy un hombre de fe y tengo fe primero en Dios y después en los que ejercen la justicia y la Presidencia del país. Estamos esperando que lo que ella (Xiomara Castro) está diciendo que se cumpla y sea una realidad para todos”, manifestó el transportista Jorge Lanza.

Las autoridades de Honduras han declarado el estado de excepción en más de un centenar de barrios de Tegucigalpa y San Pedro Sula, las dos principales ciudades del país y las que registran los mayores índices de violencia.

## REPORTE AÚN NO HAY ACUSACIÓN A MOTORISTA QUE CAUSÓ TRAGEDIA VIAL

Todavía sin tener una orden de captura formal continúa el conductor de la rastra que provocó el caos el mediodía del viernes y dejó dos muertos en la colonia El Carrizal, en Comayagüela. El hombre, de quien su identidad no ha trascendido, fue ingresado al Hospital Escuela con varias heridas y quemaduras.

## LA LIMA CON GRANADA CAE CABECILLA DE LA PANDILLA 18

Agentes de la Dirección Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado capturaron en la colonia Planeta a un supuesto cabecilla de la Pandilla 18 en posesión de una granada de fragmentación. El capturado fue identificado como Maynor Antonio González (de 20 años), quien lideraba la extorsión y otros delitos.



la muerte de uno de ellos. En otro hecho, en la calle que conduce al cementerio de Tocoa fue hallado el cadáver de un hombre, quien murió por golpes provocados por un tubo. La víctima, quien tenía el rostro cubierto con cinta adhesiva, fue llevada a la morgue como desconocida, ya que no portaba documentos personales.

# FM MONTERROSO MI FERRETERIA

DESDE 1982  
SERVIENDO CON EXCELENCIA  
MONTERROSO FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

<p><b>SIKAFLEX #1A</b></p> <p>BLANCO CARTUCHO 300 ML</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>SIKAFLEX #1A</b></p> <p>GRIS CARTUCHO 300ML</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>CINTA SIKAFLEX MULTISEAL 702</b></p> <p>UNIVERSAL METRO</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>SIKAFLEX CONSTRUCTION</b></p> <p>SEALANT GRIS CARTUCHO 300ML</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>
<p><b>SIKAFLEX #1A</b></p> <p>LIMESTONE/GRAY SALCHICHA 600ML</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>CINTA SIKAFLEX MULTISEAL 702</b></p> <p>UNIVERSAL 0.1x5METROS ROLLO</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>ESPUMA EXPANSIVA</b></p> <p>SIKA BOOM BOTE 500ML</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>SIKAFLEX CONSTRUCTION</b></p> <p>SEALANT BLANCO CARTUCHO 300ML</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>
<p><b>SIKAFLEX #1A</b></p> <p>BLANCO SALCHICHA 600ML</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>MALLA PARA IMPERMEABILIZANTE</b></p> <p>METRO</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>SIKAFLEX #221</b></p> <p>GRAY CARTUCHO</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>SIKA-GROUT</b></p> <p>GIS 212 GP - 5KG</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>
<p><b>CINTA SIKAFLEX MULTISEAL</b></p> <p>10CM METRO</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>SIKA ZERO SALITRE</b></p> <p>5.05 KG 5 LITROS</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>CINTA SIKAFLEX MULTISEAL</b></p> <p>10CM METRO</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>	<p><b>SIKA ZERO SALITRE</b></p> <p>5.05 KG 5 LITROS</p> <p>*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 9894-1611 +504 2527-1580</p>

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento: Fichsa, Promerica, BANCAPAS, Banco Atlántida, BAC, Banco de Comercio.

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

Monterroso Mi Ferrreteria

hugo

Siganos: @MonterrosoMiFerrreteria, Hazte Fan: Monterroso Mi Ferrreteria, Visitanos: www.ferreteria monterroso.com

<p><b>Tienda Principal</b> SPS, Cortés</p> <p>Bd. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com ventas@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p><b>Sucursal El Polvorin</b> SPS, Cortés</p> <p>Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530 Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p><b>Tienda Suyapa</b> SPS, Cortés</p> <p>BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504)2527-1500, 2527-1524 Fax: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: ventastindasuyapa@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p><b>Tienda Blvd. Norte</b> SPS, Cortés</p> <p>Bld. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504)2527-1551, 2527-1552 Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm</p>
--	--	---	---



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

### COMUNICACIÓN EDITAL

El infrascrito Secretario de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; Que en el expediente que se registra bajo el número **63-2020** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor **ANTONIO BANEGAS CANALES**, esto en virtud de haber sido solicitado, por el Ministerio Público, y la defensa publica en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se siguen diligencias en contra del señor **ANTONIO BANEGAS CANALES**, por el delito de: **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, siendo que en fecha diez de noviembre del presente año 2022 se celebró audiencia **AD-HOC** en este despacho judicial en la cual no se pudo lograr citar en legal y debida forma al imputado para su comparecencia... Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado donde se mandó a citar en legal y debida forma para que comparezca a la antes referida audiencia, y así mismo agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **ANTONIO BANEGAS CANALES**.- por lo se cual se ordenó se libra la correspondiente comunicación edictal Debiéndose personarse a este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS A LAS OCHO Y TREINTA (8:30AM) DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los catorce días del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós.

  
ABG: EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.  
SECRETARIO ADJUNTO.  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.  
MARCALA, LA PAZ.



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

### CITACION DE AUDIENCIA POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **443-12** contra del señor **CARLOS JOSE FAJARDO FAJARDO** también conocido como **CARLOS JOSE TURCIOS**, quien fue condenada por el delito de **VIOLACION ESPECIAL**, en perjuicio de **ESMERALDA WALESKA NUÑEZ DIAZ**, se ordenó Citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, a la representante legal; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle' 2 Anillo Circunvalación; el día 25 de Enero del Año Dos Mil Veintitres (2023), a las Once (11) de la Mañana.-

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 05 de Noviembre del 2022

  
GUADALUPE CABRERA  
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

### COMUNICACIÓN EDITAL

La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; En el expediente que se registra bajo el número **226-2022** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor **YEISON JOSE GARCIA HERNADEZ**, esto en virtud de haber solicitada, por el Ministerio Público, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se le siguen diligencias en contra del señor **YEISON JOSE GARCIA HERNADEZ**, por el delito de: **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **KEYLIN YANELLY CARRILLO LOPEZ**, Hecho ocurrido el día treinta y uno de diciembre del año Dos mil veintiuno (2021) en la Aldea de florida del Municipio de San José, Departamento de La Paz... Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **YEISON JOSE GARCIA HERNADEZ**- Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 AM)**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los quince días del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós. -

  
ABG: EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.  
SECRETARIO ADJUNTO.  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.  
MARCALA, LA PAZ.



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

### COMUNICACIÓN EDITAL

El infrascrito Secretario de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; Que en el expediente que se registra bajo el número **408-2021** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor **JOSE SANTOS HERNANDEZ MEJIA**, esto en virtud de haber sido solicitado, por el Ministerio Público, y la defensa publica en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se siguen diligencias en contra del señor **JOSE SANTOS HERNANDEZ MEJIA**, por el delito de: **TRAFICO DE DROGA QUE NO CAUSAN GARVE DAÑO A LA SALUD EN SU MODALIDAD DE TRANSPORTE**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**, siendo que en fecha veintidós de noviembre del presente año 2022 se celebró audiencia **AD-HOC** en este despacho judicial en la cual no se pudo lograr citar en legal y debida forma al imputado para su comparecencia... para que comparezca a la audiencia antes referida, y así mismo agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **JOSE SANTOS HERNANDEZ MEJIA**.- por lo cual se ordenó se libra la correspondiente comunicación edictal para que el imputado se persone a este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **MARTES TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE (9:00AM) DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los veintitres días del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós. -

  
ABG: EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.  
SECRETARIO ADJUNTO.  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.  
MARCALA, LA PAZ.

tus antojos con  
**envío gratis**

7:00 am a 3:00 pm

 speedy



COPA DEL MUNDO  
Qatar 2022





JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

**CITACIÓN POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **427-19**, contra el Señor **LUCIANO PINEDA PINEDA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los **MARIA ROSARIO SAGASTUME**, en condición Representante legal de la víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **LUCIANO PINEDA PINEDA**, para el **día MARTES VEINTE (20) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM):** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a **MARIA ROSARIO SAGASTUME**, en condición de víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 22 de Noviembre del 2022.

*[Signature]*  
ABC - DICIEMBRE - VEINTIDÓS - 2022  
SECRETARIO ADJUNTO.

**IN THE JUVENILE COURT OF MEMPHIS AND SHELBY COUNTY, TENNESSEE**

STATE OF TENNESSEE  
DEPARTMENT OF CHILDREN'S SERVICES  
**PETITIONER**

v.

Lorenza Argentina Cruz  
Erick caballero  
**RESPONDENTS**

**IN THE MATTER OF:**

Cielo Caballero Cruz, DOB 10/17/2010, File No. FF5085  
Child Under Eighteen (18) Years of Age.

**ORDER OF PUBLICATION**

In this cause, it appears to the Court from the allegations of the sworn petition and the affidavit of the Petitioner that the residence of Respondent Lorenza Argentina Cruz is unknown and cannot be ascertained by diligent search and inquiry; and that the whereabouts of said Respondent cannot be found or the post office addresses of said Respondent cannot be ascertained, and therefore, the ordinary process of law cannot be served upon them. **IT IS THEREFORE ORDERED** that Lorenza Argentina Cruz enter an appearance herein on February 2, 2023, at 9:00 A.M. at the Juvenile Court of Memphis and Shelby County, Tennessee, USA at 616 Adams Avenue, Memphis, Tennessee, USA and plead or answer to the dependency and neglect petition filed herein, a copy of which may be obtained from the clerk of said Juvenile Court. **JUDGMENT BY DEFAULT** will be taken against you should you fail to appear and answer. A copy of this Order of Publication will be published for four consecutive weeks in **La Prensa**, a publication in Honduras.

JANEEN R GORDON, Clerk of Court  
By Daisy Bouie D.C.

Bill to: Tennessee, Department of Children's Services  
Legal Division  
40 S. Main St. Sixth Floor  
Memphis, TN 38103  
Attn: Rachel Edwards, Attorney



Gobierno de la República



**AVISO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
Contratación de Servicio de Seguridad Privada  
DINAF-LPN-GC-002-2022**

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **DINAF-LPN-GC-002-2022**, para la **"Contratación de Servicio de Seguridad Privada"**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **"Fondos Nacionales"**.

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás Leyes a fin.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Lic. Jose David Castillo, Administrador de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, con teléfono 2239-5600, correo electrónico, [jcastillo@dinaf.gob.hn](mailto:jcastillo@dinaf.gob.hn) o en la dirección indicada al final de este aviso, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de **Cien Lempiras Exactos (L100.00)** a la Tesorería General de la República, por medio del recibo TGR1 a nombre de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn)) y/o en la página web de la DINAF ([www.dinaf.gob.hn](http://www.dinaf.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: primer piso, del edificio principal de la DINAF, Salón de Usos Múltiples José Manuel Capellán, Col. Humuya, Calle La Salud N°1101, frente a la rotonda, contiguo a Jardines y Piscinas, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **a más tardar a las diez 10:00 a.m. del lunes 12 de diciembre del 2022**, Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la Dirección antes descrita el lunes 12 de diciembre del 2022 a las 10:15 a.m. por la comisión de apertura en presencia de los Oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

**Nota Importante: Se pide a todos los oferentes interesados en participar en esta licitación, usar los formularios establecidos por el ONCAE que se encuentran dentro del Pliego de Condiciones, para presentar su Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y • de la documentación solicitada en la licitación.**

Tegucigalpa, M.D.C. 31 de octubre 2022

*[Signature]*  
DINAf  
Directora Ejecutiva  
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

REPÚBLICA DE HONDURAS  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO **INPREMA**  
RTN 08019995359959

**Atención a docentes con préstamos en mora en el INPREMA**

A todos los docentes que mantienen préstamos personales e hipotecarios en mora con el INPREMA, se les hace un llamado a pagar dichas moras y ponerse al día con el Instituto.

Para ello, pueden solicitar arreglos de pagos con INPREMA o solicitar las constancias de los saldos de sus préstamos personales e hipotecarios para la consolidación de estas deudas; ya sea con el Instituto o con otra entidad financiera.

Las negociaciones o arreglos de pago pueden ser totales o parciales, para amortizar sus saldos adeudados.

Los interesados pueden comunicarse o visitar nuestras oficinas del Departamento de Cobros en las siguientes direcciones:

Oficinas	Teléfonos	Correos Electrónicos
Oficina en Tegucigalpa	2290-1400 Ext. 1302 y 1303	iespinoza@inprema.gob.hn ylopez@inprema.gob.hn
Oficina en San Pedro Sula	2550-1473 y 2550-1999	malopez@inprema.gob.hn
Oficina en La Ceiba	2290-1400 Ext. 4008	sgarcia@inprema.gob.hn
Oficina en Santa Rosa de Copán	2662-1132	loramirez@inprema.gob.hn

Recuerde que, mantener sus préstamos al día le permite gozar de un buen record crediticio a nivel financiero y comercial.

Tegucigalpa: M.D.C. 14 de noviembre de 2022

¡INPREMA Protege tu futuro!

Gerencia de Afiliaciones y Servicios



**ANÚNCIALO YA POR SÓLO**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

# Golazo

**TORNEO APERTURA. EL LEÓN DOMINA AL MONSTRUO VERDE Y EL CICLÓN AZUL TIENE UNA LEVE VENTAJA ANTE LA JAIBA BRAVA**



**JOSÉ MARIO PINTO**  
EXTREMO DEL OLIMPIA

El Olimpia clasificó de líder a las semifinales y lleva una semana más de descanso. Abre de visita y cierra de local el cruce contra Marathón, el octavo de la historia.



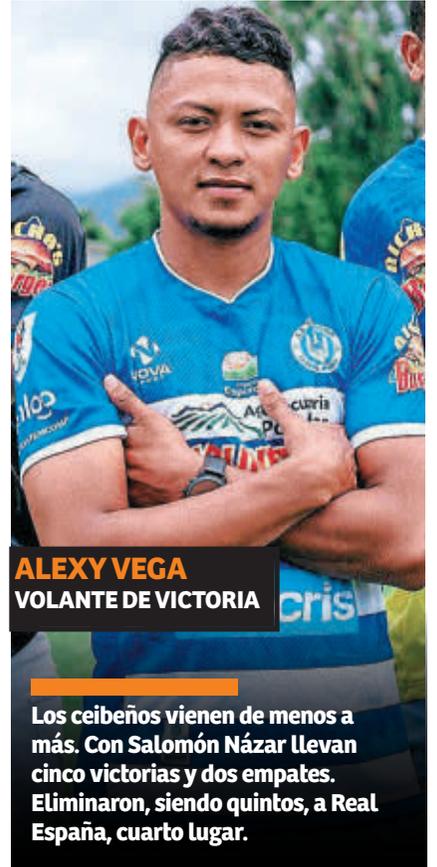
**CLAYVIN ZÚNIGA**  
DELANTERO DE MARATHÓN

El atacante verdolaga llega con 11 goles, sigue igualado con el argentino Agustín Auzmendi (Olancho FC). El sexto lugar despachó al tercero en la tabla.



**MARCELO SANTOS**  
DEFENSA DE MOTAGUA

Motagua también llega con una semana de descanso a las semifinales y tiene una leve ventaja contra Victoria en tres antecedentes de este cruce.



**ALEXY VEGA**  
VOLANTE DE VICTORIA

Los ceibeños vienen de menos a más. Con Salomón Názar llevan cinco victorias y dos empates. Eliminaron, siendo quintos, a Real España, cuarto lugar.

## CLÁSICO Y SORPRESA EN LAS SEMIFINALES

► Olimpia se medirá con Marathón y Motagua al Victoria en los enfrentamientos por los boletos a la gran final del torneo Apertura. Todo inicia a mitad de semana

**Franklin Martínez**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDROSULA.** ¡Hay semifinales! Habrá clásico nacional entre Olimpia y Marathón, mientras el otro enfrentamiento tendrá el duelo sorpresa entre Motagua y Victoria.

Luego del desarrollo de los repechajes, el Victoria dejó en el camino al Real España y Marathón al Olancho FC. Mientras que Olimpia y Motagua estaban clasificados con anticipación tras terminar en primero y segundo lugar en las vueltas regulares del torneo Apertura.

Los juegos de ida serán a mitad de semana en La Ceiba y San Pedro Sula cuando Victoria y Ma-

rathón sean locales. Y los partidos de vuelta serán el fin de semana. El Olimpia y Motagua no pueden utilizar el estadio Nacional Chelato Uclés debido a las remodelaciones que le están realizando. El Ciclón Azul tiene las opciones de jugar en Comayagua y Danlí. Mientras el León no puede utilizar el estadio Morazán por castigo, pero sí el estadio Olímpico o jugar en Comayagua. Sin embargo, los leones disputarán su partido sin espectadores.

**Historia.** El clásico nacional entre Olimpia y Marathón tendrá su octavo agarrón en la historia por las semifinales. Después de 10 años se vuelven a ver las caras en esta ronda de la Liga Nacional de Honduras.

Semifinales	
<b>MOTAGUA</b>	<b>VICTORIA</b>
<b>VS.</b>	
JUEGO DE IDA: La Ceiba	
DÍA: Miércoles	
JUEGO DE VUELTA: Comayagua	
DÍA: Sábado.	
<b>OLIMPIA</b>	<b>MARATHÓN</b>
<b>VS.</b>	
JUEGO DE IDA: San Pedro Sula	
DÍA: Jueves	
JUEGO DE VUELTA: Olímpico o Comayagua	
DÍA: Domingo.	

Los leones salieron vencedores en cinco cruces y los verdolagas celebraron en dos ocasiones en semifinales.

El primer partido entre ambos por semifinales se disputó en el torneo Apertura 2002-2003 y sonrió el conjunto capitalino.

Los blancos continuaron celebrando en los torneos Apertura 2003-2004, Apertura 2006-2007 y los últimos dos antecedentes consecutivos del Clausura 2010-2011 y Apertura 2011-2012.

Los esmeraldas lograron eliminar en esta fase al Olimpia en los campeonatos: Clausura 2006-2007 y Apertura 2007-2008. El Olimpia ha anotado 15 goles y Marathón marcó en 10 ocasiones.

**El otro duelo.** La historia marca el

cuarto cruce entre Motagua y Victoria por el boleto a la gran final de la Liga Nacional de Honduras. En el primer encuentro del torneo Apertura 2007-2008, el Motagua se llevó la llave. Y para el campeonato Apertura 2012-2013, la Jaiba Brava sentenció su clasificación.

Mientras que el último antecedente se dio en el torneo Clausura 2014-2015 con el Ciclón Azul siendo protagonista.

Motagua anotó nueve goles y el Victoria en cinco veces perforó la meta del rival.

En el presente torneo, Motagua llega con seis partidos del Apertura sin conocer el triunfo y Victoria, desde la llegada del DT Salomón Názar, suma cinco ganados y dos empates.

**LIGA DE ASCENSO JUTICALPA Y REAL JUVENTUD ROZAN LA FINAL DEL APERTURA**  
Juticalpa FC derrotó de visita 2-0 al Meluca FC y el viernes, Real Juventud va-

puleó 5-1 al Inter FC en los juegos de ida de las semifinales del torneo Apertura de la Liga de Ascenso. El sábado el Juticalpa y el domingo Inter FC serán locales en los duelos de vuelta.



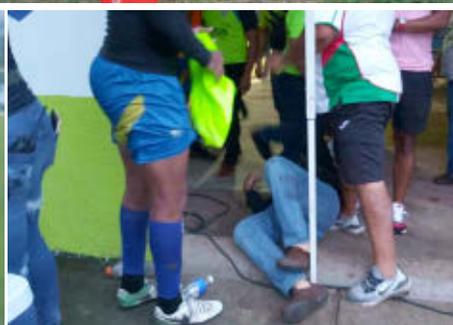
**LEGIONARIOS KEVIN LÓPEZ ANOTA Y COMUNICACIONES VA A LA LIGUILLA**  
Kevin el "Choloma" López anotó un gol al minuto 74 y el Comunicaciones derrotó

2-1 al Malacateco para asegurar el tercer lugar del torneo Apertura de Guatemala al final de sus vueltas regulares. Los Cremas enfrentarán en cuartos de final al Guastatoya.



**REPECHAJE. EL ENTRENADOR URUGUAYO TERMINÓ EN EL PISO EN EL BOCHORNOSO INCIDENTE.**

# Golpeada clasificación



**LAMENTABLE.** Hubo agresiones luego del pitazo final donde Marathón selló el boleto a semifinales, Keosseían terminó en el suelo, el preparador físico verdolaga, Flavio Chagas, fue golpeado fuerte.

**Tras el final del 1-1 se dio una batalla campal en el estadio. Keosseían y el presidente del Olancho fueron protagonistas**

**JUTICALPA.** En un verdadero zafarrancho terminó el juego entre Olancho FC y Marathón (1-1, global 1-2) en el cierre del repechaje. Luego del silbatazo final, el pre-

sidente de los Potros, Samuel García, y el entrenador de Marathón, Manuel Keosseían, discutían. Y claramente se vio en las imágenes una agresión del mandamás hacia el uruguayo. Y no muy lejos, los jugadores de ambos clubes junto a otros miembros del staff se iban a los golpes. Keosseían destacó que recibió un golpe en su rostro, luego fue detenido por un miembro del staff

de Olancho, quien soltó al estratega cuando otra persona vinculada a los locales le lanzó un puñetazo al rostro a Juan Pablo Rial, asistente verdolaga, y se armó una nueva bronca. En ese momento Keosseían cayó al suelo. "Me dijeron que podría haber sido el hijo del presidente (Samuel García) el que me pegó un cabezazo en la espalda y me tiró al suelo, allí perdí mis lentes. Yo

**"LO QUISE FELICITAR, LE DIJE QUE HICIERON UN GRAN PARTIDO Y DESPUÉS ME GOLPEÓ"**



**MANUEL KEOSSEIÁN**  
Técnico de Marathón

**"(KEOSSEIÁN) TIENE ESA COSTUMBRE DE PEGARLE A UNO EN LA CARA DE 'CARIÑO' COMO DICE ÉL"**



**SAMUEL GARCÍA**  
Presidente de Olancho FC

nunca lo agredí a él (presidente de Olancho), ¿por qué lo haría? Primero lo quise felicitar, le dije que hicieron un gran partido y después me golpeó". Y aseguró que "estoy bien de salud, solo que no veo nada ya que estoy sin lentes. En mi vida me había pasado algo igual como lo sucedido hoy, esto no puede suceder en el fútbol".

## OLANCHO



1

Matías Quinteros  
Óscar Almendárez  
Santiago Molina  
Allan Cárcamo <<    
>> Erick Andino (75)  
Omar Elvir  
Reinieri Mayorquín  
Henry Gómez <<  
>> Carlos Castellanos (81)  
Cristhian Altamirano  
Mario Martínez <<  
>> Cristian Cáliz (70)  
Ovidio Lanza <<  
>> Ángel Villatoro (72)  
Agustín Auzmendi **GOL 85**  
DT. Humberto Rivera

## MARATHÓN



1

Víctor García  
Félix Crisanto <<  
>> Javier Arriaga (87)  
Bryan Bernárdez    
Allans Vargas  
Luis Vega    
José Aguilera  
Francisco Martínez  
Damin Ramírez **GOL 69**  
Juan Vieyra <<  
>> Selvin Guevara (62) <<  
>> Víctor Berríos (73)  
Clayvin Zúniga  
Lucas Campana <<  
>> Sergio Peña (62)  
DT. Manuel Keosseían  
**ÁRBITRO:** Nelson Salgado  
**GLOBAL:** 2-1 en favor de Marathón

## Michael Chirinos jugará en el fútbol griego

**LEGIONARIO.** El extremo del Olimpia solamente terminará este campeonato y se unirá en enero con el Volos NFC

**SAN PEDROSULA.** Un nuevo futbolista hondureño se suma al fútbol de Europa. Ahora el turno es para el extremo Michael Chirinos, que se suma a la lista de legionarios.

GOLAZO conoció en exclusiva que el habilidoso futbolista dejará las filas del Olimpia y se convertirá en nuevo jugador del Volos NFC, equipo que pertenece a la Superliga de Grecia. El jugador de 27 años llegará a su nuevo equipo en enero de 2023 y firmará contrato por una temporada con opción a una posible renovación.



**TERCERA VEZ.** Jugó con Lobos BUAP y Vancouver Whitecaps.

En la primera división griega juegan los catrachos Luis Palma y Edwin Rodríguez con Aris Salónica, Deybi Flores con el Panetolikos y Alfredo Mejía que juega en el Levadiakos. Chirinos ya sabe lo que es militar en el extranjero, pasó por Lobos BUAP de México (temporada 2018) y Vancouver Whitecaps de Canadá (2019).

LIGA NACIONAL. DESDE EL APERTURA 2017 NO CELEBRAN



CABIZBAJOS. Real España quedó eliminado en el repechaje con global de 3-2 frente a Victoria.

## Real España acumuló su sequía más larga sin título en torneos cortos

**El Victoria tiene de hijo a Real España en la ronda de repechajes. Fracaso total de los aurinegros en el Apertura**

**SAN PEDRO SULA.** Fracaso monumental del Real España al ser eliminado por el Victoria en la ronda de los repechajes del torneo Apertura.

La Jaiba Brava avisó en la serie, ya tenía el único antecedente a su favor contra la Máquina y el sábado volvió a dejarlos en el camino. Dos de dos en los cruces directos.

El proyecto del Real España se derrumbó luego de ganar dos vueltas regulares y disputar dos finales. El golpe es fuerte en los cimientos de la institución.

El duelo terminó con polémica, el Victoria ganó 2-1 con doblete de Alexy Vega y reclamaron dos penales al árbitro central Luis Mejía en la segunda parte.

Así es como la entidad aurinegra llega a cinco años de sequía de títulos en el fútbol hondureño, la racha negativa más larga del equipo sin ganar campeonatos desde que se instauraron los torneos cortos.

El Apertura 2017, bajo la dirección técnica del uruguayo Martín "Tato" García, fue la última celebración. Desde entonces vio coronarse a Olimpia cuatro veces, Motagua en tres y Marathón una vez.



POLÉMICA. Buba López y todo Real España les reclaman a los árbitros por la mano de Milton Núñez: era penal. FOTOS HÉCTOR EDÚ.

8

**Torneos han pasado desde la última vez que Real España se coronó campeón en La Liga Nacional de Honduras. Fue en el Clausura 2017.**

Real España compitió en un semestre en dos torneos, por la Liga Concacaf llegaron a semifinales y se hundieron en la serie contra el Alajuelense. Obtuvieron su boleto a la Liga de Campeones de Concacaf 2023, donde tienen definido a su rival en los octavos de final, el Vancouver Whitecaps de Canadá. La dura eliminación, siendo go-

leados 3-0 en el juego de ida en San Pedro Sula y empatando 2-2 en la vuelta, generó una enorme incomodidad en la directiva aurinegra.

También fue señalado fuertemente el director deportivo costarricense del club Javier "Sheriff" Delgado.

La directiva aurinegra liderada por Elías Burbara decidirá la continuación o no de los jugadores en la plantilla.

De momento, el delantero paraguayo Pedro Baéz, de bajo rendimiento y señalado por la afición, no tiene el aval para la continuidad. El guaraní prácticamente tiene un arreglo en el Municipal de Guatemala.

REAL ESPAÑA. TIENE TRES TORNEOS CON EL CLUB

## Héctor Vargas, en la cuerda floja

**El argentino quedó inconforme luego de ser eliminados por el Victoria en la ronda del repechaje**

**SAN PEDRO SULA.** Dos torneos de Liga Nacional y uno de Liga Concacaf, en ninguno logró levantar la copa de campeón. El futuro de Héctor Vargas al frente de Real España se tambalea.

El entrenador argentino llegó de emergencia en el pasado campeonato hondureño, logró ser líder y el club hizo una racha de récord con 11 triunfos consecutivos, 10 de ellos con Héctor Vargas al frente. Perdieron la gran final ante Motagua con un doloroso 3-0 en la ida, y en la vuelta rozaron el milagro con un 2-0.

Para el presente campeonato y con la Liga Concacaf de la mano, Real España fue un verdadero carrusel, un sube y baja.

Llegaron a la fecha 18 con la posibilidad, con la combinación de otros resultados, de ser terceros e igualaron sin goles frente al Honduras Progreso.

Terminaron en la cuarta posición y su cruce de repechaje era ante el Victoria, que llegó en alza de la mano del entrenador Salomón Názar, y los ceibeños se llevaron la llave.

"Tengo que confirmar el penal al último minuto que no cobran, pero si era penal ¿por qué no lo pitó? Justo nos pusieron el árbitro que expulsó a Buba López ante Real Sociedad y lo nombraron en liguilla", expresó el León de Formosa.

Con respecto a su continuidad, Vargas afirmó: "Primero hay que replantear. Este torneo fue muy



DERROTADO. El León de Formosa se vio notablemente afectado por la temprana eliminación del campeonato.

**"CUANDO VENÍS CON TODA LA ILUSIÓN DEL TÍTULO Y ESO SE DERRUMBA, PESA, SE HIZO TODO".**

**HÉCTOR VARGAS**  
Técnico de Real España

cansado para nosotros, era parte que de lo que se podía venir. Hay que analizar lo que pasó y a ver lo que se nos viene el próximo torneo".

¿Usted tiene ganas de seguir en el equipo?, le consultaron en la conferencia de prensa al entrenador argentino: "Pregúntale a Elías (Burbara). Es él el que tiene que decidir, yo no soy de la junta directiva".

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**96 - 03 - 73**

Los números que ya jugaron

**92 - 58 - 00**

**29 - 97 - 35**

**29 - 70 - 75**

**59 - 59 - 64**

El pronóstico para hoy

**62**

**10**

**66**

Si soñaste con...

EDIFICIO

**74**

PADRE

**29**

RATÓN

**15**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: [WWW.LAPRENSA.HN](http://WWW.LAPRENSA.HN)



42K

**MARATON**  
DEL ATLÁNTICO

10K  
21K  
42K

¡inscripciones abiertas  
a partir del 24 de julio!

# X edición maratón del atlántico

UNA CARRERA HECHA POR CORREDORES, PARA CORREDORES

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE 2022

DISTANCIAS: 42.195 ky relevos de 10 y 21k

PATROCINAN



CERTIFICAN



[www.maratondelatlantico.run](http://www.maratondelatlantico.run)



# SAN PEDRO

# Mi COMUNIDAD

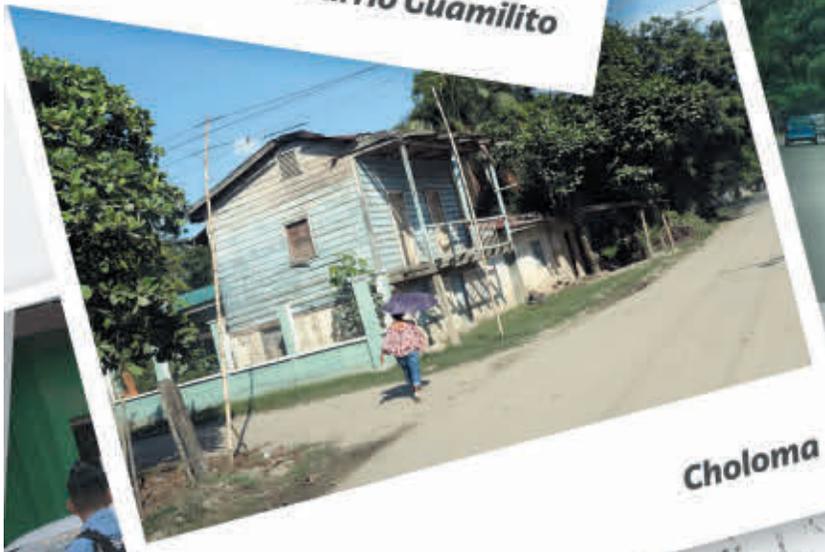
**Las noticias más  
cerca de usted**



Barrio Medina



Barrio Guamilito



Choloma



Rivera Hernández



Barrio Satélite

**Búscala todos los días  
en nuestra edición impresa**



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

**La Prensa**

# ¡Vive! QATAR 2022

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

La Prensa • El Heraldo



A OCTAVOS P/10

**GOLEADA**  
CROACIA DESPACHA A  
CANADÁ DEL MUNDIAL

Edición  
especial



  
**1-0**

COSTA RICA VS. JAPÓN

**COSTA RICA DIO  
LA SORPRESA  
AL VENCER 1-0 A  
JAPÓN CON UN GOL  
DE INFARTO QUE  
LOS MANTIENE  
VIVOS HASTA LA  
ÚLTIMA FECHA**

# ¡TRIUNFO DE MUNDIAL!

**HOY**

CAMERÚN VS. SERBIA  
HORA: 4:00 AM  
COREA DEL SUR VS. GHANA  
HORA: 7:00 AM



**JUEGOS DE AYER**

BRASIL VS. SUIZA  
HORA: 10:00 AM  
PORTUGAL VS. URUGUAY  
HORA: 1:00 PM

  
**2-0**  
MARRUECOS VS. BÉLGICA



  
**4-1**  
CROACIA VS. CANADÁ



La Prensa ♦ El Heraldo

QATAR 2022 / CURIOSO

## EL ALEMÁN MÁS BARATO EN EL MUNDIAL

Niclas Fullkrug fue la gran figura de Alemania al marcar el tanto del empate 1-1 ante España y con ello también evitó una eliminación temprana de su país en el Mundial. De todos los futbolistas de la selección alemana, el goleador Fullkrug es el que menos valor tiene: Cinco millones de euros y es del Werder Bremen.



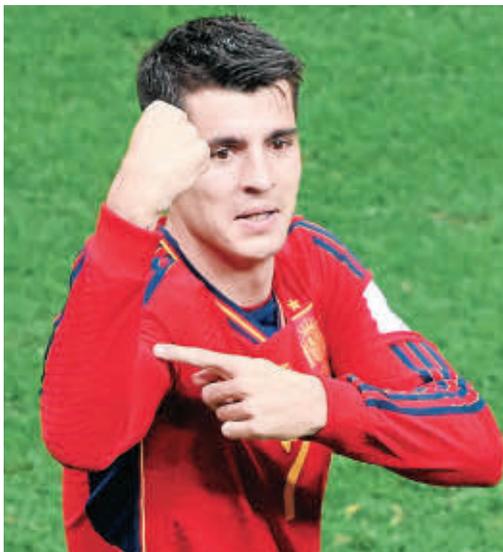
## QUE MIL PALABRAS...

Costa Rica celebró sus opciones de poder clasificar a octavos de final del Mundial de Qatar tras superar a Japón, mientras que Canadá se despidió con su derrota ante Croacia.



## ¿QUE PASO?

Bono, portero marroquí, apareció en el 11 titular que dio la FIFA, calentó y hasta cantó el himno, pero al momento de arrancar el partido ante Bélgica no estaba bajo los palos. Tuvo un problema gastrointestinal.



## GOLEADOR

Álvaro Morata fue quien marcó el gol de España en el empate 1-1 ante Alemania y con ello logró igualar a Raúl González como el máximo anotador de su país en todas las categorías: 61. Con la mayor suma ya 29.



### MINUTO '82

Euforia total por parte de Keysher Fuller tras marcar el 1-0 de Costa Rica ante Japón para mantener el sueño de meterse a los octavos de final del Mundial de Qatar 2022. Centroamérica lo celebra a lo grande.



### MINUTO '90+4

Keylor Navas se quedó con la pelota en esta acción de ataque de la selección de Japón cuando faltaban aún dos minutos de juego y Francisco Calvo ya estaba celebrando de manera eufórica. ¡Triunfo histórico!

# ¡BENDITO MUNDIAL!

### MINUTO '81

Así lo gritó el futbolista costarricense, Keysher Fuller, su gol ante la selección de Japón con el cual el combinado tico sumó tres puntos de oro en Qatar 2022.



La selección de Costa Rica está más viva que nunca en el Mundial de Qatar 2022 tras vencer a Japón por 1-0 y luego de la paliza que había recibido por 7-0 a manos de España. ¡Euforia total!

**QATAR 2022 / GRUPO F**

# NO SABEN GANAR EN LOS MUNDIALES

La selección de Canadá se convirtió en la segunda selección eliminada de Qatar 2022 y no solo eso, sigue sin poder saber lo que es ganar un partido en una Copa del Mundo. Perdió los cinco partidos que disputó hasta el momento, tres en 1986 y dos en el actual certamen. Tendrá una última oportunidad ante Marruecos.



La Prensa ♦ El Heraldo



## MINUTO '90+6

La alegría de los jugadores ticos fue total una vez que el árbitro pitó el final del partido. El combinado de Luis Suárez revivió y buscará el pase a octavos en la última jornada de la fase de grupos ante Alemania.



## MINUTO '74

Kendall Waston reclamó una falta penal en el segundo tiempo del compromiso, pero el árbitro no sancionó nada. Una jugada para discutir sin lugar a dudas. Al final Costa Rica celebró el triunfo por la mínima diferencia.



## \* UNA JORNADA CON SORPRESAS \*



## MINUTO '2

El futbolista Alphonso Davies gritó a más no poder lo que fue el primer gol de la selección de Canadá en una Copa del Mundo. El conjunto norteamericano se puso a ganar ante Croacia, pero al final fue goleado (4-1).



## MINUTO '73

Con goles de Sabiri y Aboukhlal, la Selección marroquí se quedó con la victoria con marcador de 2-0 ante la poderosa Bélgica de Courtois y De Bruyne. Fue una jornada con muchas sorpresas la de ayer.



La Prensa ♦ El Heraldo

POLÉMICA / GRUPO D

## “QUE NOS TENGAN EN CUENTA, AÚN SOÑAMOS”

“Contra Alemania tenemos que tener la misma tensión, que nos tengan en cuenta, todavía soñamos”, avisó el seleccionador de Costa Rica, Luis Fernando Suárez, ayer tras ganar 1-0 a Japón y mantener viva la esperanza de lograr la clasificación a octavos del Mundial. “Es fácil decir ganar a Japón, pero este Japón es una muy buena noticia del Mundial. Haberlo ganado debe ser altamente valorado. Estamos ahí. Ayer no estábamos muertos y hoy estamos peleando”.



**DOHA, QATAR.** Con un gol de Keysher Fuller en su único disparo a puerta, Costa Rica sorprendióayer a Japón con un triunfo 1-0 que le devuelve los sueños de clasificar a los octavos del Mundial.

Cuando más encerrada atrás estaba Costa Rica, Fuller aprovechó un error defensivo japonés para anotar el único gol en el minuto 81 del choque en el estadio Ahmad Ben Ali de Doha (45 mil espectadores).

Costa Rica, que recibió la mayor paliza del Mundial en su estreno ante España (7-0), tiene ahora 3 puntos en el Grupo E, los mismos que Japón.

Japón, revelación de la primera jornada al vencer a Alemania, no fue capaz de traspasar el planteamiento ultradefensivo de la escuadra tica bajo el fuerte calor del mediodía de Doha. Con la moral agrietada después de la paliza 7-0 sufrida ante España, el técnico Suárez insistió en atrincherar a su equipo alrededor de su figura, el arquero Keylor Navas (PSG). Suárez, ferozmente criticado por su planteamiento ultraconservador en el debut, apenas hizo dos retoques en el once inicial.

Uno de ellos fue en la ofensiva, incapaz de disparar una vez ante España, y el sacrificado fue el prometedor Jewison Bennette, extremo de 18 años del Sunderland. Suárez mantuvo su confianza en los cinco veteranos de Brasil-2014 y plantó una muralla con tres centrales que Japón apenas pudo traspasar en los primeros 45 minutos. Cuando más estaba asediada, Costa Rica encontró “pura vida” con un error en la salida de la zaga japonesa.

Hidemasa Morita perdió el balón frente al área a pies de Yeltsin Tejada, que se la cedió a Keysher Fuller, que remató flojo pero colocado y sorprendió al arquero Shuichi Gonda.

El pitido final desató la emocionante celebración de aficionados y jugadores costarricenses, algunos rezando, con lágrimas en los ojos, después de días de tensión y críticas por la paliza sufrida ante España.

**Los ticos revivieron tras el triunfo contra Japón en la segunda jornada del grupo E, luego de venir de una goleada histórica. Se aferran al milagro**



**/ LO BUENO**

### LOS JAPONESES PIDEN PERDÓN A SU AFICIÓN POR LA DERROTA

Los jugadores de la Selección de Japón le pidieron perdón a su afición en Qatar, al final del partido, tras derrota contra Costa Rica. La imagen se robó toda la atención al final del encuentro. Los asiáticos le ganaron a Alemania en su debut.



# “CUANDO MENOS CREEN MÁS FUERZA SACAMOS”

Keysher Fuller, autor del gol de la victoria de Costa Rica frente a Japón, ayer en Doha, destacó la capacidad de reacción del combinado tico tras ser goleado 7-0 por España en el debut: “Estos días trabajamos mucho más para sacar la victoria”. “Más allá del gol, lo importante era sumar los tres para seguir con el objetivo que veníamos”, declaró. “Cuando menos creen en nosotros, más sacamos fuerza de donde no tenemos, todos ponemos nuestro granito de arena”.



La Prensa ♦ El Herald  
GRUPO E / FASE DE GRUPOS

## DESTACADO MEDIOS LOS RESALTAN

Los ticos sacaron un gran triunfo contra Japón y los medios ticos destacaron su labor.

### LA PRENSA TICA Y MUNDIAL



## LAS CIFRAS DEL JUEGO

**10** JUEGOS  
En Mundiales tienen Keylor Navas y Celso Borges, son los ticos con más partidos en Copas del Mundo en la historia de Costa Rica. Christian Bolaños y Bryan Ruiz tienen 9.

**6** TRIUNFOS  
En Mundiales tiene Costa Rica en su historia. 1-0 Escocia en 1990, 2-1 a Suecia en 1990, 2-0 a China en 2002, 3-1 a Uruguay en 2014, 1-0 a Italia en 2014 y 1-0 a Japón 2022.

**5** PARTIDOS  
Entre Costa Rica y Japón en la historia. Por primera vez le ganan los ticos a los asiáticos, perdió tres y empató uno en los cuatro anteriores. Todos fueron amistosos.



## SIN TREGUA LOS TICOS NO SE RINDIERON Y LUCHARON HASTA EL FINAL PARA SACAR EL TRIUNFO

Costa Rica sacó la cara tras una goleada contra los españoles en la primera jornada. En la primera imagen, Morita y Endo le pelean a Brandon Aguilera, luego Junya cae con barrida y Campbell pelea con Yoshida.

## JAPÓN



- Gonda
- Yamane <<
- >> Mitoma (62)
- Itakura
- Yoshida
- Nagatomo <<
- >> Ito (46)
- Endo
- Kamada
- Morita
- Doan <<
- >> Ito (67)
- Ueda <<
- >> Asano (46)
- Soma <<
- >> Minamino (82)
- DT. Hajime Moriyasu

## COSTA RICA



- Navas
- Fuller **GOL (81)**
- Waston
- Calvo
- Duarte
- Oviedo
- Tejeda
- Borges <<
- >> Salas (89)
- Torres <<
- >> Aguilera (65)
- Contreras <<
- >> Bennette (65)
- Campbell <<
- >> Chacón (90+5)

DT. Luis Suárez  
ÁRBITRO: Michael Oliver (ING)  
ESTADIO: Al Rayyan (Doha, Qatar)

### GRUPO E / JUEGOS RESTANTES

JAPÓN VS ESPAÑA  
FECHA: 1-12-22 A 1:00 PM  
COSTA RICA VS ALEMANIA  
FECHA: 1-12-22 A 1:00 PM

## /LO MALO COSTA RICA SOLO HIZO UN DISPARO AL ARCO

Los ticos sacaron un importante triunfo contra Japón ayer, lo que todavía los deja con vida en el Mundial, aunque el último partido se o tendrán que jugar contra la poderosa Alemania. Sin embargo, solo hicieron un disparo al arco.





La Prensa ♦ El Herald

**POLÉMICA / GRUPO F**

## “HEMOS PERDIDO ESA ALEGRÍA DE JUGAR”

Roberto Martínez, DT de Bélgica, admitió que el revés 2-0 ante Marruecos es “un resultado difícil” y que complica a los ‘Diablos Rojos’ en la búsqueda de los octavos. “Jugamos mejor que el día de Canadá, intentamos asumir riesgos. Habitualmente jugamos con una gran animación ofensiva, pero quizás hemos perdido esa alegría de jugar, quizás por la presión que tenemos sobre los hombros. Tendremos que ganar el último partido (contra Croacia, el jueves)”, afirmó.



**DUELO INTENSO**

Nayef Aguerd de Marruecos le saca la pelota a Michy Batshuayi de Bélgica. En la imagen de la derecha, Axel Witsel recibe una entrada del marroquí Hakim Ziyech. Fue un partido con mucha dinámica.

# LOS BELGAS NO REACCIONAN

## BÉLGICA CAYÓ CON MARRUECOS EN OTRA DE LAS GRANDES SORPRESAS DEL MUNDIAL DE QATAR EN LA SEGUNDA FECHA DEL GRUPO F



**DOHA, QATAR.** Bélgica no pudo asegurar el pase a los octavos de final del Mundial, ayer, tras caer 2-0 con Marruecos, que ve más cerca la siguiente fase en Qatar gracias a esta victoria en el estadio Al Thumama de Doha. Los goles de Abdelhamid Sabiri de falta (73) y de Zakaria Aboukhlal (90+2) catapultaron a Marruecos al segundo puesto del grupo F, con 4 puntos, los mismos que Croacia, que ganó 4-1 a Canadá y tiene una mejor diferencia de goles (+3 contra +2). Con 3 unidades se queda Bélgica (3ª) y cierra la llave Canadá, a cero y ya eliminada. Marruecos dio con esta victoria un gran paso hacia los octavos de final ante una Bélgica que había ganado a los canadienses en la primera jornada de la llave y a la que una victoria habría metido en la siguiente fase del Mundial. Bélgica mostró ayer una mejor cara que frente a los canadienses, pero no logró encontrar el



**IMPONENTE**

Zakaria Aboukhlal de Marruecos corre a celebrar tras haber vencido a Thibaut Courtois de Bélgica.

camino del gol ante un Marruecos muy intenso defensivamente, que llevó el peligro al contraataque y a balón parado. Los ‘Leones del Atlas’, que cambiaron a su portero Bono por Munir El Kajoui a última hora, se cerraron atrás de entrada, buscando sorprender al contraataque en un encuentro, en el que los belgas fueron los amos del balón. Tras el partido, Bono explicó a la televisión pública marroquí que había sufrido “vértigos” justo antes del partido y que fue conducido a un centro médico por precaución. En una falta lateral, Sabiri, que apenas había entrado al campo tres minutos antes por Selim Amallah, sorprendió a Courtois con un disparo directo por encima de la barrera (73). El tanto cayó como un jarro de agua fría sobre los belgas que se lanzaron a la desesperada a por el empate, pero sin suerte. Tras un balón largo de Munir, Sabiri dejó un pase atrás para la llegada de Aboukhlal que hizo el 2-0 (90+2) para cerrar definitivamente el encuentro.

**GRUPO B FASE DE GRUPOS**

**MARRUECOS**



**2**

Munir Mohamedi  
 Achraf Hakimi <<  
 >> Yehia Attiyallah (68)  
 Naif Aguerd  
 Romain Saiss  
 Noussair Mazraoui  
 Azzedine Ounahi <<  
 >> Jawad Yamiq (78)  
 Sofyan Amrabat  
 Selim Amallah <<  
 >> Abdelhamid Sabiri (67) GOL 73  
 Hakim Ziyech  
 Youssef En-Nesyri <<  
 >> Abderrazak Hamdallah (73)  
 Sofiane Boufal <<  
 >> Zakaria Aboukhlal (73) GOL 90+2  
 DT. Walid Régragui

**BÉLGICA**



**0**

Thibaut Courtois  
 Toby Alderweireld  
 Thomas Meunier <<  
 >> Romelu Lukaku (78)  
 Jan Vertonghen  
 Timothy Castagne  
 Kevin De Bruyne  
 Amadou Onana <<  
 >> Yuri Tielemans (60)  
 Axel Witsel  
 Eden Hazard <<  
 >> Dries Mertens (60)  
 Thorgan Hazard <<  
 >> Leandro Trossard (75)  
 Michy Batshuayi <<  
 >> Charles De Ketelaere (75)  
 DT. Roberto Martínez

ÁRBITRO: César Ramos (MEX)  
 ESTADIO: Al Thumama

**GRUPO F JUEGOS RESTANTES**

♦.....♦

**CROACIA VS. BÉLGICA**  
 FECHA: 1-12-22 / 9:00 AM  
**CANADÁ VS. MARRUECOS**  
 FECHA: 1-12-22 / 9:00 AM



EN EL MUNDIAL  
**APOSTÁ Y VIAJÁ**  
CON APOSTEMOS

GANÁ 1 DE 5 VIAJES DOBLES A "EL SUPER CLÁSICO"  
**BOCA JRs VS RIVER PLATE**  
ESTADIO ALBERTO J. ARMANDO "LA BOMBONERA"

**PARA GANAR APOSTÁ UN MÍNIMO DE \$50**  
**EN 3 O MÁS EVENTOS**  
**INCLUYENDO 1 PARTIDO DEL MUNDIAL**

**APOSTÁ AQUÍ**

**APOSTEMOS**  
Loto  
TU CASA DE APUESTAS DEPORTIVAS



Prohibida la venta a  
menores de 21 años





La Prensa ♦ El Heraldo

REACCIONES / GRUPO E

## LUIS ENRIQUE: "NOSOTROS CON EMPATE PASAMOS"

"Cuando vea el partido me va a gustar más que la sensación que tengo ahora. En las dos primeras jornadas nos dicen que vamos a estar líderes y dependemos de nosotros y nos vale hasta el empate, lo firmaría", comenzó diciendo el entrenador de España, Luis Enrique. Luego agregó: "El error ha estado en la salida de balón, ha sido un fallo que habitualmente no cometemos... uno intenta que no haya errores pero en el fútbol es así", sentenció el seleccionador español.



LA CIFRAS DEL JUEGO

6 PARTIDOS

España no ha perdido partidos de competición ante la Alemania unificada (3 victorias y 3 empates). España perdió 2-0 en la Euro de 1988 pero fue ante Alemania Occidental.



29 GOLES

El delantero Álvaro Morata llegó a 29 anotaciones con la selección de España e igualó al defensor Fernando Hierro (ya retirado) y quedó a seis de David Silva.

86 MÉXICO

Alemania no empató sin goles un partido de la Copa del Mundo desde el 21 de junio de 1986 (contra México en Monterrey).



DOHA, QATAR. España no pudo pasar del empate 1-1 con Alemania, ayer en el Mundial de Qatar, con lo que tendrá que esperar a la última jornada del jueves, ante Japón, para intentar sellar su billete para octavos de final.

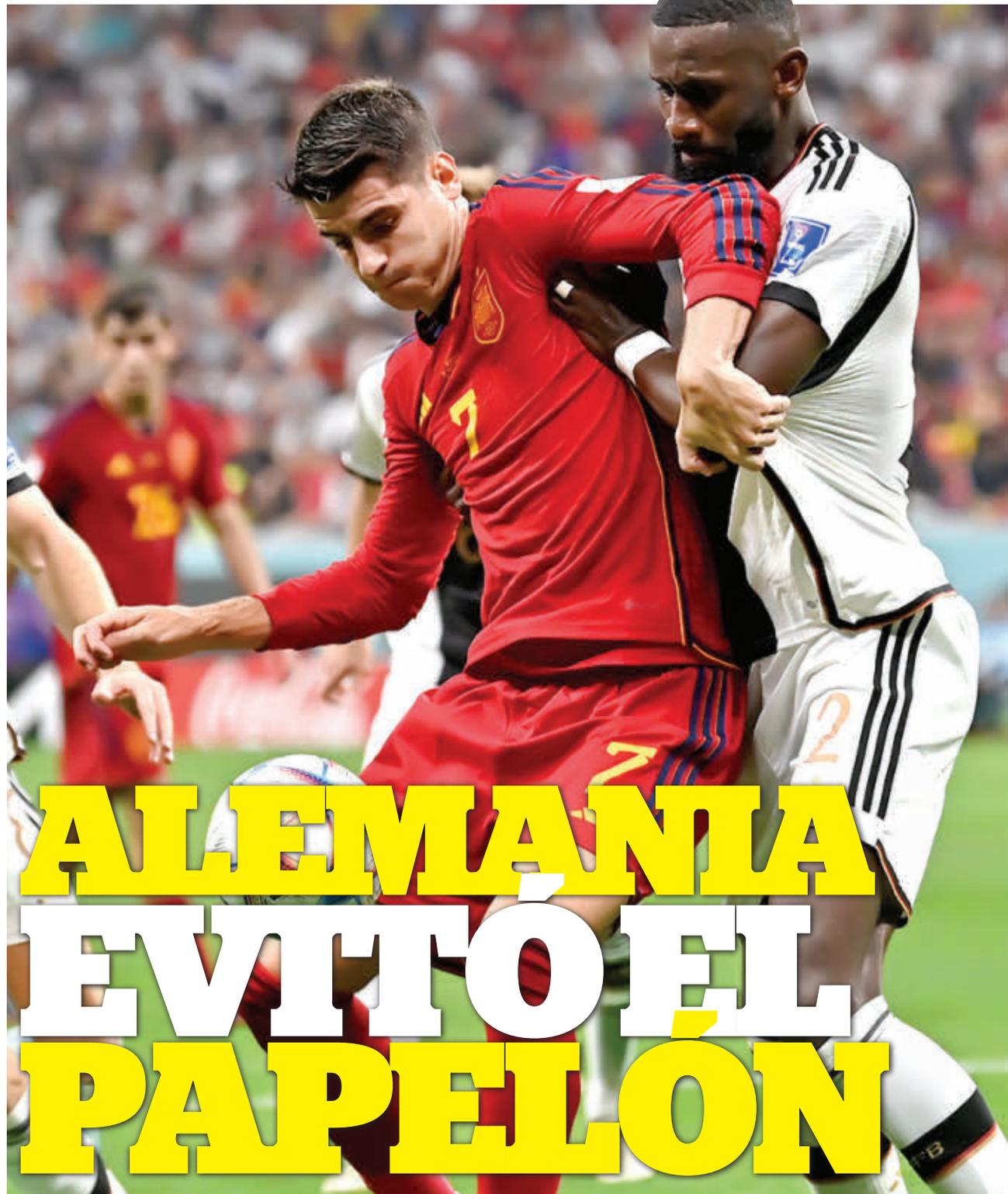
La Roja se adelantó en el estadio de Al Khor con un gol de Álvaro Morata (62), pero Niclas Füllkrug igualó (83) para mantener a Alemania agarrada al Mundial, pese a cerrar la llave E, que lideran los españoles ahora con 4 puntos. La Roja mantiene un punto de ventaja sobre los tres de Japón y Costa Rica, que ayer se impuso a los nipones por 1-0. España se aseguraría el pase para la siguiente fase, sin entrar en más consideraciones, con un empate ante los nipones el próximo jueves, mientras que Alemania deberá buscar la victoria ante Costa Rica para tener opciones de clasificación, aunque depende también del resultado del otro partido.

Los germanos lograron frenar en el imponente estadio de Al Bayt a una Roja que había deslumbrado en la primera jornada goleando 7-0 a Costa Rica.

Los hombres de Hansi Flick intentaron disputar el control del balón a España, a la que le costó superar la fuerte presión adelantada de los alemanes, necesitados de puntos tras su derrota inicial en el Mundial.

La Roja dominó el balón pero se perdía en un rondo infinito, con muchas dificultades para avanzar ante la intensidad alemana. El susto para la Roja llegó casi al descanso cuando Antonio Rüdiger venció al portero Unai Simón un saque de falta, pero la acción fue anulada por el videoarbitraje por fuera de juego (40).

Álvaro Morata, delantero del Atlético de Madrid volvía a desatascar a la Roja, tras ser el artífice en septiembre pasado de la clasificación de España para la 'Final Four' de la Nations League. La presión germana acabó por tener su fruto cuando Füllkrug, que había saltado al campo por Thomas Müller aprovechó un error de la defensa española para hacer el 1-1 definitivo (83).



# ALEMANIA EVITÓ EL PAPELÓN

/ LO BUENO

## LEROY SANÉ REGRESÓ TRAS LA LESIÓN Y LO HIZO ESPECTACULAR

El extremo zurdo de Alemania, Leroy Sané, no estuvo en el primer partido que perdieron contra Japón, pero ayer el técnico de los alemanes lo metió en los últimos minutos del juego y él inició la jugada que terminó en el empate contra España.



## FLICK: "EL EMPATE NOS DA MORAL PARA EL FUTURO"

Hansi Flick, DT de Alemania, dijo tras el empate: "Yo dije que España es un gran equipo, con muchos jugadores jóvenes. Tienen una gran mezcla y me gusta su estilo de juego, hacen muy bien juego. Empezaron bien y logramos reponernos. Supimos defender bien a España". Luego cerró: "Tuvimos enfrente a un nivel con mucha calidad. Hay que ser cuidadoso atrás. Lo importante es que la mentalidad ha sido la correcta. Hemos estado a la altura en los duelos".



La Prensa ♦ El Heraldo  
GRUPO E / FASE DE GRUPOS

España igualó 1-1 contra los alemanes en la segunda fecha del grupo E y todo queda en suspenso para definir los clasificados a octavos el próximo jueves



### ALEMANIA



1

- Manuel Neuer
- Thilo Kehrer <<
- >> Lukas Klostermann (70)
- Niklas Süle
- Antonio Ruediger
- David Raum <<
- >> Nico Schlotterbeck (87)
- Serge Gnabry <<
- >> Jonas Hofmann (85)
- Joshua Kimmich
- Ilkay Gündogan <<
- >> Leroy Sané (70)
- Leon Goretzka
- Thomas Müller <<
- >> N. Fullkrug (70) **GOL (83)**
- Jamal Musiala
- DT. Hans-Dieter Flick

### ESPAÑA



1

- Unai Simón
- Dani Carvajal
- Rodrigo Hernández
- Aymeric Laporte
- Jordi Alba <<
- >> Alex Balde (82)
- Pedri
- Sergio Busquets
- Pablo Gavi <<
- >> Koke (66)
- Ferran Torres <<
- >> A. Morata (54) **GOL (62)**
- Marco Asensio <<
- >> Nico Williams (66)
- Daniel Olmo
- DT. Luis Enrique Martínez

ÁRBITRO: Danny Makkelie (NED)  
ESTADIO: Al Bayt (Al Khor, Qatar)

### GRUPO E / JUEGOS RESTANTES

- JAPÓN VS. ESPAÑA
- FECHA: 01-12-22 / 1:00 PM
- ALEMANIA VS. COSTA RICA
- FECHA: 01-12-22 / 1:00 PM

### DESTACÓ MUSIALA, EL NIÑO ALEMÁN QUE COMPLICÓ A ESPAÑA

El delantero alemán, Jamal Musiala, fue de lo más destacado de Alemania en el juego ante España. El jugador del Bayern Múnich insistió pero se le negó la pelota. En el gol del empate arrancó frente al marco pero Fullkrug estuvo atento y definió. FOTOS AFP



El delantero alemán, Niclas Fullkrug acaba de ingresar al partido para salvar a los alemanes y poner el empate. FOTOS AFP



### LA FURIA SE FUE ARRIBA

España pegó primero con gol de Morata, pero Alemania evitó la eliminación a 3 del final. FOTOS AFP

### /LO MALO KLINSMANN ATACA A SUS COMPATRIOTAS POR SU BAJO NIVEL

Jürgen Klinsmann descartó al equipo de su país para ganar el Mundial. "Me sorprendería si Alemania pelea por el título. Sería muy grande si consiguen llegar hasta semifinales, pero creo que para ganar el Mundial está reservado a otros equipos".





La Prensa ♦ El Heraldo



**DOHA, QATAR.** La segunda fecha de la Copa del Mundo permitió ver en acción a Croacia y Canadá, que se enfrentaron en un duelo que pintaba parejo por el grupo F. No obstante, la vigente subcampeona se impuso 4-1 y eliminó a los canadienses que tendrán que volver a casa tras la próxima fecha.

Teniendo en cuenta que a primer turno Marruecos le ganó a Bélgica (2-0), los dos equipos saltaron a la cancha con la intención de obtener los tres puntos y ponerse en zona de clasificación de cara a la última jornada. Así, fue Canadá la que pegó primero, teniendo en cuenta que se fue arriba a los 2 minutos por intermedio de Alphonso Davies. Antes que todo la anotación del flanco izquierdo del Bayer Múnich significó el primer gol de los de la Hoja de Maple en Copas del Mundo.

Pero el envío le duró muy poco a los norteamericanos, que sufrieron una embestida de Croacia, y pese a que aguantaron, no pudieron evitar el empate a los 36' gracias a Andrej Kramaric. Y llegó el segundo y la remontada de Croacia, pues un minuto antes de cumplir con el tiempo reglamentario, Marko Livaja se hizo presente en el marcador y mandó el duelo 2-1 al descanso. En la parte complementaria se vio a una Canadá cansada y con pocas ideas, que en varias ocasiones pudo ver estirada su desventaja, pero fue hasta el 70' cuando de nuevo Kramaric apareció y firmó un doblete.

Con el duelo a su merced, Croacia manejó los tiempos y de a poco fue acabando con las ilusiones de Canadá, que sufrió el cuarto de la noche a los 90+4 por intermedio de Lovro Majer. Fue 4-1 para los croatas.

En la próxima jornada, Croacia se medirá a Bélgica protagonizando uno de los partidos más interesantes de la fase de grupos del Mundial, mientras que Canadá chocará con la sorprendente Marruecos, que necesita de un punto para firmar su presencia en octavos de final.

EMOCIÓN/GRUPO F

## KRAMARIC: "SON DOS GOLES MUY ESPECIALES"

"Un doblete en la Copa del Mundo no se hace todos los días. Son dos goles muy especiales para mí. Es una sensación increíble", apuntó Andrej Kramaric tras sumar su tercera diana mundialista, después de marcar un tanto en Rusia-2018.

Sobre el cierre de la fase de grupos dijo. "Nada está decidido, todavía tenemos un partido contra Bélgica, que debemos preparar bien, pero quiero felicitar a mi equipo por este extraordinario partido".



# HASTA LA VISTA CANADÁ

**CROACIA LE PASÓ POR ENCIMA A CANADÁ Y A FALTA DE UNA FECHA PARA FINALIZAR LA FASE DE GRUPO SENTENCIÓ SU ELIMINACIÓN DEL TORNEO**

### GOLEADOS Y ELIMINADOS

La mejor selección de Concacaf en las eliminatorias no pudo hacer un buen papel en su regreso a un mundial y ya está fuera. FOTOS AFP



### LA NOCHE QUE ANDREJ KRAMARIC NO OLVIDARÁ

El dorsal número 9 de la selección croata se robó los reflectores con el doblete que marcó ante la selección norteamericana en un partido que estaban obligados a ganar para cumplir el objetivo de seguir avanzando.



### LAS CIFRAS DEL JUEGO

**2 SELECCIONES** han sido eliminadas de esta Copa del Mundo de Qatar 2022, la primera fue la anfitriona del torneo y Canadá se sumó al barco luego de que en dos fechas no ha acumulado puntos.

**1 GOL** ha marcado la selección de la Hoja de Maple en los mundiales y está histórica anotación fue obra del jugador más simbólico de esta generación, Alphonso Davies a los 68 segundos

**5 PARTIDOS** ha disputado Canadá en mundiales en categoría mayor; sin embargo, no ha ganado uno solo. Jugó los tres de fase de grupo en México 1986 y dos en Qatar 2022, ante Bélgica y Croacia

GRUPO F / FASE DE GRUPOS

CROACIA	4
Dominick Livakovic	
Dejan Levron	
Borna Sosa	
Josko Gvardiol	
Josip Juranovic	
Mateo Kovacic	
Luka Modric <<	
>> Levro Majer (86)	
Marcelo Brozovic <<	
>> Mislav Orsic (86)	
Ivan Perisic <<	
>> Mario Pasalic (86)	
Andrej Kramaric <<	
>> Nicolas Vlasic (72)	
Marko Livaja <<	
>> Bruno Petkovic (60)	
DT: Zlatko Dalić	

CANADÁ	1
Milan Borjan	
Alistair Johnston	
Kamal Miller	
Steven Victoria	
Richie Laryea <<	
>> Junior Hoilett (62)	
Stephen Eustaquio <<	
>> Ismael Koné (46 TE)	
Atiba Hutchinson <<	
>> Sam Adegugbe (72)	
Tajon Buchanan	
Cyle Larin <<	
>> Jonathan Osorio (46 TE)	
Alphonso Davies	
Jonathan David <<	
>> Lucas Cavallini (72)	
DT: John Herdman	
ÁRBITRO: Andrés Matonte (Uru)	
ESTADIO: Internacional Khalifa (Rayán)	

GRUPO F / JUEGOS RESTANTES

CROACIA VS. BÉLGICA
FECHA: 01-12-22 / 9:00 AM
CANADÁ VS. MARRUECOS
FECHA: 01-12-22 / 9:00 AM

LA NOTA / MUNDIAL QATAR

# PORTERO DE MARRUECOS SUFRE DE MAREOS

Yassine Bono, portero estelar de Marruecos, salió con el equipo a cantar los himnos, pero cuando estaba entonando se miró con mareos y al terminar los mismos, fue sustituido por su compañero, Monir El Kajoui. La federación de Marruecos confirmó que el guardián sufrió un problema estomacal y se mostró indispuerto a saltar a la cancha dando la nota curiosa de la jornada.



La Prensa ♦ El Herald

## QATAR AL DÍA

A		B		C		D	
QATAR	ECUADOR	INGLATERRA	IRÁN	ARGENTINA	ARABIA SAUDITA	FRANCIA	AUSTRALIA
SENEGAL	PAÍSES BAJOS	ESTADOS UNIDOS	GALES	MÉXICO	POLONIA	DINAMARCA	TÚNEZ
CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG		CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG		CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG		CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG	
1 Ecuador	3 2 1 1 0 3 1 +2	1 Inglaterra	4 2 1 1 0 6 2 +4	1 Polonia	4 2 1 1 0 2 0 2	1 Francia	6 2 2 0 0 6 2 +4
2 Países Bajos	3 2 1 1 0 3 1 +2	2 Irán	3 2 1 0 1 4 6 -2	2 Argentina	3 2 1 0 1 3 2 1	2 Australia	3 2 1 0 1 2 4 -2
3 Senegal	3 1 1 0 1 2 3 -1	3 EE UU	2 2 1 2 0 1 1 0	3 Arabia S.	3 2 1 0 1 2 3 +1	3 Dinamarca	1 2 0 1 1 1 2 -1
4 Qatar	0 2 0 0 2 1 4 -3	4 Gales	1 2 1 1 1 1 3 -2	4 México	1 2 0 1 1 0 2 -2	4 Túnez	1 2 0 1 1 0 1 -1
<b>1-2</b>		<b>0-2</b>		<b>2-0</b>		<b>2-1</b>	
QATAR - SENEGAL		GALES - IRÁN		ARGENTINA - MÉXICO		FRANCIA - DINAMARCA	
<b>1-1</b>		<b>0-0</b>		<b>2-0</b>		<b>0-1</b>	
PAÍSES BAJOS - ECUADOR		INGLATERRA - EUA		POLONIA - ARABIA SAUDITA		TÚNEZ - AUSTRALIA	
E		F		G		H	
ESPAÑA	COSTA RICA	BÉLGICA	CANADÁ	BRASIL	SERBIA	PORTUGAL	GHANA
ALEMANIA	JAPÓN	MARRUECOS	CROACIA	SUIZA	CAMERÚN	URUGUAY	COREA DEL SUR
CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG		CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG		CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG		CLASIFICACIÓN PTS J G E P F C DG	
1 España	4 2 1 1 0 8 1 +7	1 Croacia	4 2 1 1 0 4 1 +3	1 Brasil	3 1 1 0 0 2 0 +2	1 Portugal	3 1 1 0 0 0 0 0
2 Japón	3 2 1 0 1 2 2 -1	2 Marruecos	4 2 0 1 0 2 0 +2	2 Suiza	3 1 1 0 0 1 0 +1	2 Uruguay	1 1 0 1 0 0 0 0
3 Costa Rica	3 2 1 0 1 1 7 -6	3 Bélgica	3 2 1 0 1 1 2 -1	3 Camerún	0 1 0 0 1 0 1 -1	3 Corea del Sur	1 1 0 1 0 0 0 0
4 Alemania	1 2 0 1 1 2 3 -1	4 Canadá	0 2 0 0 2 1 5 -4	4 Serbia	0 1 0 0 1 0 2 -2	4 Ghana	0 1 0 0 1 2 3 -1
<b>1-1</b>		<b>0-2</b>		<b>HOY 10:00 AM</b>		<b>HOY 1:00 PM</b>	
ESPAÑA - ALEMANIA		BÉLGICA - MARRUECOS		BRASIL - SUIZA		PORTUGAL - URUGUAY	
<b>0-1</b>		<b>4-1</b>		<b>HOY 4:00 AM</b>		<b>HOY 7:00 AM</b>	
JAPÓN - COSTA RICA		CROACIA - CANADÁ		CAMERÚN - SERBIA		COREA DEL SUR - GHANA	

### DECEPCIÓN / A LA BAJA CANADÁ NO PUDO Y LE DICE ADIÓS A QATAR

Los canadienses iniciaron el partido ayer frente a Croacia con la sorpresa del gol de Davies, pero en los croatas se reivindicaron y terminaron llenando la portería de los norteamericanos y los despacharon a casa temprano.

### TABLA / ARTILLEROS MBAPPÉ Y VALENCIA VAN A LA CABEZA

El francés Kylian Mbappé y el ecuatoriano Enner Valencia, ambos con tres goles en dos fechas, lideran la tabla de goleadores del Mundial de Qatar-2022 después de los partidos de ayer. El del PSG brilló ante Dinamarca.



### SORPRESA / SUBEN MARRUECOS, LA SELECCIÓN QUE SOBRESALE

Marruecos es una selección de futbolistas nacidos en países como España, Alemania, Inglaterra, Países Bajos, Francia pero que se unieron para representar al país de sus padres y ayer sorprendieron a Bélgica (2-0).



2 GOLES		ECUADOR
ENNER VALENCIA	2 GOLES	ESPAÑA
ÁLVARO MORATA	OLIVER GIROUD	PAÍSES BAJOS
GAKPO	KRAMARIC	FRANCIA
LIONEL MESSI	RICHARLISON	CROACIA
BACAYO SAKA	TAREMI	ARGENTINA
FERRAN TORRES	1 GOL	BRASIL
ABOUKHLAL	AL-DAWSARI	INGLATERRA
AL-SHEHRI	ASANO	IRÁN
A. AYEW	BALE	ESPAÑA
BATSHUAYI	BELLINGHAM	MARRUECOS
BUKARI	CHESHMI	ARABIA SAUDITA
CHRISTENSEN	CRISTIANO RONALDO	ARABIA SAUDITA
ALPHONSO DAVIES	RICARDO FULLER	JAPÓN
		GHANA
		GALES
		BÉLGICA
		INGLATERRA
		GHANA
		IRÁN
		DINAMARCA
		PORTUGAL
		CANADÁ
		COSTA RICA

**12**

JUEGOS LLEVA ESPAÑA SIN PERDER

España no pierde en Euro o Mundial desde el 27 de junio de 2016 (2-0 contra Italia). Lleva 12 consecutivos sin perder (4 victorias y 8 empates).

**2**

JUGADOR DEL BREMEN QUE ANOTA

Niclas Füllkrug es el primer jugador del Werder Bremen que marca con Alemania en un Mundial desde que lo hiciera Üzil contra Ghana en 2010.

**1**

GOL DE CANADÁ EN LOS MUNDIALES

El primer gol de Canadá en Mundiales lo hizo Alphonso Davies y es (a los 68 segundos) el 15º gol más temprano en la competencia.

## QUINIELA MUNDIALISTA



**GUSTAVO ROCA**  
GANA SERBIA  
GANA GHANA  
GANA BRASIL  
GANA PORTUGAL



**FRANKLIN MARTÍNEZ**  
GANA SERBIA  
GANA COREA DEL SUR  
GANA BRASIL  
GANA URUGUAY



**OMAR GUTIÉRREZ**  
GANA CAMERUN  
GANA COREA  
GANA BRASIL  
GANA URUGUAY



**MARIO MORENO**  
GANA SERBIA  
GANA COREA DEL SUR  
GANA BRASIL  
GANA URUGUAY



**MARVIN AVILA**  
GANA SERBIA  
GANA COREA DEL SUR  
GANA BRASIL  
EMPATE PORTUGAL-URUGUAY



**KELVIN COELLO**  
GANA SERBIA  
GANA COREA DEL SUR  
GANA BRASIL  
GANA PORTUGAL



**DANIEL RAMÍREZ**  
GANA SERBIA  
GANA GHANA  
GANA BRASIL  
GANA PORTUGAL



**VÍCTOR BUSTILLO**  
GANA SERBIA  
GANA GHANA  
GANA BRASIL  
EMPATE PORTUGAL-URUGUAY



**CARLOS CASTELLANOS**  
GANA SERBIA  
GANA GHANA  
GANA BRASIL  
EMPATE PORTUGAL-URUGUAY



**EMMA RAMOS**  
GANA SERBIA  
GANA GHANA  
GANA BRASIL  
GANA PORTUGAL

### SÉPTIMA JORNADA

#### JUEGOS DE HOY

- CAMERÚN VS SERBIA
- COREA DEL SUR VS GHANA
- BRASIL VS SUIZA
- PORTUGAL VS URUGUAY

#### TABLA DE POSICIONES

PARTICIPANTES	PTS.
1-EMMA RAMOS	16
2.-KELVIN COELLO	14
3.-CARLOS CASTELLANOS	14
4.-VÍCTOR BUSTILLO	13
5.-OMAR GUTIÉRREZ	13
6.-MARVIN ÁVILA	12
7.-DANIEL RAMÍREZ	12
8.-MARIO MORENO	10
9.-GUSTAVO ROCA	10
10.-FRANKLIN MARTÍNEZ	9



La Prensa ♦ El Heraldo

ACTUALIDAD / GRUPO C

## “AMENAZA” DE PORTERO POLONIA A LEO MESSI

Wojciech Szczesny, portero de Polonia, calentó ya el juego ante Argentina y lanzó una advertencia a Messi. “Con Claudio Filippi, el entrenador de arqueros de la Juventus, encontramos un método para analizar a los lanzadores de penales. Messi, ¡ahora te estoy estudiando! No veo la hora de jugar contra la Argentina”, dijo.



MÁS DATOS DE LEO

**8**  
ASISTENCIAS

Leo es el primer jugador con asistencia en cinco ediciones en toda la historia de las Copas del Mundo: Uno en 2006, dos en 2010, dos en 2014, dos en 2018 y uno en 2022.

**13**  
VICTORIAS

Lionel Messi acumula 13 triunfos en esos 21 partidos mundialistas con Argentina, mientras que Maradona se quedó en 12 ganados en sus 21 presencias.

**93**  
ANOTACIONES

Messi es el máximo goleador histórico de Argentina con 93 dianas en 167 partidos. Batistuta es el segundo goleador histórico con 54 tantos en 77 duelos.

# MESSI, TAN BUENO COMO MARADONA EN MUNDIALES

Leo ha alcanzado dos récords mundialistas de Diego y uno de ellos es que lo igualó en anotaciones con ocho en total



### Cuatro

de los ocho goles de Lionel Messi en Copas del Mundo fueron con remates desde afuera del área.

### LEYENDA

Messi es el futbolista de Argentina con más internacionalidades y más goles en la historia de la Albiceleste.

**DOHA, QATAR.** Lionel Messi sigue dejando claro que es una leyenda, no solo por sus registros a nivel de clubes sino que también con la camisa de su selección.

El actual “10” de Argentina se sigue pareciendo cada vez más a Diego Maradona. Y es que tras el partido que disputó ante México en el Mundial de Qatar 2022, Leo Messi ha alcanzado dos récords mundialistas de Maradona.

Messi firmó en el triunfo de la Albiceleste 2-0 ante México, su octavo gol en una Copa del Mundo, los mismos que firmó Diego Maradona durante su etapa como delantero de Argentina.

Es importante recalcar que Leo logró registrar estos ocho tantos en la misma cantidad de juegos de Diego, es decir 21. Ahora bien, Lionello ha hecho en los últimos cinco Mundiales y Diego los hizo en cuatro ediciones de este certamen (1982, 1986, 1990 y 1994). Otro de los jugadores a los que ha igualado Messi con ocho goles

mundialistas es a Guillermo Stabile, quien fue conocido internacionalmente por ser el primer goleador de la historia de la Copa Mundial de Fútbol, al anotar ocho dianas en un total de 4 partidos en el Mundial de 1930.

Ahora, el objetivo de Messi en Qatar 2022 será superar al gran Gabriel Batistuta, quien con 10 anotaciones es el único argentino que lo supera.

Asimismo, Lionel Messi igualó a Maradona en otro registro histórico, el de número de partidos disputados en fases finales de los Mundiales con Argentina. Leo y Diego han disputado 21 encuentros en total. Atrás se han quedado jugadores como Javier Mascherano, quien registró 20 encuentros. Mario Kempes se quedó en 18.

Es evidente que el genio de Rosario se quedará al frente de este ranking en solitario, como mínimo con 22 partidos, en la próxima jornada del Mundial de Qatar 2022 si participa, como es de prever, en el trascendental duelo entre Polonia y Argentina del próximo 30 de noviembre. Aquí se jugarán la clasificación.

### MARADONA SERÁ SUPERADO

Messi y Diego comparten dos registros que el genio de Rosario puede superar en el próximo partido en Qatar.



## / PROBABILIDADES ¿QUÉ NECESITA ARGENTINA PARA AVANZAR A OCTAVOS? LOS OCHO POSIBLES ESCENARIOS:

**Opción 1:** Argentina le gana a Polonia y México le gana a Arabia Saudita, se clasifica primera.

**Opción 2:** Argentina le gana a Polonia y Arabia Saudita empató con México, se clasifica primera.

**Opción 3:** Argentina le gana a Polonia y Arabia Saudita le gana a México, ambos se clasifi-

can y el líder se definirá por diferencia de gol (por el momento, los de Scaloni tienen +1 y los de Renard -1).

**Opción 4:** Argentina empató con Polonia y México empató con Arabia Saudita, se clasifica segunda.

**Opción 5:** Argentina empató con Polonia y México le gana por tres o menos goles a Arabia

Saudita, se clasifica segunda.

**Opción 6:** Argentina empató con Polonia y México le gana por más de tres goles a Arabia Saudita, queda eliminada.

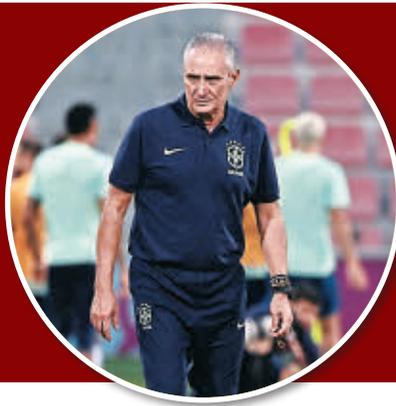
**Opción 7:** Argentina empató con Polonia y Arabia Saudita le gana a México, queda eliminada de Qatar 2022.

**Opción 8:** Argentina pierde con Polonia, queda eliminada.

CURIOSO / GRUPO G

## TITE DICE QUE NO "CAMBIARÁ SU ESTILO"

Brasil no va a cambiar su estilo de juego por las ausencias de los lesionados Neymar y Danilo, dijo ayer el seleccionador brasileño, Tite, quien mantuvo el secretismo sobre la alineación que jugará hoy contra Suiza. "Hay ajustes que usted puede hacer y que pueden ser ejecutados de una u otra forma. En momentos de mayor presión, la tendencia del humano es a repetir lo seguro", agregó.



La Prensa ♦ El Heraldo



### FELICIDAD

Richarlison fue la figura de Brasil en el debut con un golazo y espera seguir con ese nivel.



### LEGENDARIO

Cristiano Ronaldo hizo historia con Portugal, por lo que hoy quiere agrandar su leyenda contra Uruguay.

## LA VIDA SIN NEYMAR CONTINUA EN BRASIL

EL SCRATCH SE MIDE HOY A SUIZA Y ESPERA SEGUIR MOSTRANDO QUE ES UN FAVORITO

**3** PARTIDOS

Brasil y Suiza disputarán su tercer enfrentamiento en un Mundial. No sacaron triunfos en los duelos anteriores, ambos en fase de grupos.

DOHA, QATAR. Brasil espera mostrarle al mundo, cuando enfrente hoy a Suiza, que sigue siendo un fuerte candidato al título en Qatar pese a la baja de dos titulares: el astro Neymar y el lateral Danilo. El 'scratch' de Tite tiene la chance de dar un golpe de mesa sin su principal figura, lesionada del tobillo derecho en el debut victorioso ante Serbia (2-0), en un duelo que se disputará en el estadio 974.



### POR LA HAZAÑA

Suiza sabe que enfrente tiene a la favorita del Mundial, Brasil, pero intentará hacerle su mejor partido.

## URUGUAY SE JUEGA EL FUTURO CONTRA CR7

LOS CHARRÚAS TIENEN UN DIFÍCIL DUELO HOY CONTRA PORTUGAL BUSCANDO IR A OCTAVOS

**6** JUEGOS

NI PORTUGAL NI URUGUAY HAN PERDIDO NINGUNO DE SUS ÚLTIMOS SEIS PARTIDOS EN LA FASE DE GRUPOS DEL MUNDIAL. SOLO UN EMPATE.

DOHA, QATAR. Comprometido por el empate sin goles ante Corea del Sur en el debut, Uruguay se juega su futuro el lunes en el Mundial frente a un Portugal que buscará asegurarse su lugar en octavos de final anticipadamente y de paso tomarse revancha. Celestes y lusos se medirán en el estadio Lusail desde las 1:00 pm de Honduras.



### PRESIÓN

Los uruguayos están presionados tras haber empatado en el primer encuentro contra Corea del Sur.

**URUGUAY VS. PORTUGAL**  
**HOY: 1:00 PM**  
 CIUDAD: Al Daayen  
 ESTADIO: Lusail  
 ÁRBITRO: Alireza Faghani (IRI)

**POSIBLES ALINEACIONES**

Costa	Rochet
Cancelo	Cáceres
Pepe	Godín
Dias	Giménez
Guerreiro	Olivera
Carvalho	Valverde
Neves	De La Cruz
Bruno Fernandes	Bentancur
Bernardo Silva	De Arrascaeta
Joao Felix	Suárez
Cristiano Ronaldo	Darwin Núñez
DT. Fernando Santos	DT. Diego Alonso

**BRASIL VS. SUIZA**  
**HOY: 10:00 AM**  
 CIUDAD: Doha, Qatar  
 ESTADIO: 974  
 ÁRBITRO: Ivan Barton (SLV)

**POSIBLES ALINEACIONES**

Allison Becker	Somme
Militao	Widmer
Marquinhos	Akanji
Thiago Silva	Elvedi
Alex Sandro	Rodriguez
Casemiro	Freuler
Fred (o Rodrygo)	Sow
Raphinha	Xhaka
Lucas Paqueta	Shaqiri
Vinicius	Embolo
Richarlison	Vargas
DT. Tite	DT. Murat Yakin

**GHANA VS. COREA S.**  
**HOY: 7:00 AM**  
 CIUDAD: Doha  
 ESTADIO: Ciudad de la Educación  
 ÁRBITRO: Anthony Taylor (Inglaterra)

**POSIBLES ALINEACIONES**

Kim Seung-gyu	Zigi
Kim Moon-hwan	Seidu
Kim Min-jae	Djiku
Kim Young-gwon	Amartey
Kim Jin-su	M. Salisu
Lee Jae-sung	Baba
Jung Woo-young	Kudus
Hwang In-beom	Partey
Na Sang-ho	Abdul-Samed
Son Heung-min (cap.)	A. Ayew (cap.)
Hwang Ui-jo	Williams
DT. Paulo Bento	DT. Otto Addo



La Prensa ♦ El Heraldo

## LO+ TRENDING LO+VIRAL

INTERACCIÓN EN LAS REDES SOCIALES

## POLEMICA

La Federación Estadounidense de Fútbol decidió borrar el emblema islámico o escudo de la bandera de Irán previo al duelo que sostendrán mañana en el Mundial. El objetivo es "mostrar apoyo a las mujeres que luchan por los derechos básicos humanos en Irán", dice el comunicado.



## ESTICO

La selección de Costa Rica dio la sorpresa ayer al vencer a Japón en el Mundial de Qatar y en las graderías el que se hizo viral fue el reconocido youtuber mexicano, Luisito Comunica, quien celebró junto a la afición tica el gane ante los asiáticos. Hasta se puso la camisa costarricense.



EL DATO CLAVE

8 MILLONES

de seguidores tiene el mexicano, Luisito Comunica, solo en su cuenta de Twitter. Se ha ido al Mundial de Qatar 2022 para hacer sus videos virales.

QATAR 2022 / EMOTIVO

## ACHRAF HAKIMI CELEBRÓ CON SU MAMÁ

En partido por la segunda fecha del grupo F, la selección de Marruecos venció de manera sorpresiva a la poderosa Bélgica y la imagen del día la dejó el futbolista Achraf Hakimi. El marroquí se subió a la tribuna al final del compromiso, se quitó la camiseta, se la entregó a su mamá y se fundieron en un abrazo. La estrella del PSG se ha vuelto viral en las redes sociales con su tremendo gesto con su madre, la persona más especial en su vida.



## MUY GOLPEADOS TRAS LA DERROTA ANTE ARGENTINA

En las redes sociales hay videos de aficionados mexicanos que han ofrecido sus boletos para el duelo ante Arabia Saudita. Consideran que ya están eliminados.

## MEXICANOS SE REGRESAN A SU PAÍS

HINCHAS DEL "TRI" ESTÁN OFRECIENDO SUS BOLETOS PARA EL JUEGO ANTE ARABIA Y HASTA SU HOSPEDAJE



DOHA, QATAR. Los aficionados de la selección de México se encuentran decepcionados tras la derrota sufrida ante Argentina en el Mundial 2022 y es por ello que la mayoría está buscando regresar ya a su país. Y es que a través de las redes sociales y en las mismas calles de Doha, hay un gran número de mexicanos que se encuentran ofreciendo las noches de hospedaje que les restan, así como sus entradas para el partido final ante Arabia Saudita, donde las opciones de clasificar son pocas.



## DICEN ADIÓS A QATAR

Algunos hinchas mexicanos ya están abandonando Qatar, pues dejaron de creer en el "Tri".



DISPARA Y FALLA...



"Felicitaciones a Costa Rica por el triunfo. Vencieron a un rival muy complicado y que venía de hacer historia. Quedan 90 minutos donde cualquier cosa puede pasar".

JORGE LUIS PINTO

TÉCNICO COLOMBIANO

"Prefiero siempre perder como lo han hecho los canadienses ante Croacia que como lo hicieron los mexicanos ante la selección de Argentina".

DAVID FAITELSON

PERIODISTA MÉXICO

"Este equipo de Argentina sigue dejando dudas con su juego, no convence y si no levanta su nivel veo difícil que pueda ser campeón en Qatar".

VICTOR BUSTILLO

PERIODISTA DE DIEZ



¿Cómo? ¿Costa Rica ha ganado a Japón? Pero si nos dijeron que ganar 7-0 no tenía mérito y que eran muy malos. ¿No puede ser, no?".

IBAI LLANOS

STREAMER ESPAÑOL

## +LOS MEMES

LA DURA DERROTA DE LA SELECCIÓN DE MÉXICO HA DEJADO TREMENDAS BURLAS EN LAS REDES SOCIALES.



## IRÁN PROTESTA CONTRA EUA POR BORRAR IMAGEN

A menos de 24 horas de que ambos países se enfrenten en el Mundial de Qatar, la Federación de Fútbol Iraní protestó ayer contra la de Estados Unidos por eliminar el emblema de la bandera iraní que representa la palabra Alá en publicaciones en redes sociales. En un duelo con tintes políticos, Estados Unidos e Irán se verán las caras mañana en la última jornada del Grupo B, en la que ambos equipos se juegan una plaza a los octavos de final.



La Prensa ♦ El Heraldo

## RONALDO NAZARIO LE MANDÓ BUENAS VIBRAS A NEYMAR

El exastro brasileño Ronaldo Nazario deseó que Neymar vuelva "más fuerte" de la lesión en el tobillo derecho que lo tiene fuera, de momento, de los partidos de Brasil durante la fase de grupos en el Mundial de Qatar. El campeón del mundo en 1994 y 2002 además se solidarizó con el '10', que ha recibido mensajes en redes sociales celebrando su dolencia, sufrida en el debut victorioso contra Serbia (2-0).



## FUTBOLISTAS DE ARGENTINA RECIBEN LA VISITA DE SUS FAMILIARES

Los jugadores de la selección de Argentina recibieron las visitas de sus familias, como había pasado en la previa al choque de México. Aquella vez, sirvió como contención tras el golpazo en el debut y contagió buena energía. Ahora, fue algo más relajado, con otro clima, con la alegría y la tranquilidad del triunfo que hizo que todo volviera a la normalidad. Los futbolistas se mostraron relajados.



### TATA MARTINO FUE CRITICADO PORQUE MÉXICO NO TIRÓ A PUERTA

La prensa mexicana arremetió contra el técnico argentino Gerardo Martino ya que en el duelo frente a los argentinos únicamente realizaron tres disparos a portería ya que montó un planteamiento defensivo.

# ATACAN AL "TATA" MARTINO TRAS LA DERROTA DEL TRI

**El exportero de la selección mexicana, Adolfo Ríos, expresó que Martino hizo "todo para que no ganara México. La prensa lo tiene en la mira**

**DOHA, QATAR.** Las críticas hacia la selección mexicana no cesan y en esta ocasión fue Adolfo Ríos quien estalló por el resultado 0-2 ante Argentina. El exportero del Tri considera que solo hay un responsable de esta exhibición y ese es el entrenador Gerardo El Tata Martino. "En el fútbol puedes ganar o perder, pero no entregar en charola de plata como lo hizo Gerardo Martino... ¿Cuántas veces intentó salir Ochoa con un balón largo y los defensores argentinos se daban un banquete? Sin un centro delantero es increíble que pienses llegar al área", señaló en Imagen Televisión. Así mismo, lamentó la forma en que perdió el partido, pues aun-

que otras veces se ha caído, Ríos considera que nunca antes México había perdido sin dar batalla como lo hizo en Doha. "Yo tenía mis dudas, le das toda la iniciativa a un equipo como Argentina que sin hacer mucho termina ganando un partido en donde no metiste ni las manos. Como mexicanos vamos al frente y quien limitó todo fue el Tata, que hizo todo por que no ganara México", finalizó Ríos. Álvaro Morales, periodista de ESPN, fue más duro con Martino y hasta insinuó que hizo todo

para que ganara Argentina: "¡Se los dije!, Gerardo "El Tata" Martino entregaba tácticamente el partido ¿Qué esperábamos si tenemos al Caballo de Troya en casa? ¿A quién demonios quería que ganara? ¿Nosotros? Por qué no hizo absolutamente nada para que ganáramos nosotros ¿O quería que ganara su país? Hoy la afición mexicana, que hizo un gran esfuerzo para venir hasta acá, por más dinero que tengamos, porque tenemos muchísimo dinero, hoy se va defraudada ¿Pero qué esperamos si es un caballo de Troya?", aseguró Morales.

**El dato**  
México llega obligado a ganarle a Arabia Saudita para buscar la clasificación a la siguiente ronda.

## CAOS EN BRUSELAS TRAS LA DERROTA DE BÉLGICA EN EL MUNDIAL

Diferentes actos vandálicos se desencadenaron ayer en Bruselas después de la victoria de Marruecos contra Bélgica en el Mundial-2022, con "decenas de personas" arremetiendo contra el mobiliario urbano y las fuerzas del orden, según la policía que indicó que se regresó a la calma cerca de la medianoche y anunció que hubo once detenciones en la capital y pérdidas millonarias en la ciudad.



## LOS CAMBIOS QUE HARÁ TITE EN BRASIL PARA SUPLIR A NEYMAR Y DANILO

La baja de Neymar será muy difícil de cubrir en Brasil para hoy ante Suiza. Sin embargo, Tite ya tendría planeado un cambio en su alineación para enfrentar al cuadro europeo. Según apunta Ge.Globo, Fred entraría en el medio campo para darle una mano a Casemiro en la creación y contención de juego, mientras que Militao sustituiría en el lateral derecho al también lesionado Danilo.



#MUNDIALIZATE



ROBERTO



ENRIQUE



OSCAR

# SHOW MUNDIALISTA

LUNES A VIERNES | FIN DE SEMANA  
9PM | 8PM

◆ La Prensa ◆ El Heraldo ◆ diez ◆ go tv ◆

SINTONIZANOS EN TU SEÑAL DE CABLE ANÁLOGA O DIGITAL

CLARO ^33 °14 | CABLE COLOR ^41 °14 | TELEVISAT ^94 °111 | TIGO °14 | MAYAVISIÓN °1.73 | HONDUVISIÓN °103 | GALAVISIÓN °119